

REVISTA DE MENORCA

FUNDADA EN 1888

Publicación del Ateneo Científico, Literario y Artístico

AÑO LXIII — SÉPTIMA ÉPOCA



MAHÓN
PRIMER SEMESTRE
1972

R/ 2622

CONSEJO DE REDACCION Y ADMINISTRACION

DIRECTOR HONORARIO: † **FRANCISCO HERNANDEZ SANZ**

DIRECTOR: **D. GUILLERMO DE OLIVES PONS**, Presidente del Ateneo

SUBDIRECTOR: **D. ANDRES CASASNOVAS MARQUES**, Vocal de Publicaciones

VOCALES NATOS. (Presidentes de Sección del Ateneo): **D. JUAN CARDONA MERCADAL** (Filatelia y Numismática), **D. SALVADOR CASTELLO CARRERAS** (Historia), **D. MIGUEL GASCON CANO** (Ciencias Sociales y Económicas), **D. FRANCISCO HERNANDEZ PONS** (Ciencias Exactas, Físicas y Naturales), **D. VICENTE MACIAN COLERA** (Ciencias Morales y Filosóficas), **D. ANDRES MURILLO TUDURI** (Filología), **D. JUAN ANTONIO ORFILA LEON** (Club Minorica), **D.^a CARMEN QUINTERO FERRER** (Estudios Turísticos), **D. MATEO SEGUI MERCADAL** (Ciencias Médicas), **D. MIGUEL VANRELL MULET** (Cine), **D. CARLOS VICTORY DE FEBRER** (Música.)

VOCALES ELECTOS: **D. GERMAN COLL MESQUIDA** (Profesor del Instituto de Ciudadela), **D. GUILLERMO FLORIT PIEDRABUENA** (Director del Museo de Ciudadela), **D. JUAN HERNANDEZ MORA** (Abogado y Catedrático), **D. FERNANDO MARTI CAMPS** (Archivero Diocesano).

COMISIONES DELEGADAS

De Redacción

D. GUILLERMO DE OLIVES PONS (Licenciado en Derecho), **D. ANDRES CASASNOVAS MARQUES** (Periodista), **D. VICENTE MACIAN COLERA** (Lic. en Filosofía y Letras), **D. ALBERTO RUIZ DEL CAMPO IBAÑEZ** (Maestro).

Económica

D. GUILLERMO DE OLIVES PONS (Presidente), **D. MATEO MIR ORFILA** (Contador) y **D. LORENZO PONS CAPELLA** (Administración).

S U M A R I O

Sociología

ESTUDIO DE LA ANTIGUA RELIGIOSIDAD MENORQUINA

F. Martí Camps

Gastronomía

SALSA MAHONESA

Camilo José Cela

Economía

ALGO SOBRE DIRECCION ACTUAL DE EMPRESAS

Eusebio Lafuente

Historia

LA FIGURA HISTORICA DE "MAGON"

M.^{ra} Antonia de Olives Mercadal

Teatro

ACLARACIONES SOBRE EL ALUMBRADO DEL TEATRO

PRINCIPAL DE MAHON EN EL PASADO SIGLO

Deseado Mercadal

Actividades del Ateneo

Depósito Legal: MH, 31 - 1958

Redacción y Administración: ATENEO DE MAHON. c/ Conde de Cifuentes, 25

Comp. mecánica: Editorial Menorca — Clíché: A. Comas — Editorial Menorca

TALLERES GRAFICOS COLL — San Fernando, 13 — Tel. 352040 — MAHON

Estudio de la antigua Religiosidad Menorquina

FERNANDO MARTI CAMPS, Pbro.

INTRODUCCION

Entre las ramas de la sociología que revisten mayor interés, sobresale el estudio del hecho religioso. Es uno de los más importantes para lograr un cabal conocimiento de los pueblos, y ocupa un principalísimo lugar por su sentido trascendente. Además, enraizada como está la religiosidad en lo más íntimo del corazón humano, ha manifestado su influencia vital inspirando las más nobles empresas y las más insignes actividades culturales.

Emprendemos en el presente trabajo un estudio de la vida religiosa del pueblo menorquín. Y como sea que el campo resultaría inmenso si hubiera de abarcar esta materia en toda su extensión, fuerza será delimitarlo de alguna forma, para que no desborde el espacio material y la índole misma de nuestro cometido.

Habiendo, pues, de dividir, no podríamos hacerlo cercenando algunos aspectos del tema, cosa que daría por resultado una vivisección que traicionaría la verdad misma de los

hechos. En cambio sí cabe la limitación cronológica, es decir: presentar un cuadro de la religiosidad menorquina que esperamos sea completo en sus líneas generales, pero ciñéndonos a una época determinada. Este es el procedimiento que hemos adoptado.

Hay en la vida religiosa de Menorca un hecho que, por su importancia intrínseca y por las circunstancias peculiares del tiempo en que se realizó, divide la historia religiosa menorquina en dos épocas bien definidas: tal acontecimiento capital es la restauración de la diócesis en 1795. Cuando titulamos, pues, este trabajo «Estudio de la *antigua* religiosidad menorquina», nos ceñimos a considerar el hecho religioso en nuestra isla con anterioridad a la reerección del obispado. Tome ya desde ahora buena nota el lector de que cuanto aquí digamos se refiere a los tiempos anteriores al año 1795; pues un estudio medianamente completo de la religiosidad menorquina que abarcase hasta nuestros días, tendría una complejidad tal que, so pena de no enunciar sino vagueadas, daría materia para muchos trabajos como éste y aún para varios voluminosos libros.

Pretendemos que, en la forma antedicha, el presente estudio resulte completo en sí y tenga la debida unidad y trabazón lógica. Después de dos capítulos de antecedentes históricos, que tratan de «los orígenes» del cristianismo en la isla y de «la cristiandad menorquina durante la Edad Media», pasamos a estudiar «los dirigentes religiosos» y «la vida cenobítica» en Menorca; luego seguimos, en los cuatro capítulos principales, tratando de los «templos, festividades y cofradías», de las «devociones populares», de «la religiosidad informando la vida de los menorquines» y de «las misiones populares en el siglo XVIII». La honestidad de historiadores imparciales nos fuerza a no ocultar las «manchas de la vida religiosa y moral de los antiguos menorquines», para terminar con el capítulo en que ensayamos «cómo enjuiciar la religiosidad antigua» en nuestra isla.

Tal es nuestro intento. Si lo habremos logrado o no, es cuestión diferente, y no está a nuestro humilde alcance juzgarlo con la debida competencia.

CAPITULO I. LOS ORIGENES

1.—*Comienzo del cristianismo en Menorca.*—Se ignora en qué tiempo preciso y bajo qué circunstancias concretas comenzó a predicarse el Evangelio en nuestra isla. Su situación geográfica la coloca en la encrucijada de cuantas corrientes culturales atraviesan el Mediterráneo, en uno u otro sentido, desde las épocas más remotas. Tal vez el primer apóstol cristiano llegó a nuestros puertos en algún navío de alto porte que, procedente de los pueblos fenicios o helénicos, cruzaba el Mar Latino de isla en isla hasta llegar a la imperial Tarraco y seguir descendiendo por las costas hispánicas con rumbo a las riberas béticas hasta los puertos lueños de la antigua Tartessos. O quizá la primera evangelización menorquina fuese obra de un soldado de las legiones del César, o de algún oscuro galeote, o de un esclavo aquí exiliado en castigo de su fe...

Existe, por otra parte, el testimonio muy claro del Papa Inocencio I (401-417) en su escrito al obispo Decencio, en que declara como cosa ya manifiesta que «en Italia, Galia, Hispania, Africa, Sicilia y demás islas adyacentes nadie constituyó iglesias sino los obispos constituídos por el Apóstol San Pedro o sus inmediatos sucesores».

2.—*El obispo Severo y la cristiandad menorquina en el siglo V.*—Sucede a veces en noche oscura romper la impenetrable lóbreguez el fulgor de un relámpago; a su luz vivísima se perciben claramente todos los accidentes del terreno, mejor que si fuese claro día; pero esta iluminación apenas du-

ra un segundo, y el paisaje queda de nuevo envuelto en tinieblas.

Algo semejante sucede en la historia del primitivo cristianismo menorquín. En medio de las sombras de mil interrogantes e incertidumbres, brilla de pronto un destello de luz vivísima, y siguen luego largos siglos de tinieblas. El relámpago es la celebérrima carta encíclica del obispo de Menorca Severo, «egregio monumento de la antigüedad cristiana», al decir del cardenal César Baronio, que la halló en un códice de la Biblioteca Vaticana y la insertó con sumo honor en sus Anales eclesiásticos.

La epístola severiana, al ser el primer documento cristiano de las Baleares, constituye también la ejecutoria nobilísima de la diócesis de Menorca y nos presenta un cuadro lleno de vida y colorido, de esta iglesia particular, con su obispo muy versado en las Escrituras y plenamente imbuído del espíritu de su contemporáneo San Agustín en mil detalles de su actividad pastoral; con su clero y sus monjes, con sus vírgenes y con su pueblo fiel, que ejerce fervorosamente la liturgia, y participa en el canto de los salmos, y coopera, con su celo entusiasta, a la conversión de los judíos de Magona, hasta conseguir, en aquella primera semana del mes de febrero de 417, la completa unidad cristiana de todos los menorquines.

La cristiandad floreciente y bien constituida en torno al obispo, que en su carta nos pinta Severo, es un admirable ejemplar propuesto a la imitación de los fieles de todos los tiempos.

3.—*Macario: el leve paso de un obispo perseguido.*—Con la última línea de la epístola severiana, cierra de nuevo la oscuridad sobre nuestro antiguo cristianismo.

En 427 cayó Menorca bajo el poder de los vándalos mandados por el rey Genserico, que estableció su capital en Cartago y formó de las Baleares una provincia de su reino. Los

nuevos dominadores eran arrianos fanáticos que derramaron mucha sangre católica. El historiador Víctor Vitense, en su obra sobre la persecución vandálica, nos ha conservado una noticia, lastimosamente concisa, pero muy preciosa para el conocimiento del pasado religioso de nuestra isla: menciona al obispo «Macarius de Minórica» entre los pastores católicos que, en febrero de 484, fueron obligados a ir a Cartago para dar razón de su fe ante el rey Hunnerico, uno de los más duros perseguidores del catolicismo. Nada más se sabe de aquel prelado menorquín, ni de la suerte ulterior que pudiera obtener.

Por los años de 534, la victoria de Belisario sobre los vándalos determinó que las Baleares pasaran a depender del imperio bizantino. Entonces la cristiandad menorquina debió de gozar de tranquilidad; pero ningún indicio escrito se conserva de su organización y de su vida.

4.—*Las basílicas paleocristianas.*—Para ilustrar el estado floreciente de la antigua iglesia de Menorca, a más del documento importantísimo de la carta del obispo Severo arriba mentada, existe la prueba monumental, no menos notable, de las diversas basílicas paleocristianas que, en espacio de pocos años, han ido apareciendo en nuestro subsuelo.

Ocupa entre ellas lugar principal la basílica de Son Bou, descubierta el 24 septiembre 1951 en el extenso arenal situado a unos 10 kilómetros al sur de la ciudad de Alayor, en un paraje solitario en el que abundan vestigios de población antiquísimos. El edificio presenta planta rectangular, de 25'20 por 12'40 m. y está orientado hacia el sureste. El presbiterio ofrece ábside semicircular, con la sacristía a un lado, y al otro el baptisterio, con su pila monolítica de abertura en forma de cruz cuadrilobulada. El «quadratum pópuli» consta de tres naves, delimitadas por doble hilera de seis robustas pilastras. El vestíbulo, de 2'75 m. de fondo, presenta tres aberturas que dan al exterior y corresponden a otras tantas que

comunican con las naves; sus dinteles monolíticos —algunos de 2'70 m. de largo, por 0'90 de ancho y 0'80 de grueso—, recuerdan, por su gran robustez ciclópea, los monumentos megalíticos tan abundantes en la isla. En toda la excavación no se hallaron inscripciones, ni ornamentación, ni mosaicos, como tampoco ajuar funerario en las tumbas contiguas. El pavimento de la basílica es de sencilla argamasa. El conjunto da la sensación de un edificio pobre, pero en el que se utilizaron materiales pétreos de gran magnitud, especialmente en su parte anterior. La datación exacta resulta muy difícil; hay indicios claros que inclinan a fijar en el siglo IV la construcción de esta basílica, que fue probablemente restaurada o modificada en el siglo VI, durante la dominación bizantina, en que se añadió la pila bautismal. El abundante carbón hallado en las obras excavatorias hace pensar que el templo fue definitivamente destruido por un incendio, quizás provocado por el fanatismo musulmán. Que los árabes conocieron la antigua basílica lo prueba el topónimo «Sa Canessía» —de «al-kenise», iglesia cristiana—, que en tiempos pasados designaba toda aquella región y que ahora conserva un barranco y un predio situados un poco más al oeste.

Sigue en importancia a la de Son Bou la basílica paleocristiana de Fornàs de Torrelló, cerca de la aldea de San Clemente; tiene notable mosaico y restos de altar marmóreo, alzado sobre columnillas de carácter bien bizantino. El conjunto sugiere la idea de una «villa» señorial romana que posteriormente fuese destinada a iglesia cristiana. Presenta adjunto un baptisterio, con cuveta cruciforme de nivel inferior al del suelo, y una pequeña necrópolis en que se han encontrado restos de niños de poca edad.

De las otras presuntas basílicas, como las localizadas en la cala San Esteban, en la parte sur del puerto de Fornells y en la «illa del Rei», en medio del puerto de Mahón, se necesitarían datos aportados por las excavaciones para poder emitir un juicio definitivo.

CAPITULO II. LA CRISTIANDAD MENORQUINA DURANTE LA EDAD MEDIA

1.—*Mozárabes en Menorca.*—Ocupada definitivamente la isla por los árabes a principios del siglo X, la situación de los cristianos en ella fue más o menos desahogada según el mayor o menor grado de cultura y tolerancia de los dominadores islamitas.

Un siglo después ocupó las Baleares el reyezuelo de Denia, quien cedió al obispo Gislaberto de Barcelona la jurisdicción de todos los cristianos residentes en su territorio. Consta en el acta de consagración de la Catedral de Barcelona (año 1058) que a la sazón existían en Menorca mozárabes con sus presbíteros, diáconos y otros clérigos. No había, pues, obispado en la isla. Tal es el único dato plenamente cierto acerca de la existencia de una cristiandad menorquina sujeta a los musulmanes.

2.—*Consecuencias religiosas de la Reconquista de 1287.*—En las crónicas oficiales de Aragón, y más aún en la llamada «crónica menorquina» de nuestra Reconquista, que a principios del siglo XVI publicó Carbonell en sus «cròniques d'Espanya», se nos presenta el ideal religioso como el principal móvil de la gesta del joven Alfonso III. Ya es sabido cómo la segunda de las fuentes que hemos mencionado —al parecer «plantilla» de la parte histórica del sermón que anualmente se predicaba en Ciudadela en la fiesta de San Antonio Abad, y en que se fijó por escrito, a un siglo de distancia del hecho, la tradición que existía de la Reconquista, adulterándola con algunos elementos legendarios— la figura del monarca y la misma lucha aparecen nimbados por el resplandor del milagro. Se trata de una elaboración muy propia de la mentalidad medieval, que no quería falsear la realidad de los hechos, sino sublimarlos, concretando en tor-

no a los mismos una idealización espiritualista: para expresar la ayuda de intercesión de los santos Antonio y Jorge a favor del ejército cristiano, nos lo pinta en forma visible, agrediendo materialmente a los musulmanes... Sea como quiera, la misma formación de una leyenda prodigiosa en torno a la empresa guerrera de 1287 significa de modo muy elocuente que ya en seguida de haber sucedido trató de dársele un alto significado religioso: el joven rey emprendía la conquista de Menorca, ante todo, para dilatar los territorios cristianos, y para que Dios y su Madre santísima fueran en nuestra tierra conocidos y venerados.

De aquí que las consecuencias de la Reconquista de Menorca fueran de gran trascendencia para la vida religiosa de la isla. Por orden fechada en Ciudadela el 8 de febrero 1287, el rey Alfonso mandó costear, con 138 sueldos barceloneses del real erario, los altares que a la sazón se constituían en la iglesia de dicha ciudad, y del altar y campanas del oratorio del Real Alcázar de la antigua capital menorquina. Otra orden de la misma fecha ordena el pago de 40 sueldos para el retablo pintado de la mencionada iglesia. La actual Catedral Basílica de Menorca fue erigida por orden del mismo monarca en el mismo lugar donde los moros tenían su mezquita.

También la primitiva iglesia de Santa María de Mahón —distinta de la actual, que data del siglo XVIII— debió su origen a la piedad de Alfonso III, como escribe el arriba aludido Carbonell, haciéndose eco de la antigua tradición existente en Menorca.

Nuestro mismo rey conquistador, en documento firmado en Valencia el 23 de enero de 1288, erige en Menorca tres capellanías de patronato real: en la iglesia de Ciudadela, en el castillo de Sta. Agueda y en el castillo del puerto de Mahón.

Tres días antes el monarca había designado para el cargo de paborde de Menorca a Arnaldo de Sarriá, clérigo de la iglesia de Valencia, a instancias de su hermano Pedro de Sarriá.

El 14 de mayo de 1290 el mismo rey Alfonso concede al expresado paborde la propiedad de todas las mezquitas y cementerios de moros existentes en la isla.

Varias son además las concesiones hechas por el soberano aragonés a favor de varias órdenes religiosas. El 26 de febrero de 1287, en documento fechado en Ciudadela, manda a su intendente Pedro de Lebia que done una heredad competente a las monjas clarisas; el 1.º de marzo del mismo año se les concede unas casas y un huerto en Ciudadela, y el 26 de enero de 1289 una finca rústica situada en el término de Artuig —zona meridional del campo de Ciudadela—, que luego se denominó «Lloc de Monges» y fue arrendado, en enfiteusis, a la familia Arguimbau de Ciudadela.

El convento franciscano de dicha ciudad fue erigido también por Alfonso III en documento fechado en Ciudadela el 1.º de marzo de 1287. En la misma fecha dicho rey fundó el convento de religiosos mercedarios, procedentes del Puig de Valencia, que, según tradición, habitaron en Llináritx unos pocos años, hasta que nuestra isla se desmembró en 1295 del reino de Aragón para formar parte del³ de Mallorca.

Otras concesiones registradas documentalmente y hechas a los trinitarios, a los antonianos, a los dominicos, a los caballeros de San Jorge de Alfama y a las monjas agustinas, o no llegaron a realizarse, o la estancia de los referidos conventos en Menorca fue muy efímera.

3.—*El «Pariatge» de Jaime II de Mallorca.*—El documento más principal de la organización menorquina eclesiástica durante la Edad Media es el llamado «Pariatge» o arreglo parroquial dispuesto por el rey de Mallorca Jaime II, tan benemérito de nuestra isla por haber dispuesto en ella los principales organismos necesarios para la vida menorquina en los diversos órdenes religioso, jurídico y militar. Tal documento lleva la fecha 19 de marzo de 1331, pero recientes investigaciones del Rvdo. D. José Salord Farnés prueban de

modo fehaciente que la data debe adelantarse alrededor del año 1301.

En el «Pariatge» se mencionan las siguientes iglesias parroquiales:

1. Parroquia de Ciudadela, regida por el paborde, que tenía jurisdicción sobre las restantes iglesias de la isla; le asistían dos presbíteros y dos clérigos menores o escolanes. —De esta parroquia dependía la iglesia de Coniola, donde el vicario perpetuo de la iglesia parroquial —nombrado por el paborde y remunerado por éste con la cantidad de 15 libras anuales— debía celebrar la misa los domingos y jueves de cada semana.

2. Parroquia rural de San Juan Evangelista, en el predio «Monastrell». Es la misma ermita dedicada posteriormente a San Juan Bautista, sita en el término de Artuig, a unos 10 km. al sur de Ciudadela. — En 1634 se le adicionó una capilla, y otra en 1884; ambas están en el lado del Evangelio y están dedicadas respectivamente al Cristo de las Animas y a la Virgen de la Providencia. Hacia 1889 el obispo Sr. Mercader trasformó el exterior con la ampliación del pórtico y construcción de la espadaña. Es ésta la ermita tan íntimamente ligada con la fiesta tradicional de San Juan; allí acude cada año, en la vigilia del Precursor, la cabalgata para asistir al canto de completas.

3. Parroquia de San Bartolomé en Ferrerías. El «Pariatge» pone «a la fraria», y tal palabra ha hecho pensar si sería el primitivo nombre de aquella villa, originado del hecho de estar enclavada en tierras pertenecientes a los frailes mercedarios de Llináritx; pero es más probable que se trate de una abreviatura de Ferrerías, a la que por descuido no se hubiese puesto el trazo horizontal, indicador de palabra subrayada.—La iglesia actual no es la primitiva: comenzóse a construir a fines del siglo XVII y fue terminada en 1730.

4. Parroquia rural de Santa Cruz, en la alquería «Loriach»; aún existen, en el montículo denominado «pujol de

Santa Creu», algunas ruínas de edificios, probablemente relacionados con dicho templo. De éste dependía la capilla existente en la puebla de Mercadal, bajo la advocación de San Narciso —titular que no tardó en cambiarse por el actual de San Martín obispo de Tours, como consta por un documento de 1424—; allí debía celebrar misa todos los jueves el párroco de Santa Cruz de «Loriach».

5. Parroquia rural de San Lorenzo, sita en el predio «Binixems». Esta parroquia fue suprimida en 1565 y su territorio dividióse entre las parroquias de Mahón, Alayor y Mercadal. Desde entonces la Universidad de Alayor eligió anualmente a tres «obrrers» para cuidar de dicha ermita y solemnizar la festividad del titular. En la noche de 19 al 20 de octubre de 1654, el edificio quedó arruinado por un terremoto; los Jurados de Alayor acudieron al rey Felipe IV para que ayudara a la restauración de una iglesia tan antigua; durante el pontificado del Sr. Castellote fue nuevamente restaurada, con escaso acierto.—Dependía de la parroquia rural de San Lorenzo de Binixems la iglesia de San Salvador, sita en el monte «Al-Toro», donde el párroco de Binixems tenía obligación de celebrar misa los sábados de cada semana. La elección de tal día, tradicionalmente consagrado a la Virgen, es un fuerte argumento probatorio de que, ya en los comienzos del siglo XIV, existía en la cima de aquel monte un culto a Nuestra Señora, establecido y frecuentado por los fieles

6. Parroquia de Santa Eulalia, en la villa de Hialor (Alayor). La iglesia actual conserva el mismo titular, pero el edificio es moderno, bendecido el 20 octubre de 1680. Además del párroco, llega a contar con una numerosa comunidad de hasta quince beneficiados, que celebraban diariamente el oficio coral.

7. Parroquia de Santa María, en Mahón. El edificio primitivo debió de quedar muy mal parado a la invasión turca mandada por Barbarroja en 1535; diez años después se renovaba y ampliaba con unas casas adjuntas. Colocóse la prime-

ra piedra de la iglesia actual el 12 de agosto de 1748. Es célebre el órgano de dicho templo; fue construido por el suizo Kiburz e instalado en 1810; lo costeó el párroco Dr. Gabriel Aleñá con 14.000 libras de su propio peculio.—Dependía de la parroquia de Mahón la capilla de Musuptá donde un vicario celebraba misa todos los viernes; transformóse en el oratorio de San Clemente, núcleo de dicha población actual. Erigióse en vicaría en 1818 y en parroquia en 1877. El edificio actual, totalmente restaurado, fue bendecido el 16 julio de 1950.

CAPITULO III. LOS DIRIGENTES RELIGIOSOS

LIV

1.—*Los obispos de Mallorca.*—Reconquistada la isla de Menorca en 1287, no se restituyó en ella el antiquísimo obispado de Severo, sino que fue anexionada a la vecina diócesis mallorquina.

No se resignaron fácilmente los fieles menorquines a esta falta de pastor propio. A través de los siglos, perseveraron en elevar a las supremas autoridades de la Iglesia y de la nación sus peticiones de un obispo para Menorca. Las razones que para ello aducían son todas ellas de índole plenamente pastoral: la mayor pureza de la fe cristiana, la más íntegra moralidad, una más pujante vida cristiana. Resulta sintomático que esta iniciativa parta fervorosamente del pueblo mismo o de los Jurados que lo representaban. Así vemos que sucede ya en el año 1418, cuando los moradores de nuestra isla acuden al rey Alfonso V de Aragón para que formule dicha petición al Papa Martín V.

Dichas gestiones se reiteran ahincadamente en cada uno de los siglos posteriores. En la segunda mitad del siglo XVI tal objetivo está próximo a lograrse; de seguro hubiera sido designado entonces obispo el famoso paborde Dr. Marcos

Martí Totxo, tan distinguido y benemérito en su juventud por su actuación en Turquía para liberación de los cautivos menorquines apresados en el saqueo de Ciudadela en 1558, como en los cincuenta años largos en que desempeñó, con singular celo y energía, su cargo al frente de la primera iglesia de Menorca. Ignoramos las causas por las que tal proyecto desgraciadamente se malogró.

El pueblo menorquín no cejó en su empeño de conseguir un obispo propio. A este efecto, a principios del siglo XVII pasó a Madrid, enviado por la Universidad menorquina, el Magnífico mosén Gabriel Oliver Saura; lo mismo intentan, en 1607, otros cinco representantes de nuestros Jurados. Estas gestiones se activan con mayor interés en 1644 y en 1648, en ocasión del fallecimiento de los obispos de Mallorca Sres. Santander y Cotoner; pero cada vez resultan fallidas las esperanzas de los menorquines, no obstante el vivo deseo de las autoridades insulares y las bien razonadas exposiciones con que, cada vez, se apoyaba la petición. Y no faltan nuevas tentativas y demandas en el azaroso siglo XVIII, en que las diversas dominaciones extranjeras que se suceden en Menorca, si bien en el orden pastoral urgen más y más la presencia de un pastor diocesano, en el aspecto político dificultan y complican la erección de un obispado; aunque no faltan, incluso por parte de los mismos dominadores extranjeros, promesas de atender a este negocio, como las que hizo en 1712 el duque de Argyle, plenipotenciario de la reina Ana de Inglaterra, al Jurado clavario D. Juan de Bayart y a D. Bernardo-Magín Olives cuando acudieron a Mahón a cumplimentarle en nombre de la General Universidad. Nuevamente en 1726 los gobernantes británicos se mostraron favorables a la creación de una diócesis en Menorca, si bien con miras políticas: «Quiere Su Majestad Británica que la elección del obispo sea hecha en nativo de esta isla, e verdaderamente en persona afecta a aquella Corona, sin haber dependencia de la de España...»

Por lo que atañe a los prelados de Mallorca, justo es reconocer que no descuidaron su grave deber de venir a nuestra isla para conocer personalmente al clero y pueblo fiel de Menorca y administrar aquí los sacramentos de la confirmación y del orden sagrado.

Sólo en el transcurso del siglo XVII, hasta once veces se desplazaron a Menorca los prelados mallorquines para realizar en las iglesias de nuestra isla la visita pastoral y demás ministerios propios de su orden, a saber: D. Alonso Laso Sedeño, en noviembre de 1605; D. Fr. Simón Bauzá, de la orden de predicadores, en mayo 1612 y mayo 1620; D. Baltasar de Borja Velasco, biznieto de San Francisco de Borja, en mayo 1627; D. Fr. Juan de Santander, de la orden de frailes menores, en abril 1638; D. Fr. Tomás de Rocamora, dominico, en octubre 1647; D. Diego Escolano, en junio 1658; D. Pedro Fernández Manjarres de Heredia, en mayo 1666; D. Bernardo Cotoner Oleza, en abril-mayo 1674; y D. Pedro de Alagón Cardona en mayo 1686 y en octubre 1695.

En el siglo XVIII tenemos la visita del obispo D. Lorenzo Despuig, que desembarcó en Ciudadela previa autorización del monarca inglés, el 10 julio 1755. Dos días después pasó a Mahón, donde se entrevistó con el gobernador sir William Blakeney. En esta visita confirmó el referido prelado hasta 16.447 menorquines.

El mismo Sr. Despuig vino por segunda vez durante la dominación francesa, a principios de febrero de 1760; desembarcó en Mahón, donde fue muy bien recibido por el gobernador marqués de Puissignieux. Su estancia en Menorca se prolongó por más de un mes. A principios de marzo se hallaba en Ciudadela, donde reglamentó, juntamente con los magníficos jurados, lo referente a varias cofradías y «obrerías» de dicha ciudad.

Conquistada ya Menorca para España, el obispo D. Pedro Rubio Benedicto llegó a Mahón a mediados de julio del año 1782.

Cuál fuese el estado espiritual de Menorca, poco antes de erigirse en ella la sede episcopal, lo hallamos detenidamente expuesto en un informe que, en noviembre de 1781, mandó al prelado de Mallorca el religioso franciscano de Ciudadela fray Francisco Gelabert:

«Los discretos de todos estados comúnmente publican que de veinte años a esta parte es cosa muy notable la mudanza de costumbres y de disciplina». Pinta el estado de la isla como «decaído de costumbres» y se lamenta de que «el interés y la codicia alcancen el más alto grado», de que haya «profundo olvido de la ley santa de Dios, esté la juventud en una amplia libertad y disolución de costumbres, sin crianza ni reverencia en los templos, poco respeto a los ministros de Dios y menos a sus doctrinas y poca atención a la voz de los pastores. En las mujeres no se ve la modestia, recato y verecundia de antes, si bien se ve muy patente su disolución, muy despierta la vanidad, curiosidad y muy notable afectación al lujo en modelos de vestido. En hombres y mujeres de todos estados, mucha negligencia en asistir a los templos y ejercicios públicos de virtud y piedad, frecuencia de sacramentos y grande fastidio en oír la palabra de Dios». Dice que la fe cristiana «está muy tibia, enferma y amortiguada...»

2.—*Los pabordes de Menorca.*—Bajo la dependencia de los obispos de Mallorca, regía espiritualmente a los menorquines el «Praepósitus» o paborde de Menorca, párroco de Ciudadela que ejercía jurisdicción, como de vicario general nato, sobre todas las iglesias de la isla, las visitaba cuando no lo hacía el prelado, y nombraba a los párrocos, excepto al de Mahón, que era siempre presentado por el rey. La pabordía de Menorca era beneficio de patronato real. Su titular asistía a los sínodos de Mallorca. Gozaba del privilegio de hábitos corales prelativos de color violáceo.

Esta dignidad de paborde, erigida por Alfonso III a raíz

de la conquista de Menorca, fue reglamentada en el mencionado «Pariatge» de Jaime II de Mallorca. Residía el paborde en una casa situada junto a la iglesia parroquial de Ciudadela, en el lugar que ocupa hoy el palacio episcopal. Para su sustento tenía, concedida por nuestro rey conquistador, una extensa alquería, dividida más tarde en tres: «Pabordia Vella, Pabordia Nova y Sant Jaume»; su primitivo nombre árabe era «Biniay». Es curioso notar que, cuando un nuevo paborde tomaba posesión de su cargo, había de posesionarse también de la expresada finca con una serie de actos simbólicos de pleno dominio, tales como abrir y cerrar barreras, arrancar hierba, «embardissar», etc., para lo que solía delegar el paborde a un clérigo.

Debida a la gran falta de documentación durante los siglos medievales, resulta imposible trazar una serie completa de los pabordes que vinieron rigiendo la cristiandad menorquina. He aquí sólo unos pocos de los que se ha logrado alcanzar memoria:

El primer paborde fue, como hemos dicho más arriba, Arnaldo de Sarriá, clérigo de Valencia designado por Alfonso III en 1288.

Al morir sucedióle Guillermo de Vilanova, canónigo de Barcelona, nombrado por Jaime II el 1.º de marzo de 1292.

Gesendo de Bersoley se encuentra citado por Ramis en la nota 8.ª de su Extracto del Pariatge.

Pedro de Castellar fue paborde por los años de 1362.

Pedro de Lena obtuvo la pabordia en 1393 y murió en 1403.

Guillermo Gombau, capellán de honor del rey Martín, recibió colación canónica el 25 marzo 1403; no pudiendo residir en Ciudadela por su cargo palaciego, le sustituyó en su cargo pastoral en Menorca Pedro Mascaró.

Guillermo Pons de Fenollet obtuvo la pabordia en los años medios del siglo XV. Fue promovido al obispado de Huesca alrededor de 1458.

En julio del indicado año le sucedió Antonio Parera, que renunció al poco tiempo.

Su sucesor Miguel de Morer, maestro del infante D. Fernando de Aragón, recibió colación canónica el 5 diciembre de 1459.

Al ocurrir el saqueo de Ciudadela por los turcos (julio 1558) el paborde Dr. Ibáñez se hallaba ausente de nuestra isla. El 24 diciembre del año siguiente le escribe el rey D. Felipe II mandándole que pase a residir en Menorca, según era deber de su cargo.

Después de la «desgracia» de 1558, los pabordes de Menorca fueron los siguientes:

El referido Dr. Marcos Martí Totxo, nacido en Alayor el 4 mayo de 1531. Presentado por D. Felipe II en premio a sus relevantes servicios en la liberación de los cautivos, fue nombrado en 1567. Fue buen pastor de almas y defensor integérrimo de los derechos de la pabordía, aún ante el obispo de Mallorca. Falleció en Ciudadela el 14 septiembre de 1617.

Dr. Gabriel Güells, paborde desde el 24 octubre de 1618.

Dr. Francisco Ripoll, difunto el 15 agosto de 1644.

Dr. Cristóbal Casals. Durante la terrible epidemia que diezmó a Ciudadela en 1652-1653, mostró gran celo y valentía asistiendo espiritualmente a los apestados. Mandó abrir una información testifical del sudor prodigioso del Santo Cristo llamado dels «paraires», en marzo 1661. Murió el 3 julio 1666.

Dr. Sebastián Riera, mallorquín de Manacor, capellán de honor de Felipe IV. Se había formado en el Colegio palmesano de la Sapiencia, donde recibió un ardiente e ilustrado lulismo, manifestado en su disposición testamentaria (13 abril de 1695) de instituir en la iglesia parroquial de Ciudadela una fiesta solemne con sermón cada año el 25 de enero, en honor del beato mártir y doctor Ramón Lull.

Dr. Domingo Albertí, presentado por el rey Carlos III el 20 febrero de 1697, tomó posesión de la pabordía el 27 julio del propio año.

En el siglo XVIII fueron sucesivamente pabordes:

Dr. Lorenzo Gomila; ocupaba tal dignidad en 1709.

Dr. Manuel Mercader, paborde en 1713.

Dr. Gabriel Roig, mahonés, presentado para la pabordía por el rey francés Luis XV en 1757. Hizo construir en la sacristía mayor de la iglesia parroquial de Ciudadela, hoy Catedral, un suntuoso lavabo de mármol blanco, decorado con su escudo, que aún se usa. Falleció en febrero de 1778.

3.—*Los vicarios generales.*—Según la constitución misma de la pabordía de Menorca, los párrocos de Ciudadela habían de ser pabordes de toda la isla y ejercer sobre sus iglesias jurisdicción ordinaria, a modo de vicarios generales natos, bajo la dependencia de los obispos de Mallorca. Pero en realidad sucedió con frecuencia que los pabordes, retenidos fuera de nuestra isla por otros cargos, a veces de gran honor en la corte real, dejaban de cumplir su obligación de residencia en Ciudadela. Entonces los prelados nombraban a algún otro sacerdote de su confianza, para que les representara al frente de la grey menorquina como vicario general. Ya en 1349 se prescinde del cargo de paborde para crear vicarios generales a simples presbíteros. Esto motiva que, en fecha 18 de enero de 1371, el rey Pedro IV de Aragón escriba al obispo recordándole la ordenación del «Pariatge» respecto a la jurisdicción que debían ejercer en Menorca los pabordes y no otros sacerdotes nombrados vicarios generales. Pero, perdurando hasta los decretos reformadores del Concilio de Trento la negligencia de no pocos pabordes al no residir personalmente en Menorca, el cargo de vicario general vino a quedar, en la práctica, desvinculado de la pabordía, aunque a veces coincidieran en un mismo sujeto, quien, así y todo, asumía la jurisdicción ordinaria no por la simple co-

lación de la pabordía, como hubiera sido lo normal según las normas constitutivas de esta dignidad, sino en virtud de un nombramiento hecho libremente por el obispo de Mallorca.

El primero de los vicarios generales no pabordes a que alcanzamos es Guillermo de Petra Salata, nombrado por el obispo D. Berenguer Batlle en 1349, siendo beneficiado de la iglesia de Ciudadela.

Berenguer de Torreys era vicario general en 1370.

Más tarde hallamos a Francisco Molines, en 1396.

Guillermo Ardit le sucede en 1397.

Esteban Doménech, en 1401.

Ramón Vinyoles, en 1401.

Guillermo de Corsa, fallecido el 11 julio 1362. Su epitafio gótico se encuentra en el interior de la Catedral junto a la puerta lateral.

Guillermo Molines, en 1404.

Gabriel Tarascón, en 1405.

Juan Bellsoley, beneficiado de Ciudadela, vicario en 1425.

Ferrer Serra, en 1446.

Nadal Abrán, en 1451.

Pedro de Verí, nombrado en octubre de 1451 y nuevamente en abril de 1461.

Francisco Martorell, nombrado en julio de 1457 y otra vez en septiembre de 1459.

Félix Vich, vicario general hasta 1480.

Antonio Salat, párroco de Alayor, en noviembre de 1480.

Miguel de Verí, en 1482.

Jorge de Verí, en 1490 y 1509.

Pablo Serra, hasta 1495.

Pedro Truyol, en noviembre del mismo año.

Miguel Morro, en 1498.

Tomás Luneda, en 1516.

Perote Romeu, en 1539.

Antonio Tica, en 1562.

Alonso de Orcedo, desde 1608.

Lorenzo Mercadal.

Bartolomé Pons, en 1617.

Marcos Salcedo, en 1637.

D. Juan Carreras, en 1655.

Gabriel Sancho, en 1702.

Cristóbal Rubí, vicario interino.

Miguel Barceló, desde 1716; murió 22 junio 1745.

Miguel Morera, murió 23 junio 1756.

Antonio Roig, mahonés, vicario general en febrero 1778.

Dr. Marcos Olives, en 1790.

Ignacio Pujol, en 1795.

4.—*El Tribunal del Santo Oficio.*—Esta institución eclesiástica, destinada a salvaguardar la pureza e integridad de la fe católica, ejercía asimismo gran influencia sobre la vida religiosa del pueblo, y en este sentido debemos mencionar el famoso tribunal, aunque sólo sea de rechazo y brevemente, por cuanto un estudio medianamente exhaustivo de sus actividades en Menorca daría ocasión a una extensa monografía, que no tiene cabida dentro los límites que hemos asignado al presente trabajo.

El Tribunal del Santo Oficio en Menorca dependía de los «Inquisidores contra la herética pravedad» radicados en Mallorca. En nuestra isla había un Muy Reverendo Comisario, que residía en Ciudadela. Hemos oído decir, por tradición de personas ancianas, que la antigua casa de la Inquisición en dicha ciudad se hallaba sita en la calle de las Andronas (luego Pedro Cortés), en el mismo lugar donde actualmente se halla el edificio, erigido a mediados del siglo pasado, del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación; no hemos encontrado ningún indicio documental que confirmase dicho aserto.

En Mahón y en Alayor existían otros comisarios locales, dependientes del insular residente en Ciudadela. Tales comisarios solían ser eclesiásticos graves y doctos, pertenecientes

muchas veces a familias hidalgas y distinguidas. En el ejercicio de su cargo llevaban pendientes del cuello una cruz de metal precioso, como es de ver en una nota de las alhajas pertenecientes al Rvdo. mosén Simón Carreras Alburtí (1609-1685), que fue comisario de la Inquisición en Mahón: «el cordón de hilo de plata maciza de la cruz del Santo Oficio», valuado en 10 reales castellanos, y «la cruz de oro del Santo Oficio, esmaltada», que se aprecia en 70 reales.

Este tribunal entendía en todos aquellos delitos que lesionaban la fe, así como los de hechicería y superstición, así como algunas perversiones sexuales de especial gravedad. De todos esos casos —que los hay curiosísimos— no se encuentran en Menorca las sentencias definitivas, que daban los Inquisidores de Mallorca, sino tan sólo los procesos de instrucción. Por esto no hallamos jamás, en la documentación menorquina del Santo Oficio, aquellas resoluciones trágicas que tanto chocarían con el criterio y sensibilidad actuales. Este tribunal cuidaba también de los expedientes de «limpieza de sangre», es decir, de ausencia de ascendientes conversos del judaísmo o del islamismo.

Además, como fuera que el Santo Oficio comprendía a muchas personas, entre comisarios, jueces, consultores, escribanos, familiares y nuncios, y todos ellos no podían ser juzgados por ningún otro tribunal —ni el eclesiástico de la Curia, ni el civil de la Gobernación o del Real Patrimonio—, resultaba que un ochenta por ciento de los procesos entablados ante el tribunal de Santo Oficio no se referían a materia de fe, que era la propia del mismo, sino a muchísimas y diversas cuestiones, tanto criminales, como riñas, peticiones, insultos, como contenciosas: enredos testamentarios, litigios por tierras y censos, deudas no pagadas y aún embrollos de juego, siempre que todo esto se refiriese al gran número de personas que, por algún cargo, dependiesen del «fuero del Santo Oficio», de cuya privilegiada jurisdicción tan celosos se mostraban los inquisidores.

Por todo ello, la abundancia de documentación de este tribunal nos proporciona detalles interesantísimos para conocer muchos detalles de la historia interna de Menorca en los siglos pasados.

5.—*El clero.*—Antiguamente el estamento eclesiástico era en Menorca sumamente numeroso. No existe documentación suficiente para hacer un estudio detallado del número de clérigos que, año tras año, existió en nuestra isla; pero sí hay algunos datos aislados que resultan, no obstante, bien elocuentes.

A fines del siglo XVII se contaban en Menorca 79 clérigos. Según el historiador inglés Armstrong, el año 1713 había en la isla 75 sacerdotes seculares. Más completa es la lista hecha por orden del gobernador británico Johnston en noviembre de 1763: a la sazón existían en Ciudadela 54 eclesiásticos: el pabonde, 41 beneficiados (1 de ellos diácono) y 12 titulares (3 de ellos clérigos).—En Mahón, 59: el párroco, 22 beneficiados (1 de ellos subdiácono) y 36 titulares.—En Alayor, 25: el párroco, 13 beneficiados (1 de ellos tonsurado) y 11 titulares (1 de ellos diácono y 1 clérigo).—En Mercadal, 6: el párroco, 1 beneficiado y 4 titulares (1 de ellos clérigo).—En Ferrerías, 3: el párroco y 2 sacerdotes.—En el Arraval de San Felipe, 16: el párroco, 3 beneficiados (1 diácono, 1 subdiácono y 1 clérigo) y 12 titulares (1 de ellos diácono).—En total: 163 eclesiásticos en la isla: 150 presbíteros, 4 diáconos, 2 subdiáconos y 7 clérigos.

Cada vez que venía el obispo de Mallorca en visita pastoral, muchos jovencitos y aún niños recibían la clerical tonsura; estos clérigos se denominaban «coronats». Varios de ellos, antes de recibir las órdenes, sobre todo, si eran de familias nobles o distinguidas, solían alcanzar algunos de los muchos beneficios que, a través del tiempo, había ido fundando y dotando la piedad de los fieles en las principales iglesias. La primera de ellas, que era la parroquial de Ciudadela, lle-

gó a contar el año 1782 hasta cuarenta y seis beneficios; sus poseedores tenían, para su sustento, además de muchos censos y donaciones, y de las acostumbradas distribuciones cotidianas, dos alquerías principales: Torre Trencada, de cerca de 140 hectáreas, y Marjaleta, que no alcanzaba las 58. Los beneficiados celebraban diariamente el oficio divino en las iglesias principales de Ciudadela, Mahón y Alayor, y tenían además gran número de obligaciones de obras pías, «ultras» u ocios de todas horas, misas de aniversario, fiestas votivas, exequias, procesiones, etc.

No existiendo a la sazón seminario en Menorca, los candidatos al sacerdocio solían estudiar en alguno de los conventos existentes en la isla. Muchos pasaban a graduarse en los estudios generales de Palma o de Valencia, o a las universidades extranjeras de Narbona y Montpellier y algunas de Italia. De los 150 presbíteros que, según hemos dicho, había en Menorca en 1763, 70 eran doctores: 23 en Ciudadela, 26 en Mahón, 9 en Alayor, 3 en Mercadal, 2 en Ferrerías y 7 en el Arraval de San Felipe. Los doctores y licenciados en Teología llevaban, como insignia de su grado, las vueltas de seda carmesí de la muceta negra y redonda por detrás y abierta por delante, que juntamente con la sobrepelliz de largas mangas abiertas en forma de alas, formaba el antiguo hábito coral de todas las parroquias de la isla. Más tarde aquel distintivo se extendió a todos los beneficiados, tuvieran o no grado académico.

Los segundones de las familias aristocráticas solían abrazar con mucha frecuencia el estado eclesiástico. Únicamente en Ciudadela y en el siglo XVII encontramos a los Rvdos. Bartolomé Pons (tío de m^o Juan Pons, «donzell»); a m^o Gabriel Vell (cuñado de m^o Bernardo Olives, «cavaller»); a m^o Benito de Parets; a m^o Rafael Serra (cuñado de m^o Marcos Sancho, «cavaller»); a m^o Juan Quart; a m^o Juan Serra Ametller; a m^o Juan Saura (hermano de m^o Gaspar Saura de Binigafull, «donzell»)...

Tampoco faltaban cabezas de familia caballeresca que, al enviudar, recibían las sagradas órdenes, como los Rvdos. Juan Carreras Albertí (nacido en 1606, viudo de la Sra. Juana Sancho Pons en 1637, fallecido en 1682); m^o Gaspar Saura Pons (nacido en 1647, viudo de D.^a Valentina Morell Martí en 1681, fallecido siendo Comisario insular del Santo Oficio en 1685); D. Guillermo Olives Martorell (nacido en 1679, viudo de D.^a Francisca Olives Nadal en 1709, fallecido en 1744); su cuñado D. Bernardo Olives Nadal (nació en 1678, viudo de D.^a Juana Olives Martorell en 1706, fallecido en 1715); el hermano del anterior D. Jaime Olives Nadal (nacido en 1692, viudo de D.^a Mariana Squella Gomila en 1753, fallecido en 1764); D. Miguel de Vigo Carreras (nacido en 1703, viudo de D.^a Valentina Squella Gomila en 1730, fallecido en 1757)...

El clero ejercía gran influencia en el pueblo de Menorca. El consejo de los sacerdotes era solicitado con interés y devotamente seguido, no sólo en los asuntos tocantes al espíritu y vida cristiana, sino aún en los negocios temporales, ya que todos veían en el clérigo un sujeto instruído que podría guiarles con competencia y lealtad.

En general el clero de la isla vivía con dignidad y recogimiento y así llamaba favorablemente la atención a los dominadores franceses de 1756-1763, al comparar los sacerdotes menorquines con muchos de sus aseglarados «abbés» dieciochescos. La clerecía insular mereció el título de abnegada y heroica en las disensiones habidas con los dominadores ingleses y sobresalió por su acrisolada fidelidad a las normas de la Iglesia.

CAPITULO IV. LA VIDA CENOBITICA

Ya en los albores del siglo V florecieron en nuestra isla personas de ambos sexos consagradas a Dios: el obispo Severo nos habla en su célebre carta de monjes y de vírgenes.

Más tarde, y desde la Reconquista hasta el siglo XVIII, fueron estableciéndose en Menorca hasta nueve casas religiosas: siete conventos de frailes y dos monasterios de monjas. El año 1713 había en total 140 religiosos y 85 religiosas. En 1763 los frailes se elevaban a 224 y las monjas a 77

1.—*Conventos de varones: Convento de San Francisco de Ciudadela.*—El real convento de Padres franciscanos fue erigido por nuestro rey conquistador Alfonso III poco después de la victoria sobre los sarracenos, en 1287. El edificio fue destruído por los turcos en 1558 y lentamente reconstruído hasta bien adelantado el siglo XVII. La iglesia actual, comenzada en 1581, acabóse en 1607 y fue bendecida el día de San Miguel de dicho año por el ministro provincial fray Francisco Cerdá, siendo guardián del convento fray Antonio Torrent. La nave es gótica, con seis capillas a cada lado. En 9 abril 1614 se acabó el coro, que costó más de 129 libras. En febrero de 1626 quedaba acabado el claustro, y el año siguiente se terminó el campanario; el 12 septiembre de dicho año el guardián fray Agustín Pizá bendijo la campana mayor, llamada «Inmaculada Concepción», que pesaba 5 quintales y medio, fundióse en Barcelona y costó 211 libras.

Contaba la iglesia conventual con algunos barrocos retablos notables, como el de San Pedro de Alcántara, bendecido el día de la Epifanía de 1682 por el guardián fray Martín Frontí, y dorado tres años más tarde por el escultor Mateo Juan. Muy curiosas eran las imágenes (destruídas en 1936) de la capilla de Belén: una Virgen con vestidos de ropa y corona de plata, y un San José con golilla y jubón a la moda del siglo XVII; el conjunto tenía un aspecto sencillo e ingenuo, típicamente franciscano. El crucero y la cúpula, de estilo renacentista muy alterado, datan de comienzos del pasado siglo; es un aditamento poco feliz, que da excesiva longitud a la nave y rompe estilísticamente la unidad arquitectónica del edificio.

Delante de la entrada de la iglesia existía una plazuela, pues el convento sobresalía cosa de ocho metros de la línea del templo. Era un conjunto bien edificado y espacioso; la huerta conventual llegaba hasta las murallas, unos veinte metros al sur de la puerta llamada «d'en Salas», que se abría entre el Borne y la Explanada.

Anotaremos, como dato curioso relativo a este convento franciscano de Ciudadela, que ya desde diciembre de 1639 la General Universidad gestionaba que se estableciese en él una farmacia, en la que no sólo se proveyesen de medicamentos los frailes, sino que estuviese abierta al público, mediante una retribución que pagaría al convento la misma Universidad. El Magnífico don Juan Martorell Squella, Visitador de las Baleares, y el Gobernador de Mallorca intervinieron en este asunto; el P. Provincial dio su aprobación, y la farmacia de los franciscanos estuvo al servicio del pueblo de Ciudadela por espacio de más de 170 años, hasta comienzos del siglo pasado.

Consta que el año 1763 residían en este convento 45 religiosos: 27 sacerdotes, 8 coristas y 10 legos.

El antiguo cenobio franciscano dejó su huella en la nomenclatura de las calles contiguas, que aún actualmente conservan las advocaciones, tan propias de la Orden, de la Purísima, San Francisco, San Pedro de Alcántara y Beato Ramón Lull.

2.—*Convento de agustinos de Nuestra Señora del Socorro.*—No ha podido averiguarse en qué tiempo se fundó la primitiva residencia de frailes agustinos en Ciudadela. El antiguo convento, situado extramuros, junto al puerto, fue totalmente destruído cuando el saqueo de los turcos en 1558, penosamente reelegido después, fue abandonado por los religiosos, por espacio de cinco años, a causa de la miseria y de la insalubridad del lugar. En 1614 se establecieron los agustinos en unas casas cedidas por m^o Francisco Mascaró, se-

ñor de Torre Llafuda, y m^o Nicolás Serra, en la plazuela denominada entonces «dels Olms». Era prior fray Miguel Subirats Palmer (n. 15744-1632), quien trabajó muy eficazmente para la erección de un nuevo convento. Se puso la primera piedra el 28 agosto de 1619, siendo prior fray Fulgencio Ferrer. Las fechas 1660, 1665, 1670 y 1675 que se hallan en diversos lugares del edificio, van marcando los años de la lenta construcción.

La adjunta iglesia, comenzada probablemente en 1648, se edificó con ritmo intermitente, hasta terminarse ya en el siglo XVIII. Las dos airosas torres gemelas datan de 1741.

La comunidad agustina del Socorro se componía el año 1763 de 46 religiosos: 36 sacerdotes y 10 legos

3.—*Convento de Jesús, de franciscanos de Mahón.*—Fue fundado el año 1459 por el venerable franciscano mallorquín fray Bartolomé Catany. Establecióse extramuros de Mahón, sobre los riscos que limitan la orilla sur del puerto.

Parece que la primitiva habitación de los frailes fue sencillamente la cueva de la «Caleta des Frailes». Posteriormente Carlos I donó el terreno adjunto para la edificación del convento. El claustro, de estilo barroco, fue hecho a últimos del siglo XVII y principios del XVIII. La primitiva iglesia era casi subterránea; la actual comenzóse en 1719; bendijo su primera piedra el obispo de Mazzara, en Sicilia, D. Bartolomé de Castellví, que a la sazón se hallaba en Menorca, traído apresado por los ingleses. El altar mayor fue hecho en 1771 por el italiano Giuseppe Chiesa; pero la parte del presbiterio no se terminó hasta 1792. Era titular de esta iglesia el misterio de la Encarnación. Es notable la capilla de la Purísima, que contiene seis altares; construyóse entre 1745 a 1752 y es de bello estilo barroco.

A raíz de la fundación del convento formaban la comunidad doce religiosos. El año 1715 eran 26; en 1763, 32 (23 sacerdotes y 9 legos); en 1785 había 34 frailes.

4.—*Convento de agustinos de Ntra. Sra. del Toro.*—El santuario de la Virgen Patrona estuvo primeramente servido por sacerdotes diocesanos. Tras varias vicisitudes, el 13 febrero 1595 tomaron posesión del mismo los religiosos agustinos, y erigieron un convento adjunto, comprometidos a celebrar en aquella iglesia los oficios litúrgicos, administrar los sacramentos, predicar y enseñar las ciencias eclesiásticas a los jóvenes, para que pudiesen cursar sus estudios sacerdotales sin exponerse a los peligros de las travesías por mar, que eran en aquella época singularmente azarosas.

El 3 marzo de 1670 los frailes comenzaron el derribo de la anterior iglesia gótica para la construcción del templo actual, terminado hacia 1679.

La comunidad agustina del Toro constaba el año 1712 de 20 religiosos; en 1763 eran 36 (28 sacerdotes y 8 legos).

Para su sustento disponían los frailes de las fincas denominadas Llanzell, Binicreixent, Terra Rotja, Rafal des Frares y Peu del Toro; en 1702 el Honorable Bartolomé Amorós, vecino de Ciudadela, hizo donación del predio Barbaxí. Todo ello daba a la comunidad el producto de unas 920 libras y unas 140 fanegas de trigo por los años de 1785.

5.—*Convento franciscano de San Diego, en Alayor.*—Se erigió en 1623 y fue concluido por los años de 1676. Es muy curioso el claustro —llamado vulgarmente «Sa Lluna»— que tiene un marcadísimo parecido con los claustros conventuales de la época colonial americana. Sería muy probable que las obras de su construcción hubiesen sido dirigidas por algún religioso venido de las residencias franciscanas del Perú o de Méjico.

El año 1763 la comunidad franciscana alayorenses constaba de 25 frailes: 17 sacerdotes y 8 legos.

6.—*Preceptoría de canónigos regulares antonianos, en Ciudadela.*—El año 1696 el Comendador de esta orden en Mallorca, don Antonio Gayá, inició las gestiones encaminadas a la fundación de un convento-hospital de Canónigos de San Antonio de Viana en Ciudadela. El 14 septiembre 1700 hizose para ello la demarcación del lugar inmediato a la ermita de Santa Rosalía, existente ya en 1656 fuera de las murallas de la ciudad, en el baldío llamado «Quintana de la part det tramuntana», situado a unos 200 metros al norte de las dichas murallas.

Las obras del convento y ampliación de la ermita —cambiada ahora en iglesia de San Antonio Abad— estaban ya terminadas en 1704. El cambio de dominación de la isla hizo que se ausentaran los canónigos regulares. Vueltos a los pocos años, se les hizo una nueva entrega de la iglesia y del hospital adjunto el 1.º de abril de 1709.

En el capítulo general de la orden antoniana en 1731, el hospital de Ciudadela fue erigido en preceptoría o encomienda independiente de la de Palma; fue su primer comendador don Juan Taltavull, que ya venía rigiendo la casa como presidente.

En 1741 escribía de este convento el historiador inglés Armstrong: «La casa es pequeña, como también lo es el número de sus frailes; sin embargo está bien dotada y tiene una capilla decente. A poca distancia se ha edificado un huerto muy romántico, en la cantera de donde fue sacada la piedra con que fue construído el convento».

El año 1763 residían en la preceptoría doce religiosos.

Habiendo ya cesado, a finales del siglo XVIII, las grandes epidemias que en otro tiempo motivaron la fundación de esta orden hospitalaria, fue extinguida por breve del Papa Pío VI en 1787. Cuatro años después, el 23 septiembre de

1791, el Vicario general Dr. D. Marcos Olives, por mandato del obispo de Mallorca, notificó a los antonianos la extinción de su orden; los sacerdotes de ella pasaron a formar parte del clero diocesano.

7.—*Convento de Ntra. Sra. del Carmen, en Mahón.*—Fue su fundador fray Anastasio Estrader, religioso carmelita de obediencia natural de Mahón, profesó en la rama de los calzados, en Barcelona, en el año 1655. El 15 octubre de 1684 escribió a los Jurados de Menorca solicitando la fundación, y el Consejo General de la isla acordó acceder, con la condición de que se estableciera un noviciado en el que pudiesen tomar el hábito jóvenes menorquines.

Primeramente se edificó una posada para los carmelitas transeuntes. Luego los frailes solicitaron tener oratorio. Hubo grandes controversias e impugnaciones. En 1707 las tropas francesas partidarias de Felipe de Anjou asesinaron al presidente del hospicio fray Francisco Quintana y saquearon la casa.

Las dificultades prosiguieron, hasta que, el 15 octubre de 1724, se puso en el oratorio la reserva eucarística. Finalmente, el 21 de marzo del año siguiente se erigió la casa en convento formal, que en 1763 constaba de 28 religiosos: 18 sacerdotes y 10 legos.

La iglesia, comenzada en 1726, es de estilo neoclásico, con esbelta cúpula y tres naves muy capaces. Su fachada resta aún sin terminar.

8.—*Monasterios de monjas: Real Monasterio de Sta. Clara, en Ciudadela.*—Fue erigido en 1287 por Alfonso III, quien lo dotó con una extensa posesión rústica, como se ha dicho en el capítulo segundo. Convento e iglesia fueron devastados por los turcos en 1558; asesinaron a la abadesa sor Agueda Ametller y se llevaron cautivas a las monjas. Rescatadas éstas, se empezó la reconstrucción del edificio, que se prolon-

gó hasta el siglo XVIII, y se realizó sin orden ni plan pre-establecido, lo que daba al conjunto un aspecto pesado y vetusto.

En 1763 formaban la comunidad 44 clarisas: 30 monjas de coro, 7 novicias y 7 religiosas de obediencia.

Es muy grande el influjo que ejerció este monasterio en la vida religiosa, social y popular de Ciudadela, en el transcurso de largos siglos. De ello se conservan aún curiosos vestigios en las fiestas tradicionales de San Juan, en que los pintorescos «caragols de Santa Clara» constituyen el cuadro más alegre y sabroso del actual jolgorio juvenil.

9.—*Monasterio de monjas conc^epcionistas, en Mahón.*— Ya en 1585 empezó a tratarse de la fundación de un monasterio femenino en dicha ciudad. Pero, tras vencidas muchas dificultades, no se bendijo la primera piedra hasta el 17 de noviembre de 1616. En 1623 el monasterio era ya capaz de albergar un número reducido de monjas, y aquel mismo año vinieron las fundadoras, procedentes del convento de la Purísima Concepción, de la villa mallorquina de Sineu.

Las obras, empero, duraban aún en 1636. El edificio fue ampliado en 1787. La iglesia fue bendecida el 26 de abril de 1747.

En 1734 el Vicario general fijó el número de religiosas en 14 monjas de coro y 4 de obediencia; mas esto pronto dejó de estar en vigor, pues en 1757 había 32 monjas de coro y 7 de obediencia; en 1763, 27 y 6; en 1782, 24 y 7, de coro y obediencia, respectivamente.

Los conventos de Menorca fueron, tanto o más que el clero diocesano, un promotor efficacísimo de la vida cristiana y piadosa de los antiguos fieles menorquines. En ellos encontraban frecuente predicación, celosa administración de los sacramentos y eficaz dirección de conciencia. En las iglesias conventuales radicaban muchas cofradías que alimentaban la piedad popular. Muchas personas pertenecían a la

Venerable Orden Tercera Franciscana y a la Congregación de los Cinturados de San Agustín («Confraria de la Corretja»); los pertenecientes a estas entidades religiosas disponían que sus cadáveres fueran amortajados con los hábitos franciscanos y agustino. Eran incontables las familias, de toda categoría social, que eligían sepultura o la tenían ya de sus mayores en alguna iglesia conventual.

Por lo que atañe a la cultura, no sólo los conventos de frailes —señaladamente los de franciscanos de Ciudadela y agustinos del Toro— contribuyeron a la difusión de las ciencias, particularmente eclesiásticas, para la formación de los futuros sacerdotes, sino que las escuelas de niñas, que por largos siglos funcionaron en el Real Monasterio de Clarisas, y por breve tiempo también en el de la Concepción de Mahón, fueron las únicas fuentes de enseñanza femenina existentes a la sazón en la isla. El prestigio social de ambos monasterios de monjas era entonces muy grande, por causa de que las principales familias de Ciudadela y de Mahón tenían en ellos a sus hijas; esto ocasionaba que los locutorios monacales fuesen, con demasiada frecuencia, lugares acostumbrados de tertulias mundanas, alternadas incluso por los oficiales británicos protestantes, como se deduce de lo que dice el inglés John Armstrong acerca de las monjas concepcionistas.

CAPITULO V. TEMPLOS, FESTIVIDADES Y COFRADIAS

1.—*Iglesias*.—A finales del siglo XVII se contaba en Menorca hasta un total de 32 iglesias, distribuidas del siguiente modo:

6 parroquiales: las de Ciudadela, Mahón, Alayor, Ferrerías, Mercadal y Arraval de San Felipe.

9 conventuales: Franciscanos, antonianos, agustinos y clarisas en Ciudadela; franciscanos, carmelitas y concepcionistas en Mahón; franciscanos en Alayor; agustinos en Monte Toro.

17 iglesias filiales: 8 en Ciudadela: Rosario, Dolores, Sto. Cristo, San Onofre, Sta. Magdalena, San José y las dos ermitas de San Nicolás «a boca de port» y San Juan de Artuig.—4 en Mahón: San Antonio, y las ermitas de San Juan «des Vergers», Virgen de Gracia y San Pedro junto al puerto.—2 en Alayor: San Pedro y la ermita de San Lorenzo de Binixems.—1 en Fornells (castillo de San Antonio).—1 en San Juan de Carbonell.—1 en Sta. Agueda.

Entre estas iglesias filiales son de mayor interés, por la devoción de que eran objeto, las ermitas de Santa Agueda (a la que acudían muchas mujeres aquejadas de mal en los pechos) y de Nuestra Señora de Gracia, cuya piedra fundacional colocóse el 13 de julio de 1436; cerróse la primera bóveda el 22 de abril de 1461, y el conjunto, ya terminado, fue bendecido el 3 de mayo de 1491 por el obispo del Havre de Grace, que se hallaba de paso en Mahón. De la primitiva iglesia del siglo XV subsiste la nave gótica, que ostenta en las ménsulas de los arcos de su primera bóveda las graciosas estatuillas de la Virgen y del Angel de la Anunciación. A fines del siglo XVII se amplió el templo, con aditamento de la capilla mayor y camarín, que son de rico estilo barroco. También se construyó una hospedería para los peregrinos que acudían desde los diversos pueblos de la isla. A esta ermita de Gracia acude desde tiempo inmemorial la cabalgata de la fiesta patronal de Mahón, para asistir a las completas que allí se cantan.

En el transcurso del siglo XVIII se sumaron a las iglesias antedichas los templos parroquiales de San Luis, San Cristóbal y Fornells, y la iglesia filial de San Miguel, en Ciudadela.

2.—*Festividades*.—Los menorquines fueron en tiempos pasados muy adictos a las solemnidades religiosas, no solamente por su fe y devoción, sino también porque no existía entonces otra manifestación de belleza ni de arte fuera de las frecuentes y lucidas celebraciones del culto. En las iglesias parroquiales de los diversos pueblos, y en los templos de los conventos se ejercía esplendorosamente la liturgia, debido al gran número de sacerdotes y religiosos, y los actos de culto así celebrados a la fuerza debían de encandilar a nuestras sencillas gentes.

Arquitectura y escultura, pintura y orfebrería, música y vistosidad, en efecto, no se veían aquí sino en las festividades de la Iglesia y al servicio del culto del Señor. Con todo ese esplendor no podían compararse, ni de lejos las humildes diversiones profanas del pueblo, «vegues» o días de campo en alguna playa, juegos de bolos junto a las murallas y «balls encantats» o subastados en carnaval o en las fiestas patronales...

Eran a la sazón numerosos los días de precepto; se multiplicaban además las fiestas votivas («festes promeses»), las de los santos titulares de gremios y cofradías, los sermones en los conventos, las procesiones de consuetud litúrgica y además las frecuentes rogativas con que los sufridos menorquines del siglo XVII, especialmente, procuraban aplacar el cielo en medio de sus incesantes tribulaciones de peste, hambre y peligros de todas clases. A veces estas procesiones seguían muy largo itinerario, como en la sequía del año 1622, en que los devotos de Ciudadela llevaron sus imágenes más veneradas no sólo hasta la ermita de San Juan de Artuig, sino que en otro día hasta la misma montaña de Santa Agueda.

3.—*Cofradías*.—Sostén y a la par reglamentación de la piedad popular hacia determinados misterios o santos, eran las cofradías. Existían numerosas, y tenían vida pujante, en

su doble finalidad de dar culto a Dios y a sus bienaventurados, y procurar la santificación personal de sus afiliados. Sólo en las actas de la visita pastoral que el año 1605 hizo el obispo D. Alonso Laso Sedeño, hallamos constituidas en Ciudadela las cofradías del Santísimo Sacramento, del Nombre de Jesús, de la Preciosísima Sangre, de la Concepción de Nuestra Señora, del Santísimo Rosario, de San José, San Antonio, San Cristóbal, San Jorge, San Nicolás y de las Animas. Además de éstas, de carácter estrictamente religioso, existían también otras que tenían anexo el carácter de gremios laborales, a saber: la de Santa Escolástica, de los Honorables Países; de San Eloy, de los herreros; de San Bernardino de Sena, de los cardadores de lana; de San Pedro mártir, de los zapateros, y la de San Cosme y San Damián, que abarcaba profesiones y oficios tan diversos como «metges, appothecaris, chirurgians, barbers, speciers, sucrers y candelers»; médicos, farmacéuticos, cirujanos, barberos, especieros, confiteiros y cereros...

En la ciudad de Mahón existían en el siglo XVI hasta 26 cofradías. 17 de ellas eran estrictamente religiosas, a saber:

«Obrería» de la fábrica de la iglesia, Santísimo Sacramento, Dulcísimo Nombre de Jesús, Preciosísima Sangre, Asunción de Ntra. Señora, Candelaria, Rosario, Dolores, Angel Custodio, San Juan Bautista, San Sebastián, San Cristóbal, San Roque, Santa Ana, Santa Rita, Animas del Purgatorio y Centuriones.—Las 9 cofradías restantes tenían carácter mixto de gremios: Stos. Cosme y Damián, de médicos y farmacéuticos; San Pedro, de navegantes y pescadores; Nuestra Señora de la Esperanza, de tejedores; San José, de carpinteros; San Marcos, de zapateros; San Abdón, de hortelanos; Santa Lucía, de sastres; Santa Escolástica, de campesinos, y San Eloy, de herreros.

En el siglo XVIII gozó de gran predicamento, especialmente en Mahón, Ciudadela y Arraval de San Felipe (Villa-

Carlos) la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Fue establecida primeramente en la iglesia del monasterio de concepcionistas de Mahón el año 1745, por celo del entonces confesor de las monjas y más tarde Vicario general y paborde de Menorca, Dr. Gabriel Roig. Por el mismo tiempo el noble sacerdote D. Miguel de Vigo Carreras fomentaba en Ciudadela dicha devoción e instituía una congregación semejante en el templo conventual de Santa Clara.

CAPITULO VI. DEVOCIONES PRINCIPALES

En siglos pasados la fe de los menorquines era sencilla, pero robusta y bien fundamentada en los dogmas básicos del cristianismo. De aquí que la piedad popular se orientara hacia la Santísima Trinidad, las Llagas de Cristo, la Eucaristía y las grandes advocaciones marianas de Inmaculada Concepción, Rosario, Dolores y Asunción. A tales devociones se unía el recuerdo piadoso de los fieles difuntos. De todo ello existen pruebas documentales copiosísimas, y no son las menores ni las menos interesantes las que hallamos en la parte dispositiva de obras pías de la inmensa mayoría de los testamentos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Sólo aduciremos un ejemplo muy significativo: el 3 diciembre de 1605 fallece en Ciudadela la mujer Francisquina, esposa del honorable Cristóbal Salort, dueño de la «Cavallería», y en su última voluntad dispone la celebración de las misas siguientes: «tres a la Santísima Trinidad; tres a la Natividad de Nuestro Señor Dios; cinco al Nombre de Jesús, treinta y tres en honor y gloria de los otros tantos años en que Nuestro Señor Jesucristo vivió en este mundo en cuanto hombre; cinco en honor de las cinco Llagas; tres en gloria de su Resurrección; otras cinco en loor de la Ascensión; tres al Espíritu Santo». Y siguen otras numerosas misas en honor de los apóstoles,

evangelistas y diversos santos, que debían celebrarse en la iglesia parroquial de Ciudadela, en los templos conventuales de San Francisco, Socorro, Santa Clara y Monte Toro, y en las iglesias filiales del Rosario y de Santa Magdalena, junto al hospital de Ciudadela.

Veamos ahora cómo se manifestaban las principales devociones del pueblo menorquín:

1.—*Pasión del Señor*.—Muy popular en Alayor y conocido en toda la isla fue el «Relotge de la Passió», que traducimos del menorquín:

«Jesucristo a las 7 cenaba con sus apóstoles,
a las 8 predicaba el «Mandato»,
a las 9 se nos dejó sacramentado,
a las 10 en el huerto,
a las 11 sudaba sangre y agua,
a las 12 fue preso y atado,
a la 1 llevado a casa de Anás,
a las 12 llevado a casa de Caifás,
a las 3 sufrió los testamentos falsos,
a las 4 fue negado por San Pedro,
a las 5 sentenciado por los judíos,
a las 6 fue remitido a Pilato,
a las 7 Pilato lo mandó a Herodes,
a las 8 Herodes lo devolvió a Pilato,
a las 9 lo azotaron,
a las 10 lo coronaron de espinas,
a las 11 le cargaron la cruz auestas,
a las 12 lo clavaron,
a la 1 encomendó San Juan a su Madre,
a las 2 la bebida de hiel y vinagre,
a las 3 murió,
a las 4 la lanzada,
a las 5 fue descendido de la cruz,
a las 6 lo llevaron al sepulcro».

La cronología corresponde al desarrollo de los hechos de la historia de la Pasión, incluso a la luz de los más recientes estudios exegéticos. Probablemente fue obra de algún piadoso e instruido fraile del convento franciscano de San Diego de Alayor. Véase, en su forma popular menorquina, en la obra «Folklore Menorquí» de D. Francisco Camps Mercadal, página 71.

Una forma impresionante de la devoción de los antiguos menorquines a la Pasión del Redentor fue la función denominada «S'Endavallament», realizada en tiempos pasados en muchas iglesias de Menorca en la tarde del Viernes Santo. Dos sacerdotes, revestidos de alba y cíngulo, representando a Nicodemos y a José de Arimatea, se arrodillaban a los pies de la imagen de la Virgen Dolorosa y cantando en latín una melodía muy antigua y patética, solicitaban licencia para desclavar de la cruz a Jesús muerto. Así lo hacían luego, y siempre cantando, bajando, con ayuda de una escalera y una toalla, la imagen del Crucificado, que tenía los brazos articulados para este menester. Una vez descendido, colocaban el divino cadáver en el regazo de la Dolorosa, hasta la hora de la procesión del Santo Entierro.

Esta procesión revestía, en todas las poblaciones de la isla, grandísima solemnidad grave y austera. Concurrían todos los gremios y cofradías, con sus respectivos pendones, «lluminària» o hachones y «pasos»; en Alayor, por ejemplo, los labradores llevaban el «paso» de la Cena; los hortelanos el de la Oración en el huerto; los zapateros, el de la Flagelación; los cardadores, el de la Verónica; los sastres, Jesús con la cruz a cuestas; los tejedores, el de Jesús despojado de la túnica; y los herreros, el del Alzamiento de la cruz.

2.—*Santísimo Sacramento*.—La devoción a la Sagrada Eucaristía, en su doble aspecto de sacrificio de la Misa y de presencia real, se hallaba, como es lógico, en la cima de todas las devociones. Se manifestaba con la gran cantidad de

misas que se encargaban como obra pía —se verá con detención en el número 12 del presente capítulo—, y culminaba en la festividad solemnísimas del Corpus Christi, día en que, desde la salida a la puesta del sol, incluso estaban prohibidos los vestidos de luto —en el siglo XVII— so pena de confiscación del vestido y multa de 5 sueldos. Además, el tercer domingo de cada mes solía celebrarse «l'ofici» o misa solemne en las parroquias «estant Nostramo patent», esto es, con exposición del Santísimo Sacramento, con procesión por el interior del templo acabada la misa. Y cada día, al sonar el toque de elevación de la misa conventual, se paralizaba por unos instantes la vida en las poblaciones, los hombres se descubrían y los devotos solían rezar un «Crec en un Deu» con una hermosa jaculatoria que comenzaba:

«Sanctus, Sanctus han tocat,
Déu del cel ha davallat,
nat de Verge i mort en creu...»

Es curiosa la antigua costumbre de Alayor, de ir a recoger lumbre de la lámpara del sagrario para encender los hornos de cal y las «sitges» de los carboneros, como si quisieran así unir el recuerdo del divino Huésped de nuestros altares con los oficios más humildes.

3.—*El Santo Cristo «dels paraires»*.—A mediados del siglo XVII el gremio de cardadores de lana o «paraires» de Ciudadela tenía en su local social o «sala» una artística imagen de Cristo crucificado, de unos 126 cms. Esta devota efigie sudó por cinco veces, en el mes de marzo de 1661, desde el día 14 al día 22; el hecho fue público y notorio, presenciado por muchísimos testigos y comprobado minuciosamente por una información oficial abierta en la Curia eclesiástica por el paborde y vicario general Dr. Cristóbal de Cassals. El gremio de cardadores erigió, a sus expensas, la actual iglesia

y procuró la fundación de una cofradía, que subsiste en la actualidad, así como la fervorosa devoción popular a la sagrada imagen.

4.—*Sagrado Corazón de Jesús.*—Ya se ha dicho más arriba que esta devoción debióse al celo de dos sacerdotes: el Dr. Gabriel Roig en Mahón y D. Miguel de Vigo en Ciudadela, que establecieron las primeras cofradías de dicha advocación. Por los años de 1746 aparece por primera vez consignada en los libros bautismales la piadosa costumbre, aún vigente hoy día, de imponer a los neófitos, después de sus nombres de pila, el aditamento «del Corazón de Jesús». Asimismo datan de mediados del siglo XVIII las primeras fiestas litúrgicas al Sdo. Corazón y sus capillas e imágenes en Menorca.

5.—*Santo Evangelio.*—Es costumbre antigua menorquina llevar los niños pequeños, a modo de «defensillo», un minúsculo librito de los Santos Evangelios, que contiene en latín la primera parte del capítulo 1.º de San Juan, el comienzo del XI de San Lucas, un fragmento del IV de San Marcos y parte del capítulo XVI de San Mateo. Las cubiertas del librito suelen ser de seda y adornadas con bordados y lentejuelas. Antes de coserlos o prenderlos a los pañales de los niños, tales «defensillos» suelen hacerse bendecir. También llevan «Ses Evangèlies», como se llaman vulgarmente, algunas personas mayores, algunas por devoción, otras por superstición, como amuleto contra el mal de ojo y otros daños.

6.—*Virgen del Monte Toro.*—La imagen de la Patrona de Menorca es de madera policromada y mide 65 cms. de altura. Está la Virgen de pie, señalando la mano derecha al divino Niño que sostiene sobre su brazo izquierdo. Es opinión autorizada de los arqueólogos que la talla es medieval, con aditamentos y restauración en el siglo XVI., después de los

desperfectos que debió de sufrir la talla en un incendio —del que hay comprobación documental— acaecido en 1552. Según la antigua tradición, esta imagen fue prodigiosamente hallada por los religiosos mercedarios de Llináritx por los años de 1290. Ellos comenzaron a dar culto a la Virgen en el monte y edificaron una capilla en su honor. Consta por documento de 1330 que a la sazón este santuario era ya centro de una viva piedad mariana, que fue acrecentándose en los siglos siguientes. La iglesia estuvo servida por cuatro beneficiados del clero diocesano y contaba con curiosas donaciones regias y con legados de los fieles. La devoción a la Virgen del Toro estuvo muy extendida por todos los pueblos de la isla, y ya desde mediados del siglo XVI las autoridades menorquinas la reconocen oficialmente como Patrona. Ya dijimos que en 1595 se establecieron en el monte los agustinos, que labraron la actual iglesia renacentista y con su culto continuo fomentaron la gran devoción menorquina.

7.—*Purísima Concepción*.—Esta advocación mariana gozaba también de gran devoción. En muchas iglesias tenía su altar, y en varias poblaciones su propia cofradía. Mucho influyeron a acrecentar esta devoción a la Purísima los cinco conventos franciscanos —tres de varones y dos de monjas— existentes en la isla, mayormente por la circunstancia de que la provincia de dicha orden en Menorca estaba bajo el especial patronato de la Inmaculada. Por esta causa, tanto los frailes menores como las monjas clarisas llevaban el hábito azul, y no pardo como era general llevarlo en otras partes.

La Purísima era también entonces, como ahora, la patrona del arma de la infantería. Los soldados de guarnición en la isla celebraban con solemnes festejos el día 8 de diciembre. En Ciudadela la compañía de infantes se formaba delante de la iglesia de San Francisco, sonaban los pífanos y tambores y se disparaban salvas de arcabucería. En la ca-

pilla de la Concepción de dicho templo tenían los soldados de la guarnición su propia sepultura, costeada por el capitán mosén Jerónimo de Saula.

8.—*Virgen del Rosario*.—Todos los templos parroquiales de Menorca tienen o han tenido su capilla dedicada a la Santísima Virgen «de la Rosa». En diversos pueblos de la isla existía ya desde antiguo su cofradía del Rosario, que a principios del siglo XVIII honraba a su patrona y titular con devotas procesiones cada sábado. Estas procesiones han seguido hasta los tiempos actuales, pero los domingos del mes de octubre. En un proceso del siglo XVII existe en el Archivo Diocesano, una testigo, por cierto pobre mujer analfabeta, menciona incidentalmente el santo Rosario con una expresión, a la sazón popular y honda de poesía: «lo Psaltiri de Nostra Senyora de la Rosa». Hasta 1936 subsistió en la iglesia del Rosario de Ciudadela —muy notable por su hermosa fachada barroca— la costumbre de ofrecer a la Virgen, en sus festividades de mayo y octubre, varias ensaimadas que estaban depositadas en el presbiterio y más tarde se rifaban, quedando el importe para los fondos de la cofradía.

9.—*Asunción de María*.—Está dedicado a este misterio el primer templo parroquial de Mahón, que mandó edificar Alfonso III a raíz de la Reconquista de 1287. En la antigua iglesia parroquial de Ciudadela, hoy Catedral, existía desde antiguo un retablo dedicado a esta advocación; mandólo renovar el prelado en 1658. La Virgen de la Asunción fue por largos años Patrona del gremio de navegantes de Ciudadela, que celebraban su fiesta con gran esplendor; en los vestidos de la imagen yacente de la Virgen se ven bordados, por tal motivo, emblemas de la navegación. En todos los pueblos de la isla estuvo muy arraigada la devoción a la Assumpta. Aún hoy día se expone a la veneración de los fieles la imagen de la Virgen difunta durante la octava de la festividad, en un

lecho situado en medio de la iglesia y rodeado de luces y de hierbas aromáticas, sobre todo albahaca.

Nota muy característica de la devoción menorquina a este misterio es la antigua costumbre de mandar celebrar misas votivas de la Asunción, en lugar de la de difuntos, en las exequias de gran número de personas de los siglos XVI, XVII y XVIII.

10.—*Inmaculado Corazón de María*.—Arraigó en Menorca esta devoción a partir de mediados del siglo XVIII, íntimamente relacionada con la devoción al Sdo. Corazón de Jesús. A éste se unía el Corazón de María, muy frecuentemente, en la imposición de nombres a los bautizados, como arriba se ha hecho mención.

11.—*Devoción al Papa*.—«Dulcíssim Cor de Jesús, Vos que l'Església amau tant, ajudau el Pare Sant»: Dulcísimo Corazón de Jesús, Vos que a la iglesia amáis tanto, ayudad al Padre Santo»: así consignó esta hermosa oración por el Papa el investigador del folklore menorquín D. Francisco Camps Mercadal, notando expresivamente que era recitada tres veces por los campesinos, «antes de encender la pipa y tomar aliento para descansar de sus faenas» («Folklore Menorquí», p. 15).

De las escrupulosas investigaciones acerca de la extensión, forma y origen de esta invocación, llevadas a cabo hacia 1942 en los pueblos y campo de Menorca, resulta que en la payesía de Alayor es donde más numerosos e interesantes vestigios se han hallado del uso de esta jaculatoria. Siguen los campesinos de Ferrerías, de San Clemente y de San Cristóbal. Entonces eran varias las personas septuagenarias y octogenarias que declararon haber recibido esta oración de la piedad de sus mayores. Algunos testimonios hubo que revistieron especial interés por la tradicional y honda piedad que manifestaban: tal el de un anciano campesino que mani-

festaba que, cuando niño, al oír desde el campo las campanas de su iglesia parroquial, se arrodillaba para rezar una Salve a la Virgen de Monte Toro y la jaculatoria menorquina por el Papa; o bien otro que, levantado antes del alba, abría las puertas de su casa y aguardaba oír el toque del Angelus matutino para rezar las tres Avemarías y la oración «Dulcíssim Cor de Jesús...» en voz alta.

Calculando la cronología de los datos entonces recogidos, se puede afirmar ciertamente que la invocación menorquina por el Papa se decía en Menorca, cuando menos, en tiempo de los primeros disturbios de los Estados Pontificios, al principio del pontificado de Pío IX. Más aún: parece probable que ya se dijera aquí bastante antes, durante el cautiverio de Pío VI (1799) o de su sucesor Pío VII (1809-1814).

12.—*Devoción a las benditas Animas.*—En sufragio de los difuntos la antigua piedad menorquina celebraba misas de diversas clases: votivas de la Asunción (como se ha dicho en el núm. 9 de este mismo capítulo); de los Siete Gozos de María, de San Gregorio, de San Agustín, y otras de las que sólo conocemos los nombres, muy repetidos en las relaciones de obras pías de los siglos XVI-XVII: de San Amador, de Mosén Negrell y de la «Sirventa».

En sus disposiciones testamentarias muchas personas encargaban que sus exequias se hicieran «bien y debidamente». Algunas familias de caballeros querían que se hicieran «como corresponde a su condición»; pero son muchas las personas distinguidas que querían evitar «post mortem» todo lujo y ostentación, y así lo encargan en sus testamentos. No faltaban quienes disponían detalles minuciosos para su entierro; por ejemplo: La viuda del patrón Guillermo Pericás, llamada *Marieta*, fallecida en Ciudadela el 3 de febrero de 1611, «quiere que su cuerpo sea llevado a la sepultura por cinco pobres, y que se dé a cada uno de ellos medio real castellano». Magdalena, viuda de Juan Forner, fallecida en la

misma ciudad en 1615, quiere que en sus exequias ardan «cinco cirios amarillos, cada uno de ellos del peso de media libra». Y en 1645 la señora Esperanza Comallonga, viuda del Sargento Mayor de Ciudadela mosén Francisco Serra, dispone que ardan en su funeral siete cirios de cera amarilla, a los que atribuye un curioso simbolismo: «en memoria del destierro de Nuestra Señora»...

Todas las personas pudientes procuraban que se perpetuasen los sufragios por sus almas; para eso donaban censos o fincas. A veces en las obras pías se incluía la institución de nuevas fiestas a las que los donantes tuviesen especial devoción. Juana Massanet, viuda del patrón Antonio Cabrisas, por ejemplo, dispuso en 1649 que «cada año perpetuamente se celebrase una fiesta el día de la Virgen del Destierro en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro; el día anterior se canten completas con toda la solemnidad que se pueda, y el día de la fiesta, misa cantada y sermón, también con la mayor solemnidad posible, y con instrumentos de música; y sea expuesto el Santísimo Sacramento en dicho oficio; háganse 24 cirios de cera blanca y acabado dicho oficio dígase un responso por su alma, y después sean cantadas las vísperas con la misma solemnidad y música; y que por los trabajos de los religiosos que asistan al oficio y responso se den cuatro dineros como pitanza» a cada agustino.

Muy frecuentemente el testador dispone la venta de objetos suyos personales para sufragar la obra pía. Al morir en 1645 Isabel Sorribes, esposa de Antonio Oliver, «quiere que se vendan su cadenilla y su llavero de plata y un anillo y unos pendientes de oro» y con su producto decir misas por su alma. Los campesinos, para tal finalidad, solían disponer venta de ganado de su finca: «dies cabres, un segallet i dos trugetes porquines», en el caso de Bartolomea Fiol, muerta en 1615, esta cita tiene valor filológico, por cuanto la palabra «segall», cabrito, se ha perdido ya totalmente en el habla popular de Menorca.

Muchos más datos podrían aportarse, pero creemos que basta con los expuestos para probar las directrices principales que entonces regían en Menorca tocante a la devoción a las Animas del Purgatorio.

CAPITULO VII. LA RELIGIOSIDAD, INFORMANDO LA VIDA DE LOS MENORQUINES

1.—*En el ritmo diurno.*—En tiempos pasados, toda la existencia de los habitantes de Menorca estaba, en sus aspectos más diversos, profundamente marcada por un vivo carácter de religiosidad.

En el decurso del día, tanto en las ciudades principales como en las aldeas, el ritmo de las campanas iba señalando los diversos momentos del día. Los trabajadores se levantaban al toque de misa de alba. Todos comían al sonar el Angelus del mediodía. El toque de vísperas marcaba el momento de reanudar el trabajo. También los niños iban a la escuela, mañana y tarde, al sonar la campana parroquial; de aquí proviene el dicho infantil, perpetuado hasta nuestros tiempos: «Dan, dan, escola, escola!».

Al anochecer, el grave tañido de las campanas hacían cesar el trabajo para tomar el rosario. A la «queda» se cerraban las puertas de las murallas, se despedía a los cortejantes en las casas de buena moralidad y todos se entregaban al descanso.

No existiendo a la sazón más que contados relojes, que eran objeto de gran lujo, nadie decía: a media noche, o a media mañana, o a las ocho de la noche, sino según el signo litúrgico de cada tiempo: «A toc de matines», «a toc de Sanctus», «a toc d'Animes».

2.—*A través del año.*—Lo mismo sucedía en el círculo anual, cuyas estaciones y meses estaban definidos y limitados por las principales festividades religiosas que en ellos se celebraban. Pascua, San Juan, San Miguel y Navidad determinaban comunmente el comienzo de la primavera, del verano, del otoño y del invierno. Los campesinos aún conservan este cómputo; los labrantines o «missatges» se contratan «de Sant Miquel a Nadal...». Noviembre se conocía por el mes de los difuntos, febrero por el de la Virgen Candelaria. De todo esto han quedado profundas huellas en nuestro folklore, sobre todo en el refranero popular.

3.—*La religiosidad en la vida oficial.*—La máxima autoridad de la vida civil y militar de la isla, que era el Muy Exspectable Sr. Gobernador y Capitán General, comenzaba siempre su mandato con un solemne juramento «de mans e de boca» prestado sobre el libro de los Evangelios ante el altar mayor de la iglesia principal de Ciudadela. Cuando dictaba una disposición, respaldaba su orden «en lo mucho que importa al servicio de Dios».

Igualmente los Magníficos Jurados de las diversas Universidades (General de Menorca y particular de Ciudadela, de Mahón, de Alayor y de Mercadal y Castillo de Sta. Agueda) al ser elegidos oían misa del Espíritu Santo y luego iniciaban su actuación con estas graves palabras del Clavario: «La gracia del Espíritu Santo esté con todos nosotros, para que, iluminados con ella, podamos acertar, en todas nuestras disposiciones y determinaciones, lo que más convenga a honra y gloria de Dios nuestro Señor, al servicio de Su Majestad —que Dios guarde— y a la salvaguardia, utilidad y provecho de esta Universidad y pueblo»...

En las actas registradas en los «Llibres de Determinacions» de las diversas Universidades menorquinas nos encontramos, casi a cada folio, con vivos testimonios de fe y de

religiosidad acrisolada con que los magistrados desempeñaban sus cargos públicos. Las citas, a este efecto, se harían interminables. Mencionaremos sólo las palabras con que, en 1595, se defienden los Jurados de la General Universidad de los epítetos injuriosos que injustamente les había dirigido un mal gobernador: «Y esto con tan poco acato que estamos admirados de semejantes tratos, siendo nosotros muy buenos cristianos y fieles... y hemos perdido mucha sangre en defensa de esta tierra y de la Santa Fe Católica».

Los testamentos —como se ha indicado en el capítulo anterior, núm. 12— son otra prueba de la piedad de los antiguos menorquines, que mandaban con frecuencia vender sus ropas y enseres para conseguir dinero con que celebrar misas en sufragio de sus almas.

Todos los documentos notariales de tiempos pasados comienzan así: «En nombre de Nuestro Señor Dios Jesucristo y de la humilde Virgen María su Madre»; y terminan con el cumplido signo propio del notario, en cuyo centro, entre mil primores caligráficos, no falta nunca el anagrama de Jesús: «J. H. S.»

La documentación relativa a los gremios respira también honda religiosidad. Como se ha dicho arriba, tenían todos ellos un doble carácter, mixto de sindicato laboral y de cofradía religiosa para el culto de los santos patronos y santificación de los cofrades. Estos estaban obligados, so pena de multa, a asistir a los actos religiosos de la fiesta del santo titular (completas, la vigilia, misa con sermón el día) y de asistir, con la «lluminària» o hachas del gremio, a las procesiones, a los viáticos y a los entierros de los asociados. Es curioso notar que cuando algún dirigente de dichos gremios se mostraba algo remiso en el ejercicio de sus obligaciones, se le amonestaba severamente manifestándole que había servido con poco celo al santo titular del gremio...

4.—*En las fiestas populares.*—Las fiestas de los santos patronos de los pueblos menorquines estuvieron siempre dirigidas por el más vivo sentimiento religioso. La junta que presidía los festejos contaba en su seno a un sacerdote, y los actos principales eran siempre las completas del patrón en la víspera y la misa del santo en su día. Todo ello adquiere su máxima significación en la fiesta de San Juan en Ciudadela, «la más culta de las fiestas populares» en expresión del archiduque Luis-Salvador de Habsburgo; esta fiesta no parece sino una versión popular, llena de colorido y de vivísimo entusiasmo, de las palabras del arcángel al futuro padre del Precursor: «Muchos se alegrarán por su nacimiento».

En todas las fiestas populares de Menorca no han faltado, después de los actos religiosos, los regocijos populares de los bailes típicos, pero siempre en la plaza delante de la iglesia, cual concreción visible de que Dios presidía con agrado los honestos esparcimientos de sus hijos. Existen varias hermosas acuarelas, singularmente del italiano Chiesa, que tan hondamente supo identificarse con el espíritu menorquín, de los bailes que se hacían delante de las ermitas de Gracia y de Binixems, por las fiestas patronales de Mahón y de Alayor, o en el llamado «Pla des Monestir», en frente al convento mahonés de franciscanos de Jesús.

Lo mismo cabe decir de las fiestas de los patronos de los gremios-cofradías; a las voces de «quant en darem per sa ballada?» se subastaba cada baile, y las libras, sueldos y dineros que así se lograban iban a engrosar la bolsa de la cofradía.

En Ciudadela, en la fiesta de San Antonio Abad, se ha conservado hasta el día de hoy una costumbre singular, que resulta curioso mimetismo del género de vida del santo anacoreta egipcio: existe un mercado de dátiles y de «garbaons» (palmitos) que, sobre todo los niños, comen aquel día. Bien sabido es que los dátiles son el principal alimento en la Te-

baida donde vivió San Antonio, y que en el palmito hallaban los monjes egipcios sustento, materia para su vestido y palmas con que fabricar cestas y esteras. Muchos ciudadelanos de hoy lo ignoran; pero la razón de tal mercado es honrar de este modo singular la memoria de San Antonio, comiendo los mismos frutos del desierto con que él se sustentaba.

5.—*En el folklore.*—Siendo el saber popular la más genuína representación del alma de las gentes, no es raro que, en el caso de Menorca, nuestro viejo folklore esté lleno de religiosidad, de oraciones piadosas, de alusiones a las fiestas litúrgicas. Refranes y relatos, plegarias y canciones, en todo se halla la rica vena religiosa. Después de los extensos trabajos que se han escrito por diversos autores —citaremos tan sólo dos: D. Francisco Camps Mercadal, médico de San Cristóbal, que hizo célebre su seudónimo de «Francesch d'Albranca», y el presbítero de San Luis Rvdo. D. Antonio Orfila—, no creemos necesario aducir aquí las pruebas que el avisado lector podrá hallar, a cada página, en cualquiera de las obras existentes sobre nuestro folklore.

CAPITULO VIII. LAS GRANDES MISIONES POPULARES DEL SIGLO XVIII EN MENORCA

Para conocer el estado religioso y moral de los menorquines en el siglo indicado, resulta imprescindible el estudio de las dos grandes misiones que se llevaron a cabo en todos los pueblos de Menorca durante largas semanas.

Acerca de ambas existe documentación copiosa, tanto por las cartas de los misioneros que en ellas trabajaban, como por las detalladas crónicas que los mismos iban llevando de sus actividades, y que se conservan en el archivo de la Casa de La Misión, de PP. Paúles de Mallorca.

La idea de estas misiones procede del entonces obispo de Mallorca D. Lorenzo Despuig y Cotoner, más tarde arzobispo de Tarragona. «Juzgó el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca —dice la mentada crónica— que convenía hacer otra espiritual conquista de aquellos moradores (de Menorca), ovejas suyas, temiendo con tanta razón que podían muchos haber declinado de la rectitud que corresponde a un cristiano». Y prosigue la mencionada crónica de los PP. Paúles: «Para esta empresa escogió Su Ilma. la Congregación de la Misión, rogando al Superior General de ella que le enviase los obreros que juzgase convenientes, los cuales, con su acostumbrado celo y desinterés, recorriesen toda la isla y predicasen misiones en cada población, y ejercitasen las demás funciones propias del Instituto, como dar ejercicios espirituales al clero y a otras personas, hasta a religiosas, procurando por todos los medios su reforma y santificación, como así se ejecutó».

1.—*Primera campaña misional (1757-1758)*.—Se realizó durante la dominación francesa de nuestra isla y duró siete meses enteros: desde octubre de 1757 hasta abril del siguiente año.

Los misioneros fueron seis miembros de la congregación de la Misión, cinco de ellos sacerdotes y el otro hermano:

P. Víctor Melción, de 48 años de edad.

P. José Tost, de 32.

P. Ramón Gomis, de 29.

P. José Rocamora, de 39.

P. Manuel Ribas, de 28.

Hno. José Riera, de 38.

La edad de los seis misioneros arroja una media de 36 años, muy conveniente para una labor dura y comprometida como la que les aguardaba en Menorca. De estos religiosos

los tres primeros vinieron de la casa de la Misión de Barcelona por orden del superior general; los tres últimos eran de la residencia de Palma; en la capital de Mallorca embarcaron el 1 de octubre 1757, para no llegar al puerto de Mahón sino el día 5.

La misión comenzó en la parroquia de Mercadal, en la que duró 17 días (7-24 octubre). Siguió la misión de Mahón, por espacio de 38 días (25 octubre a 2 diciembre). Luego misionaron en Ciudadela por tiempo de 35 días (5 diciembre 1757—2 enero 1758). En Alayor 32 días (10 enero—11 febrero); en Ferrerías 18 (11 febrero—1 marzo); en el Arraval de San Felipe duró la misión 34 días (2 marzo—5 abril); en San Clemente 10 días (10-19 abril), y otros tantos en Fornells (19-28 abril).

Así explica los actos de la misión uno de los propios misioneros: Las funciones de ella son tres: una muy de mañana, en la que se hace desde el púlpito una explicación de los mandamientos de la ley de Dios, instructiva principalmente, pero algo también de exhortación a su cumplimiento; esta función dura tres cuartos de hora, y la gente después de ella se va a sus haciendas (trabajos). Otra, de la doctrina cristiana, en que se explican muy por extenso las condiciones para hacer una buena confesión general, los misterios de nuestra santa fe: Trinidad, Encarnación, Eucaristía, novísimos, beneficios, pecados, etc. Esta se hace al anochecer, vuelta la gente de su trabajo, y dura también tres cuartos. Y seguidamente, el sermón de moción por espacio de otros tres cuartos».

Aducimos unos pocos datos particulares respecto a varias poblaciones, siempre siguiendo la crónica oficial llevada por los PP. misioneros:

Mahón: «Aquella grande villa quedó con plenísima satisfacción... (la misión) fue fervorosa y de gran fruto, convirtiéndose muchas ramerías y pecadores públicos, arreglándo-

se muchos pleitos reñidos y ajustándose paces entre buen número de personas enemistadas... De la tropa francesa se confesaron muy pocos, pero sí de los fusileros con buena parte de sus oficiales, a los que, por ser todos del Rosellón, les fue más fácil que a los franceses», debido a la lengua.

Ciudadela: «Bien que a los principios no hubo la asistencia correspondiente de gente, ya por estar ocupada en la sementera, ya por las continuas lluvias y otros accidentes..., fue tal después el fervor y fruto que se pudo decir un prodigio de la divina gracia; las conversiones fueron muchas; pero lo más admirable fue que los soldados franceses se confesaron más de 400, y siendo muchos de ellos herejes, se convirtieron a nuestra santa fe, abjurando sus errores con grandes lágrimas y manifiestas señales de verdadera conversión y estable penitencia. Se compusieron y extinguieron muchos pleitos entre casas principales de lo más noble de aquella ciudad, reconciliándose las partes con júbilo universal de todo el pueblo».

En *Alayor* quedó «todo el pueblo con la mayor satisfacción, júbilo y contento; unos llamaban a los misioneros santos, ángeles y enviados de Dios... Se confesaron muchos soldados franceses, habiendo de guarnición más de 2.000 hombres; pero de oficiales, pocos, porque, según se decía, los más eran protestantes y herejes».

En el *Arraval de San Felipe* «se trabajó imponderablemente, porque, movida la tropa y paisanos de los felices sucesos de las demás misiones, acudían a porfía a la iglesia a oír y a confesar tantos que, desde el primer día, nunca, ni por la mañana ni por la tarde, pudieron satisfacer a cuantos como se presentaban, haciendo Dios maravillosas conversiones de pecadores perdidísimos... Era de admirar la suma edificación y compostura con que asistían los franceses. Todos los oficiales, a excepción de 4 que eran herejes, se confesaron; y de soldados, cuanto bastó el tiempo, siendo sólo dos los misioneros que entendían y hablaban el francés...»

Los datos de conjunto de esta misión son verdaderamente impresionantes; transcribimos del «Libro de Misiones» llevado por los PP. Paúles:

- «16.460 confesiones generales de la gente del país.
- 3.650 confesiones generales de los militares franceses.
- 400 militares hicieron su primera comunión.
- 31 conversiones de herejes.
- 10 de ellas con pública abjuración».

Después de 7 meses de trabajo ininterrumpido, juntáronse los seis misioneros en Ciudadela, donde embarcaron para Mallorca el 1 de mayo de 1758.

2.—*Segunda misión (1782-1783)*.—Se tuvo al poco tiempo de la conquista española y duró nueve meses, de julio de 1782 a marzo de 1783; se emplearon los tres primeros meses a la preparación de la visita pastoral del obispo de Mallorca D. Pedro Rubio Benedicto.

En esta segunda campaña los religiosos fueron ocho: seis sacerdotes y dos hermanos, a saber:

- P. Víctor Melción, de 73 años de edad.
- P. Pedro Vallhonestá, de 44.
- P. Jacinto Camprodón, de 32.
- P. Pedro Tatxer, de 51.
- P. Bruno Gasch, de 37.
- P. Jaime Cabruja, de 30.
- Hno. José Riera, de 63.
- Hno. Juan Valls, de 29.

Recuérdese que el director de la misión, P. Melción, y el Hermano Riera habían formado parte de la campaña misional menorquina de 1757-1758.

He aquí el desarrollo de esta segunda misión: Comenzó en la parroquia de San Luis, donde duró 19 días (10-29 octubre 1782). Siguió en San Clemente, con 14 días (30 octubre—13 noviembre). Luego en Mahón, por espacio de 41 días (15 noviembre—26 diciembre). En Alayor 27 días (27 diciem-

bre 1782—23 enero 1783). En Mercadal, 21 (27 diciembre—6 enero). En Fornells, 17 (8-14 enero). En Ferrerías, 14 (16-30 enero). En el Arrabal de San Felipe duró la misión 31 días (31 enero—3 marzo). En San Cristóbal, 13 (23 enero—5 febrero), y en Ciudadela, 29 días (6 febrero—6 marzo).—Hubo además tandas para el clero en Mahón (60 sacerdotes), Alayor (20 sacerdotes) y Ciudadela (40 sacerdotes), y a las monjas clarisas de Ciudadela; las cuatro tandas por voluntad expresa del prelado.

En ninguna de las poblaciones misionadas faltaron rasgos de interés, referentes al ansia de los fieles por escuchar la palabra de Dios, los sacrificios que hacían para poderse confesar, aguardando día y noche turno en las iglesias; los frutos de conversiones públicas, el gran número de confesiones generales y de comuniones... Todo esto, siquiera tocado someramente, nos ocuparía muchas páginas. Anotemos tan sólo algunos beneficios marginales que obtuvieron varios pueblos de Menorca con motivo de esta segunda campaña misional:

Edificación de una iglesia y nombramiento de un vicario en Fornells. Conclusión del templo y residencia de un vicario en San Luis. Conclusión de la iglesia del Arrabal de San Felipe. Escuelas: una para niñas en Mercadal, tres en Ferrerías. En varias poblaciones, concordia social y religiosa, con extinción de enemistades y banderías que escandalizaban a los fieles.

En esta segunda misión el P. Víctor Melción sucumbió al peso de la edad y al agobio de los trabajos apostólicos en bien de los menorquines. Hallándose en Fornells, enfermó gravemente de unas fiebres malignas que se complicaron con grandes hemorragias. Fue trasladado a Alayor, donde murió el día 7 de septiembre de 1782, confortado por el vicario general de esta isla Dr. D. Antonio Roig, que le administró los últimos sacramentos.

3.—*Campaña truncada de 1790-1791.*—Vinieron los siguientes misioneros paúles, salidos del puerto de Palma el 14 de octubre de 1790 para desembarcar en Ciudadela tres días después:

P. Jaime Cabruja, de 38 años de edad.

P. Salvador Clariana, de 36.

P. Bruno Gasch, de 45.

P. Melchor Soler, de 30.

Hno. Francisco Llusá, de 60.

Después de unos ejercicios al clero en Mahón, a los que asistieron 40 sacerdotes, hubo en Ferrerías una misión de 21 días, del 20 octubre al 10 noviembre de 1790. El mismo día comenzó la misión en Mercadal, que no pudo seguirse más de 15 días por haber caído enfermos los misioneros de una epidemia (probablemente gripe maligna) que se abatía sobre toda Menorca. Los cinco religiosos estuvieron enfermos. Dos de ellos murieron, en la misma villa de Mercadal: el hermano Francisco Llusá el 23 diciembre de 1790 y el P. Bruno Gasch el 25 febrero del año siguiente. Entonces —reza la crónica de los misioneros— «recibimos orden del Ilmo. de Mallorca y de nuestro Visitador de retirarnos de Menorca, porque todos estábamos enfermos y porque había en dicha isla muchas enfermedades y la gente no estaba para misión aunque la deseaban. No obstante, a causa de nuestras indisposiciones, no pudimos embarcar hasta el 10 de abril de 1791. Partimos dicho día de Menorca para Palma y habiéndonos costado el viaje cuatro días y cuatro noches, dimos fondo felizmente en el muelle de Palma el día 14 de dicho mes, cerca de las 9 de la mañana».

Así terminó, de modo triste a los ojos humanos, pero lleno de gloria para los tres misioneros que quedaban reposando en nuestra isla que habían regado con su sudor apostólico, el acontecimiento de las misiones populares en el siglo XVIII, que es uno de los hechos más importantes de nuestra antigua historia religiosa.

CAPITULO IX. MANCHAS EN LA VIDA RELIGIOSA Y MORAL

1.—*Causas que influyeron en el relajamiento de la vida religiosa.*—A fuer de historiadores imparciales del pasado religioso de la isla, no podemos silenciar los graves defectos que, a vueltas de una religiosidad profunda, registra la vida moral de Menorca en los tiempos que historiamos.

En ello ejercieron grave y muy decisiva influencia las graves y diversas calamidades que afligieron a los menorquines en los siglos XVI y XVII, a saber:

1) —Las invasiones turcas que desolaron las dos principales ciudades menorquinas (Mahón el año 1535, Ciudadela en 1558), matando a muchos de sus moradores y llevándose miles de cautivos a Turquía.

2) —La terrible epidemia de cólera morbo que diezmó a Ciudadela en 1652-1653.

3) —Las prolongadas sequías que produjeron grandes hambres, como en 1621-1622 y más aún en 1645, en que la miseria desesperaba a muchos y les impelía a cometer tantos delitos, que las cárceles rebosaban de presos y los abogados de oficio hubieron de solicitar ayuda a otros juristas para la defensa de tan numerosas causas.

4) —Frecuentes plagas de animales nocivos al campo, ya tan afligido por las sequías y la falta de brazos: en 1600-1601, 1665, 1684... (en este último año la Clavería general pagaba 2 dineros por cada celemín de saltamontes que se presentara, a fin de estimular a la gente a exterminarlos; persistiendo tal plaga, llegóse a ofrecer 4 dineros y aún 1 sueldo por cada celemín).

5)—Por si no bastaban tantas causas naturales de perturbación, había la malicia de los hombres. Los crímenes de los bandidos hacían muy insegura la vida de los menorquines.

6)—Aumentaban el mal las tropelías y desafueros de los malos gobernadores, ávidos de enriquecerse y de imponer su voluntad por encima de las leyes y costumbres de la isla.

7)—La continua zozobra en que se vivía por miedo de invasiones y desembarcos primero de los turcos, más tarde de los piratas argelinos o berberiscos, y por último de las naciones europeas (Francia, Inglaterra, Holanda) en guerra contra la Casa de Habsburgo.

8)—Por último debieron de influir, en la crisis moral de nuestro pueblo, las dominaciones extranjeras —especialmente las tres inglesas— que se sucedieron a todo lo largo del siglo XVIII.

Estudiaremos ahora, en otros tantos apartados, las tres principales desviaciones que se notan en la vida religiosa y moral de los menorquines en siglos pasados.

2.—*Superstición*.—Una lacra, bien caracterizada de aquella época en que los hechizos se creía que ejercían su influjo nefasto en la persona misma del monarca, era la gran plaga de individuos «embruixats, spiritats i endemoniats» que dan al ambiente menorquín de entonces un tinte macabro de aquelarre. Recordamos al efecto una larga relación de «personas spiritades», encabezada por «lo Il.lustre senyor Governador» y en la que se incluyen varias monjas... Sabido es que cuando un cazador erraba el tiro, arrojaba con pánico la escopeta gritando: «Só embruixat!» «Las almas en pena —señala el historiador Hernández Sanz— aparecían con aterradora frecuencia a sus parientes y deudos, en busca de

sufragios, y cuentan y señalan, como cosa segura, tal o cual casa de campo en donde oíanse de noche subterráneas y misteriosas voces y oídos» (Historia de Menorca, p. 292). Personas que, por alguna razón, fuesen consideradas como brujas eran perseguidas por el Tribunal del Santo Oficio, como dos mujeres, madre e hija, de Ciudadela, que a principios del siglo XVIII fueron procesadas por la Inquisición por atribuírseles la repentina enfermedad y subsiguiente muerte (7 septiembre 1706) de la dama ciudadelana D.^{ña} Juana Olives Martorell, esposa de D. Bernardo Olives Nadal. Los legajos de dicho tribunal del Santo Oficio nos revelan algunos casos curiosos, en los que andaban parejas la maldad y la nigromancia; en ellos se encuentra materia suficiente para un trabajo muy extenso, pero no podemos detenernos en este punto para no alargar desmesuradamente el nuestro. Sí queremos afirmar que, por los diversos datos que se pueden colegir, se deduce ciertamente que a la sazón existía en Menorca una gran psicosis colectiva, con depresión de tipo obsesivo que se manifestaba a veces con tremendo histerismo contagioso. Y hacemos constar que no pretendemos formar frases, sino que todo va respaldado con documentación copiosa.

Por su parte las autoridades civiles no dejaban de preocuparse por tal plaga, que venía a sumarse, de modo dramático, a las numerosas de orden material que afligían a los infelices isleños. Conocidas son las graves razones con que el Magnífico Jurado Clavario, en julio de 1678, exponía la situación al General Consejo: «Dios nuestro Señor —traducimos del original menorquín— por sus justos designios permite, algunos años ha, que existan en la isla personas «spiritaladas» y endemoniadas, y por lo visto se ha extendido y aumentado de cada día en mujeres casadas, doncellas, religiosas, niñas y hombres...» Y se tomó el acuerdo de «acudir al rey nuestro señor para que amoneste a los señores inquisi-

dores de Mallorca, para que apliquen su desvelo en averiguar y castigar a los delincuentes» («Llibre de Determinations» de la Universidad General, en el mes y año indicados).

3.—*Inmoralidad*.—Es triste, pero forzoso al historiador reconocer que la vida moral de nuestro pueblo menorquín acusaba en tiempos pasados un grado desolador de disolución. Ya en 1567 el General Consejo, con el fin de atajar mayores daños, decidió habilitar cinco o seis casas de la calle de San Juan en Ciudadela, que aún estaban en ruínas después de la invasión turca de 1558, para establecer en ellas un lupanar. Según parece, los mismos lugares sagrados no estaban a veces exentos de escandalosos abusos: en 1649 el vicario general expulsó a dos mujeres de Ciudadela, madre e hija, de la iglesia de Santa Magdalena donde residían, por recibir en dicho templo, de noche, sospechosas visitas de hombres. También los procesos judiciales de la época reflejan una lamentable disolución de costumbres. Sobre todo en el transcurso del siglo XVII se constata un alzado número de hijos naturales, registrados en los libros de bautismos como «fills de pares escondits», «fills de l'hospital» o «de la ventura», y a veces, más piadosamente, «fills de Nostro Senyor i de la Verge María». Sólo en Ciudadela registranse 8 hijos de padres desconocidos el año 1671, y 10 en 1691. Las pobres esclavas, que entonces servían en las casas señoriales, eran, como es fácil suponer, madres de tales niños con frecuencia reflejada también en la documentación; en 1620, por ejemplo, es bautizada en Ciudadela «una filla de la esclava del Sr. capità Hieroni de Saula, anomenada Beatriu; lo pare fonc venturer...» Muchos de los niños sin padre conocido eran dejados secretamente a las puertas de las iglesias; si previamente habían sido bautizados llevaban pendiente de los pañales una cédula que así lo atestiguaba. El número de tales expósitos obligó a fundarse, en 1633, la «Casa de ses Orfes» de Ciudadela, sita junto a la hoy desaparecida iglesia

de Nuestra Señora de los Dolores, en la calle que conserva su nombre. A su mantenimiento contribuía, además de la Universidad de Ciudadela, las restantes de la isla. Pero ya anteriormente se mandaban niños de esta condición desde otras poblaciones al hospital de Ciudadela, que estaba situado al lado de la iglesia de Santa Magdalena; así leemos que en 1606 «fonch enviat de Hilayor un minyó per los Síndics al Hospital General».

4.—*Delitos de sangre*.—Nada más ajeno a la realidad que la creencia de que en Menorca, durante los siglos pasados, la vida transcurriese plácida y tranquila. Eran tiempos turbulentos, de grandes pasiones indómitas, en que abundaban las reyertas, las calumnias, los odios inveterados, las venganzas sangrientas y los delitos abominables. Y todo ello en medida tal, que hoy día nos resulta difícil alcanzar de tanto mal una idea suficientemente adecuada; pero todo está, por desgracia, fehacientemente respaldado por documentación abundante.

Los facinerosos, que llamaban vulgarmente «bandejats», vivían en gran número por el interior de la isla, escondidos en cuevas y bosques, y comprometían la comunicación entre las poblaciones y toda seguridad personal. Muchos de aquellos malhechores llegaban a la isla huyendo de la justicia — particularmente de la vecina Mallorca, trágicamente dividida por las sangrientas facciones de los «Canamunts» y «Canavalls»—. El poder de tales bandidos era muy grande. A veces entraban sus cuadrillas en las mismas poblaciones, donde se acogían al sagrado de las iglesias y conventos, ocasionando así frecuentes y espinosos litigios entre las jurisdicciones civil y eclesiástica.

Las autoridades cuidaban, en vano, de reducir por las armas a los facinerosos. Los gobernadores organizaban severas represalias; uno de ellos, D. Jaime Valenciano de Mendiola, falleció en agosto de 1636, víctima de las heridas reci-

bidas cuando al frente de sus tropas daba una batida contra los «bandejats». Nueve años después otro gobernador manifestaba a los Jurados: «Bien saben Vuestras Magnificencias que desde hace pocos meses se han cometido muy graves delitos, así de matar algunas personas, como también de robar y llevar todo género de armas prohibidas, y como se encuentran en el día de hoy en la presente isla más de treinta bandidos; por lo cual, deseoso el gobernador de dar remedio a tales delitos, y para la paz y quietud de la isla, pide a Sus Magnificencias lo que conviene al servicio de Su Majestad, y que se le dé toda la asistencia para mejor poder capturar y castigar a los delincuentes que con tanta libertad y sin temor de la justicia cometen nuevos atentados, como es notorio». Aquel mismo año 1645 el Real Patrimonio mandó pagar la entonces extraordinaria cantidad de 200 duros a quien capturase a tres facinerosos principales. Acude la General Universidad al gobernador y éste dispone una movilización general de todos cuantos hombres puedan empuñar las armas, para recorrer, en escuadras, campos y poblados. Pero ni con todo esto fueron exterminados los «bandejats», y al cabo de cierto tiempo, la Universidad, ante las graves penurias que sufría el pueblo, no pudo sostener los cuantiosos gastos que la campaña ocasionaba. Aún más adelante el gobernador «eligió a 12 hombres, armados de armas de fuego accionadas por pedernal, para rondar los términos de esta isla, al efecto de perseguir a los bandidos; y en ejecución de esto mandó sacar armas y municiones depositadas en un cofre de la Universidad». Aún más: a últimos de 1656, en vista de los frecuentes crímenes que se cometían, dispuso el gobernador que se recogiesen las armas de fuego que tenía el paisanaje, si bien tal determinación fue desaconsejada por la Universidad, por la gran necesidad de tales armas que sentían los campesinos, los cuales no sólo habían de defenderse de los «bandejats» de la isla sino también de los piratas mu-

sulmanes que amenazaban las costas, haciendo de continuo nuevos desembarcos y cautivando a muchas personas de las alquerías más cercanas al mar.

Los gobernadores, por su parte, ejercían rápida y rigurosa justicia con los facinerosos que lograban apresar, aún en el caso en que los reos se acogiesen al fuero eclesiástico por haber sido tonsurados en la adolescencia; tal sucedió con dos bandidos ajusticiados sumarísimamente en 1665 en la «Illa del Rei» del puerto de Mahón por el gobernador don Juan de Bayart, que por aquel hecho hubo de estar sujeto por largo tiempo a penas canónicas. A veces, algún «bandejat» era mortalmente herido al ser capturado; tenemos a la vista los dos casos siguientes:

En 1649, Bartolomé Gallard «murió en la cárcel del rey, de un arcabuzazo con que le hirieron al prenderle». En 1650 el bandido Juan Ventayol murió asimismo «de unos arcabuzazos de la justicia; no confesó ni recibió ningún otro sacramento, porque caer y morir fue una sola cosa». Ambos sucesos acaecieron en Ciudadela.

Algún caso hubo en que, después de estar encarcelado un sospechoso de ser bandido, y devuelto a la libertad por falta de pruebas, fue asesinado fieramente por los «bandejats» temerosos de que hubiesen declarado en el tormento algún dato comprometedor. Así murió en 1610 un infeliz matrimonio. Vale la pena traducir la partida de defunción, por los detalles de interés que nos proporciona: «A 19 de mayo de 1610, el Rvdo. mosén Gabriel Janer, Pbro., enterró a Pedro Ventayol, jornalero, en la iglesia o cementerio de San Juan de Artuig, y a su mujer Margarita Sabater, hija de Jaime; los cuales fueron hallados muertos cerca del pozo de la posesión denominada «El Pare»; los encontró la justicia real, a saber, el Sr. Gobernador y el Sr. Antonio Negrell y el Sr. Asesor y ministros del Rey, que acudieron a dicho lugar para ejercer su oficio; y hallaron que dicho Pedro Ventayol era muerto de disparos de arma de fuego de pedernal y de pu-

ñaladas, y su mujer juzgaron asimismo era muerta de armas de fuego. Dicho Pedro Ventayol hacía pocos días que la justicia lo sacó de la cárcel por no haber confesado nada en los tormentos, y el paborde le oyó en confesión; y marido y mujer iban por los predios mendigando. Dicen si la mujer estaba encinta. Dios les dé la gloria».

Para hacernos cargo de la escasa seguridad que a la sazón tenían los menorquines de sus propias vidas, mencionamos las muertes violentas registradas en Ciudadela durante poco más de la primera mitad de aquel azaroso siglo XVII:

21 octubre 1600: Gabriel Mascaró, colono de las Arenas, «fue muerto de una saeta mientras araba en dicha posesión».

23 septiembre 1609: a Mateo Coll, «en llegando a su casa para acostarse, al venir de casa de m^o Juan Anglada, le dispararon dos tiros de pedreñalada y fue muerto».

10 noviembre 1644: Miguel-Juan Serdá, mallorquín de Alcudia, «murió de un arcabuzazo que le dispararon alrededor de las 3 de la noche».

17 junio 1647: a Fabián Fanals «le hallaron muerto en una viña, de dos arcabuzazos y dos puñaladas».

16 agosto del mismo año: Antonio Colteller «murió de una puñalada».

28 del mismo mes y año: Nadal Vaquer «murió de NUEVE puñaladas que le asestaron».

15 marzo 1648, a Bartolomé Marco «le hallaron muerto, en el Pla de Ses Paisses, de dos arcabuzazos y muchas puñaladas».

2 noviembre del mismo año: a Juan Moll «le mataron de una carabinada mientras iba a su posesión».

2 diciembre 1649: A Juan Mas «le mataron a puñaladas».

8 mayo 1650: Lucas Codina «murió de una puñalada».

5 febrero 1651: Domingo Marqués fue muerto en la finca Torre d'en Loçano de unos arcabuzazos que le dispararon».

17 abril del mismo año: Pedro Cavaller murió igualmente «de un arcabuzazo».

3 noviembre 1653: Pedro Ferrer, mallorquín, fue «muerto en el barranco de un arcabuzazo». A la sazón Ciudadelade padecía el terrible azote de la peste; pero esto no detenía el brazo de los malhechores.

1 agosto 1654: mosén Miguel Sintés, «donzell», «murió de una estocada en el ojo».

4 septiembre 1655: «mataron de una estocada a Antonio Mayans, soldado de a caballo, en la misma cueva donde hacía guardia».

18 marzo del mismo año: «murieron de arcabuzazos, viniendo de Mahón, Antonio Far y Pedro Martorell, que eran comisarios».

24 noviembre del mismo año: Antonio Calafat «murió de un arcabuzazo».

5 febrero 1656: Tomás Triay «murió de una estocada».

31 julio del mismo año: Maese Jaime Comellas «murió de muerte violenta: le abrieron la cabeza en una cantera de la quintana».

11 noviembre del mismo año: Juan Casanovas murió «de muerte violenta de arcabuzazos».

13 septiembre del mismo año: Bartolomé Seguí «murió de arcabuzazos».

21 diciembre del mismo año: Sebastián Calafat, natural y vecino de Mercadal, murió en Ciudadela «de muerte violenta de arcabuzazos... le hallaron muerto en la iglesia de Santa Rosalía».

La funesta relación podía alargarse más y más. Pero creemos que basta, y sobra, con lo expuesto, para formarnos idea cabal del panorama que presentaba entonces nuestra isla por los frecuentísimos delitos de sangre que en ella se perpetraban.

CAPITULO X. ¿COMO ENJUICIAR LA ANTIGUA RELIGIOSIDAD DE LOS MENORQUINES

En los capítulos que preceden se han presentado ante nuestros ojos, siempre a la luz de copiosa documentación auténtica, vivas manifestaciones de la fe de los menorquines en tiempos pasados; hemos podido constatar cómo el espíritu cristiano parecía informar todas las estructuras de entonces y los diversos aspectos de su existencia. En cambio, en el sombrío capítulo anterior, documentos y hechos concretos nos han sorprendido al arrojar gravísimas manchas sobre tal cristianismo, que antes nos parecía sólido y puro como un lingote de metal precioso y ha resultado al fin con harta escoria y lamentables quiebras.

¿Cómo compaginar, en un mismo pueblo tan reducido como era a la sazón el menorquín, ambos extremos tan contradictorios? Si por el fruto se conoce el árbol, ¿cómo enjuiciar, de modo debido y ponderado, la antigua religiosidad de nuestros antepasados?

Reconocemos lealmente que se trata de un problema arduo, pero por esto mismo subyugador para el historiador y

para el sociólogo. Es ley obvia de una interpretación honesta de los hechos históricos que, para desentrañarlos, no hemos de aplicar los criterios de hoy, sino estudiarlos en su auténtico marco ambiental. Creemos que para ello ayudarán los siguientes puntos de vista:

1.—*Religiosidad demasiado superficial.*—El cristianismo de entonces era para nuestro pueblo una cosa heredada, que todos encontraban impuesta por todas las circunstancias del vivir y que, por ende, todos recibían sin contestación, pero también sin especial entusiasmo, lo que en muchos degeneraba en algo meramente exterior y de rutina. Analicemos, a la luz de este principio, algunos aspectos de la vida cristiana de entonces en Menorca:

1) —Las funciones del culto eran frecuentes en masa por el pueblo, es verdad. Pero téngase en cuenta que a la sazón no existían como ahora lugares de diversión ni pasatiempos a donde acudir; lo único que se hallaba entonces de belleza, suntuosidad y arte estaba en los templos. Además, nadie quería exponerse, si se mostraba poco devoto, a la censura popular, ni a las complicaciones que la opinión de irreligioso podría ocasionar en la vida social...

2) —El clero, en verdad, era muy numeroso. Pero, como suele acontecer, tal vez la misma abundancia de clérigos con escasa labor ministerial era un perjuicio de su testimonio ante los fieles y de su eficacia pastoral. Sujetos habría que sólo se tonsuraban para alcanzar alguno de los numerosos beneficios, que le diera un decoroso y cómodo sustento. Abundan en las piezas procesales de los siglos XVII y XVIII, especialmente, datos de la vida frívola y ociosa de algunos clérigos, sobre todo simples tonsurados pertenecientes a las clases sociales distinguidas. Y por otra parte, durante largos años hubieron de encargarse de la vicaría de Mercadal religiosos

agustinos del Toro, porque los sacerdotes rehuían residir en dicho pueblo por considerarlo malsano. El mismo fruto extraordinario de las campañas misionales del siglo XVIII, que hemos analizado en el capítulo VIII, hace entrever el fallo de un clero muy numeroso, pero pastoralmente poco eficaz...

3)—Tampoco el crecido número de monjas significaba necesariamente una religiosidad profunda. Hay casos plenamente comprobados de servirse del estado monástico para conseguir ventajas materiales. En las familias distinguidas, por ejemplo, los padres preferían mandar sus hijas a los monasterios de Santa Clara o de la Concepción, y entregar a la comunidad unas cuantas fanegas de trigo anuales, a tener que casarlas con el rango propio de su estamento y habiendo de pagar cuantiosas dotes; por esto desde muy niñas las encerraban en los monasterios como educandas; antes de su profesión las mandaban una temporada al campo «a que vieran el mundo», y como que las pobres doncellas se aburrían mucho más en los predios que en los conventos, donde eran mimadas por sus tías, primas y demás familiares monjas, renunciaban al «mundo» y preferían la vida monástica, con los aditamentos, concesiones, dispensas y benignas interpretaciones que en el convento encontraban. Así no resulta difícil de comprender casos tan lamentables como el acaecido en Ciudadela en enero de 1749, en que tres jóvenes monjas clarisas de familias hidalgas —Sor Margarita Albertí, sor Margarita Gomila y sor Margarita Sintas— se fugasen saltando las tapias del monasterio, con tres oficiales ingleses...

Por lo que hace a las familias del pueblo, también hallaban en los monasterios fácil recurso para colocar honradamente a sus hijas. En 1573, cuando en virtud de los decretos del Concilio de Trento, fue puesto el monasterio de clarisas de Ciudadela al cuidado de los frailes menores observantes, «mandaron que doncellas chicas no entrasen en el monasterio, y así les está vedada su entrada, contrariamente de an-

tes, en que entraban y salían». Entonces el Clavario pide al Consejo General que se trate de hacer revocar esta orden, y las niñas puedan, como antes, entrar en el claustro y alternar con las religiosas; la reciente disposición, razona el Clavario, «es muy grande daño, por ser esta tierra tan pobre, y por causa de la pobreza muchas personas no tenían posibilidades de casar a sus hijas, las hacían monjas, y las ponían en dicho monasterio desde niñas, y así más fácilmente se doblaban al servicio de dicha casa»... No es raro que en los ejercicios dados a las monjas durante la misión de 1757-1758, se hallasen en ambos monasterios, de Ciudadela y de Mahón, tantas cosas que corregir...

4.—Añádase a todo lo dicho el gran temor que despertaba en todos el Tribunal del Santo Oficio; temor que, en algunos casos, no ciertamente hipotéticos, podría llegar muy bien a coacción moral, y hacer que la gente adoptase en el exterior una actitud religiosa y creyente, que quizás no correspondía siempre a la verdadera disposición interior.

2.—*Calamidades que exasperaban.*—En un ambiente tenebroso y cerrado, con hambres y violencias, miedo de asaltos enemigos y tropelías de gobernadores, plagas y pestes mortíferas, que, como es bien notorio, fueron la dura condición de Menorca singularmente en el siglo VII, no es de extrañar que muchos, desesperados, se echasen a la mala vida, y otros buscasen en el mal proceder una triste compensación de lo que llevaban sufriendo. Ya hemos mencionado, a tal efecto, la profunda crisis moral de 1645, en que la gran miseria reinante impelía a muchos al crimen y llenaban las cárceles de delincuentes (véase pág. 61).

3.—*Histerismo colectivo.*—Hay indicios de él en muchos casos arriba anotados (pág. 62-64), y esto explica también la relajación moral. Incluso en la misma piedad popular halla-

mos claros indicios de una especie de manía religiosa desequilibrada y neurótica, en contraposición a la verdadera devoción, siempre tranquila y serena. En las crónicas de las grandes misiones del siglo XVIII, por ejemplo, vemos que la piedad reviste hartas veces carácter sensiblero, gritos y llanto ruidoso, todo ello propio de un «pathos» enfermizo: hay monjas que lloran de tal modo al escuchar una plática, que el padre predicador ha de dejar el altar y acercarse a las rejas del coro bajo a consolarlas; hay mujeres del pueblo que se desmayan, mientras otras gritan y sollozan tan fuerte, que impiden se oiga la voz del misionero desde el púlpito... Tales fenómenos psíquicos son ciertamente morbosos y no religiosidad auténtica; por esto pueden existir, y muchas veces han existido, juntamente con grandes miserias morales.

4.—*Pasiones violentas.*—Sabido es que, en tiempos pasados, y coincidiendo muchas veces con una fe robusta y sincera, se daban lamentables fallos pasionales, como consta en grandes y conocidos personajes de la historia. Al contrario de lo que sucede en la actualidad, cuando parece que, al paso que las pasiones se han amortiguado o cuanto menos «civilizado», sin el poder salvaje de otros tiempos, la fe se encuentra en muchos debilitada y casi muerta. En siglos pasados, por ejemplo, un señor agraviado daba muerte a su agresor, y luego acudía, a pie y mendigando, a Roma a impetrar el perdón de su delito. Hoy día, en un caso semejante, el ofendido dice en su tertulia que el ofensor es un botarate, y la cosa no pasa de ahí; pero a lo mejor no siente por la salvación de la propia alma el sincero deseo que tenía el homicida antiguo...

Es éste un difícil —repetimos— difícil de desentrañar, ya que ahonda sus raíces en el misterio del libre albedrío humano y en los arcanos, para nosotros insondables, de la diversa acción de la gracia en las almas. Pero sí parece poderse afirmar que el pecado, por grave que sea, no supone

en sí necesariamente la falta de fe; en aquel tiempo quizá la hubo en Menorca mayor que ahora, aunque afortunadamente no existen los graves escándalos y las violencias sangrientas que entonces manchaba y ensombrecía esta misma fe...

5.—*Los males que entonces había no quitan valor a lo mucho de bueno que también hubo.*—Uno, gritando, produce más ruido que mil en silencio. Los graves desórdenes que hemos apuntado en el capítulo anterior, si bien impresionan y llaman la atención, no quitan ciertamente un ápice al valor de la vida cristiana auténtica que, sin ninguna duda, muchísimos menorquines vivieron fiel y generosamente en los siglos pasados. Pensemos en muchos sacerdotes, religiosos y monjas, que sinceramente buscaron la perfección en el humilde servicio de sus hermanos y la hallaron por sus ministerios y austeridades. Evoquemos las innumerables gentes del pueblo sencillo —campesinos, marineros, artesanos...— que manifestaban con su vida laboriosa y honrada la fe que en lo hondo de su alma les animaba. En los mismos nobles y caballeros que concebían su condición como un servicio abnegado, y llegado el momento de la verdad sabían ofrendar su sangre «pro aris et focis», por la religión y por la patria. Y los pobres, los enfermos, los cautivos y los esclavos que, lejos de exasperarse ante las tribulaciones, se sirvieron de ellas para sublimarse y las hicieron camino providencial para más unirse a Dios.

Negar todo esto significaría negar la eficacia de la obra de Dios en nosotros; negar el vigor vitalizante a la palabra de Dios, a los sacramentos y, en último término, a la misma sangre redentora de Cristo. Y esto no puede admitirlo un creyente.

En la Menorca de los siglos pasados, como siempre y en todas partes, hubo de todo: hubo bueno, hubo malo. Pero lo malo se conoce más, precisamente porque choca —y más

chocaba en aquellos tiempos de mayor fe—. Pero lo bueno existía realmente. Y en hondura y sinceridad quizá —nos atrevemos a decir— más que ahora.

Con sinceridad: creemos que, en este asunto, es ya imposible pretender ahondar más. Los documentos históricos pueden darnos hechos ciertos e indicios externos en uno u otro sentido: los hemos expuesto lealmente en el transcurso de este trabajo. Pero ¿quién logrará alcanzar un conocimiento exacto y cabal de lo que hay en el fondo de cada alma, sino aquel Dios omnisciente que las creó, y que en el salmo se celebra como «escrutador del corazón y de las entrañas»?

ORIENTACION BIBLIOGRAFICA

Quien desee un conocimiento más profundo de las materias que, debido a la índole de nuestro trabajo, no hemos hecho más que señalar, puede consultar con fruto, las siguientes obras:

Obras generales

- Historia civil y natural de la isla de Menorca, por Jorge Armstrong. — Madrid 1781.
- Historia de la isla de Menorca, por Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos, Ciudadela. 1874 1876.
- Compendio de Geografía e Historia de la isla de Menorca, por Francisco Hernández Sanz. — Mahón 1906.

Para el cap. I: Los orígenes

- Orígens del cristianisme en l'illa de Menorca, por Mateo Rotger. — Palma de Mallorca 1900.
- La Carta-Encíclica del Obispo Severo. Tesis doctoral en Historia Eclesiástica por la Pont. Universidad Gregoriana de Roma, por el P. Gabriel Seguí Vidal. — Palma de Mallorca 1937.
- Alocución pastoral con ocasión del hallazgo y excavaciones de los restos de una basílica en Son Bou, por el obispo D. Bartolomé Pascual. Boletín Diocesano 1952.
- Descubrimiento y excavación de una basílica paleocristiana en la isla de Menorca, por Pedro de Palol Salellas. — Rev. "Ampurias", Barcelona 1952.
- La basílica paleocristiana de Son Bou en Menorca, por el P. Gabriel Seguí Vidal. — Palma de Mallorca 1953.
- La basílica descubierta en Son Bou y los orígenes del cristianismo en Menorca, por el P. Gabriel Seguí Vidal. — Palma de Mallorca 1954.

Para el cap. II: La cristiandad menorquina durante la Edad Media

- La conquista de Menorca en 1287 por Alfonso III de Aragón, por Cosme Parpal Marqués. — Barcelona 1801.
- La festivitats de Sant Antoni Abat en el Llibre Vermell, por José Salord Farnés. — Ciudadela 1903.
- Heroísmo del clero menorquín durante las dominaciones británicas, por Gabriel Vila Anglada. — Ciudadela 1912.

Para el cap. IV: La vida cenobítica

El Socós, por José Cavaller Piris. — Ciudadela 1929.

El Convento de Jesús de Mahón, por Guillermo Pons Pons. — Ciudadela 1960

Reconstrucción e inauguración del monasterio de Sta. Clara de Ciudadela. — Boletín Diocesano 1946.

Para el cap. V: Templos, festividades y cofradías

Historia de la Catedral de Menorca, por Juan Rosselló Villalonga. — Ciudadela 1928.

Restauración y reforma de la Catedral de Menorca. — Boletín Diocesano 1941.

La iglesia de Sant Llorenç de Binixems, por Francisco Rotger Vinent. — Ciudadela 1957.

Para el cap. VI: Devociones principales

Tercer centenario del sudor prodigioso de la imagen del Sto. Cristo de Ciudadela. — Boletín Diocesano 1961.

Historia de la imagen y santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro, por Pedro Moll. — Ciudadela 1878.

Coronación pontificia de la Virgen de Monte Toro, Patrona de Menorca. — Boletín Diocesano 1943.

Consagración de la iglesia - santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro. — Boletín Diocesano 1946.

Para el cap. VII: La religiosidad en la vida de los menorquines

Costumbres populares de Menorca, por Pedro Ballester. — Mahón 1905.

Folklore menorquí de la pagesia, por Francisco Camps Mercadal. — Mahón 1918.

Cançonetes menorquines, recullides i anotades per Andreu Ferrer Ginard. — Artà 1923.

Para el cap. VIII: Las grandes misiones populares en el S. XVIII

Nuestras misiones de antaño. Tres memorables campañas en Menorca durante la segunda mitad del siglo XVIII, por el P. Nicolás Pascual, C. M. — Anales de la Congregación de S. Vicente de Paúl de la provincia de Tarragona, n.º 68 (1959), p. 43-83.

Salsa Mahonesa

CAMILO JOSE CELA

A mi amigo André Berthélot, sin cuyo benemérito consulado hubiera seguido nadando, por los siglos de los siglos, en un mar sin orillas. (*)

Llevo ya varios años, exactamente veintitrés, aunque durante largas temporadas ni toqué siquiera la carpeta en la que guardaba las notas que iba tomando, haciéndome algunas preguntas sobre la salsa mahonesa y su contorno: ¿fue llevada a Francia, desde Mahón, por el duque de Richelieu?, ¿quién fue Lancelot?, ¿el poemilla *Sauce Mayonnaise* era de Lancelot?, ¿quién, si no, fue su autor?, ¿en qué época fueron escritos esos versos?, ¿es válido llamar salsa mayonesa a la mahonesa?, ¿cuál de ambas formas debe prevalecer? Soy hombre paciente y cabezota, y creo que algo he averiguado, a este vario respecto. Empecemos, sin embargo, por el principio.

Mi curiosidad nació tras la lectura del artículo *Sobre la salsa a la mayonesa*, de mi admirado compañero y amigo José

(*) PAPELES DE SON ARMADANS. Año XVII. Tomo LXV. Número CXCIII. Abril, MCMLXXII.

Pla, publicado con el antetítulo *Calendario sin fechas* en el número 557 de la revista *Destino*, Barcelona, 10 de abril de 1948. En él se dice: «(...) cuando el poeta francés Lancelot¹ publicó sus célebres versos a la salsa a la mayonesa (...). Los versos de Lancelot son del siglo XVII», y poco más abajo: «Decía que los célebres versos de Lancelot son del siglo XVII. Es en ellos donde por primera vez se habla de la salsa a la mayonesa. Para deleite de las personas cultivadas y norma de cocineros, copiaré los referidos versos, que se titulan:

Sauce Mayonnaise

Dans votre bol en porcelaine,
Un jaune d'oeuf étant placé,
Sel, poivre, du vinaigre à peine,
Et le travail est commencé.

L'huile se verse goutte à goutte,
La mayonnaise prend du corps,
Épaississant sans qu'on s'en doute
En flots luisants jusques aux bords.

Quand vous jugez que l'abondance
Peut suffire à votre repas,
Au frais mettez-là par prudence,
Tout est fini—n'y touchez pas!»²

¹ A lo largo del artículo, Pla cita cuatro veces a Lancelot, y en todas ellas se lee Laucelot, con **u**, sin duda por error atribuible a la imprenta.

² Corrijo alguna que otra errata y algún acento mal puesto, por consideras pifias de la imprenta.

A renglón seguido, comenta: «Si esos versos fueran coetáneos o posteriores a la dominación francesa de Menorca, la cosa parecería resuelta» (el origen mahonés de la salsa o, al menos, de su nombre³), y más adelante: «Pero la cronología es sagrada. Los versos de Lancelot son anteriores, muy anteriores, a la presencia del duque de Richelieu en Mahón, de manera que la salsa a la mayonesa estaba ya inventada, etc.». Y bautizada desde el siglo XVII, al menos, y cantada en verso por Lancelot.

Ahora bien. ¿es esto así?, ¿acierta José Pla en sus quizá demasiado rotundas aseveraciones? Antes de buscar respuesta a las dos preguntas formuladas, juzgo prudente repasar un nuevo artículo del mismo autor y, a título de botón de muestra, un par de corolarios o hijuelas espigados entre la nube de los que hubieron de producirse.

En su artículo «*All-i-oli*» y *salsa a la mayonesa*, publicado, también bajo el antetítulo *Calendario sin fechas*, en el número 566 de la misma revista, 12 de junio de 1948, Pla

³ Lorenzo Lafuente Vanrell, en su artículo **La salsa mayonesa**, publicado en **Revista de Menorca**, tomo IX, cuaderno VI, Mahón, junio de 1914, recoge la siguiente tradición oral: "El duque de Richelieu, preocupado con el plan del ataque general, vagaba cierta noche por las calles de Mahón, sin acordarse de tomar alimento; y apremiándole el hambre, entróse muy tarde en una fonda para pedir de comer.

Al decirle el fondista que ya no quedaba nada, le rogó lo mirara bien, y registrando aquél la cocina, halló unas piltrafas de carne, de ingrato aspecto, diciéndole:

—Señor, es lo único que hay, y no es decente para vuestra excelencia.

—Arréglalo como puedas, que en tiempo de hambre no hay pan duro.

Hízolo así el fondista, y se lo presentó con una salsa que fue tan grata al duque, que hubo de preguntar qué salsa era aquella tan sabrosa.

—Señor, es simplemente una salsa de huevo.

—Pues dígame cómo se hace que lo voy a apuntar.

Así lo hizo, y le dijo al fondista que en lo sucesivo se llamaría salsa a la mahonesa; con este nombre la dio a conocer cuando regresó a Francia".

niega lo que intentamos demostrar que es cierto —el origen mahonés de la salsa e incluso del nombre «mayonesa»—, e insiste en la prueba de los versos de Lancelot. He aquí sus palabras: «En *El gorro blanco*⁴, correspondiente al año 1943, D. T. Bardají publicó (...) un largo escrito sobre la salsa a la mahonesa (...) partiendo del hecho de que (...) nació en Mahón, fue su receta trasladada a París cuando Menorca cayó, en la época de Luis XV, en manos (...) del duque de Richelieu, y allí cambió su nombre (...). Todo esto es aparentemente de una claridad meridiana. Digo aparentemente, porque aquí lo que importa es pasar el cabo de los versos de Lancelot⁵ (...). Ahora bien: por el momento, el cabo no ha sido pasado».

La semilla de José Pla fue recogida, entre otros varios, por dos también admirados compañeros y amigos, en cada uno de los cuales concurre especial circunstancia: Alfredo Marquerie, mahonés, como la salsa, y Néstor Luján, muy acreditado conocedor de manjares e historias de manjares.

El primero de ellos, en su artículo *Divagaciones sobre la mayonesa*, publicado en *ABC*, Madrid, 1 de agosto de 1962 (edición de la tarde), sigue las huellas del maestro ampurdanés, hasta tal punto que llama Laucelot a Lancelot, en las dos ocasiones en que lo alude, y asegura, a mi juicio, con una convicción asaz excesiva, que: «Pla (...) demostró documentalmente y sin dar lugar a ningún género de dudas que la salsa mayonesa era ya conocida en Francia en el siglo XVII (...)»; que: «En el siglo XVII el poeta francés Lancelot⁶ publicó un poema titulado *Sauce Mayonnaise* (...)», y que:

⁴ Aclaro aquí, para el lector que lo ignore: **Revista española del arte de la Gastronomía...** Director, don Ignacio Domenech, Madrid, Imprenta He-

lénica, 1906-?

⁵ En este artículo Pla cita cinco veces a Lancelot, siempre con n.

«Los versos de Lancelot⁶ no sólo probaban que la salsa había nacido (...) en el país francés, sino también que *mayonesa* y no *mahonesa* era su nombre auténtico y correcto (...)».

El segundo, en su artículo *Sobre nuestra cocina*, publicado en el número 750 de la revista *Sábado Gráfico*, Madrid, 16 de octubre de 1971, también sigue el rastro de Pla, pero, más cauto no lo cita y, más cosmopolita, transcribe correctamente el nombre del poeta francés, al que antepone un dubitativo y eximidor pronombre indeterminado. En lo por él y en esta ocasión escrito, se lee: «No sería de extrañar que la mayonesa fuera un homenaje a su hazaña (a la del duque de Richelieu) cuando tan adulado fue por los cocineros. Sólo hay un argumento que contradice esta fácil solución. Y es que la receta de la salsa mayonesa, con este mismo nombre, aparece en un poema debido a un tal Lancelot que vivió en el siglo XVII (...)».

Sigamos adelante, tras haber repasado el texto que me puso alerta y dos de sus más sintomáticos rebrotes.

En premio a no poco trabajo pude encontrar varios Lancelot en la historia de la literatura francesa; estoy muy lejos de suponer que no haya alguno más trasconejado entre sus farragosos —y gloriosos— recovecos, pero en todo caso, sí creo poder asegurar que, de haberlo, quizá ni merezca la pena que aparezca. Los que encontré son los siguientes:

Henri Lancelot-Voisin de la Popelinière, más conocido por La Popelinière. Nació en 1540 ó 1541 en La Popelinière-de-Sainte-Gemme-la-Plaine, en La Vendée, y murió en París en 1608. Militó en el bando protestante y fue compañero de armas de Enrique IV, el Bearnés. Publicó una *Histoire des troubles et guerres civiles en France pour le fait de la Religion depuis 1555, jusqu'en 1581*, que sirvió de fuente a los

⁶ Corrijo el erróneo Laucelot.

trabajos de Jean Le Frère de Laval y Paul Ligneul; tradujo algunas obras del italiano y dejó manuscrito un *Traité du premier langage usité chez les François ou Galois*.

Nicolas Lancelot. Nació a fines del siglo XVI, quizás en 1587, en la Isla de Francia; el lugar y fecha de su muerte se desconocen, aunque algunos historiadores suponen que fue hacia 1640. Escribió una novela, *Palme de fidelité ou récit veritable des amours de la Princesse Orbelande et du Prince Charmant*, inspirada, según André Berthelot, en *La Diana* de Montemayor, y tradujo *La Arcadia* de Lope de Vega, y *El perfecto embajador* de Vera y Zúñiga.

Dom Claude Lancelot. Nació en París hacia 1615, y murió deportado en Quimperlé, en la Bretaña, en 1695. Fue maestro de Racine en el monasterio de Port-Royal y monje benedictino en Saint-Cyran, uno de los más intransigentes reducidos jansenistas. Fue autor, entre otras, de las siguientes obras: *Nouvelle méthode pour apprendre la langue latine*, *Nouvelle méthode pour apprendre le grec*, *Le jardin des racines grecques*, *Delectus Epigrammatum*, *Grammaire italienne*, *Grammaire espagnole*, *Grammaire générale et raisonné*, *Cronologie sacrée*, *Dissertation sur l'hemine de vin et la livre de pain de Saint-Benoit* y *Mémoires pour servir a la vie de Saint-Cyran*.

Antoine Lancelot. Nació y murió en París en 1675 y 1740, respectivamente. Colaboró con Horbicrot en el *Dictionnaire étymologique*, con Bayle en el *Dictionnaire historique et critique* y con Valbonnais en la *Histoire du Dauphiné*. Trabajó para *La Table historique*; inventarió los ducados de Bar y de la Lorena; publicó numerosas *Mémoires* en el *Recueil* de la Academia de Inscripciones y Buenas Letras, a la que perteneció, y prologó la *Histoire des Grands Officiers de la Couronne*, del P. Anselme. Su obra maestra, *Memoires pour les Pairs de France*, apareció en 1720.

Lancelot, por último, también fue el seudónimo con el

que Abel Hermant, de la Academia Francesa, firmó sus crónicas de *Le Temps* después de la primera guerra europea.

A ninguno de los cuatro Lancelot de los siglos XVI y XVII cabría, dado el sentido de la obra de cada uno de ellos, atribuirles los versos tras cuyo rastro andamos. A mayor abundamiento, los dichos versos tampoco parecen de aquella época. El profesor Antoine Adam, catedrático de literatura francesa de la Universidad de la Sorbona y autor de una magnífica *Histoire de la Littérature Française du XVIIème Siècle*, a quien consulté, me dice en carta de 22 de abril de 1963: «Je ne connais pas l'auteur des vers que vous me citez. Mais je puis vous assurer qu'ils ne peuvent dater du XVII Siècle. Ils ont été écrits, au plus tôt, vers la fin du siècle. Elle suffit à exclure l'idée qu'ils soient plus anciens».

Ya tenemos situados los versos «a lo sumo, a fines del siglo siguiente», y después, por tanto, de que el duque de Richelieu anduviera por Menorca. Pero ¿quién fue su autor?, ¿quién, el Lancelot misterioso que no aparece? Su presencia en la bibliografía es bien reciente; según dice Pla en su segundo artículo: «(...) don Angel Muro, en 1890, en la primera de las *Conferencias culinarias* que dio en Madrid, se ocupó de la mayonesa y dio a conocer, por primera vez⁷, en una publicación de cocina⁸, los versos de Lancelot».

Tengo en mi biblioteca un ejemplar del *Almanaque de «Conferencias Culinarias» de Angel Muro*, en el que, en efec-

⁷ La cursiva es mía.

⁸ Repárese en la puntuación. Pla dice: "(...) dio a conocer, por primera vez, en una publicación de cocina (...)", y no: "(..." dio a conocer, por primera vez en una publicación de cocina (...)". Esto es, Pla nos informa de que don Angel Muro dio a conocer los versos por primera vez (idea substantiva) y los dio a conocer en una publicación de cocina (cuestión adjetiva y meramente anecdótica).

⁹ (Primer año), 1892, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1891.

to, se publican los versos de que se viene hablando; el autor del librito no se para en barras, y debajo del nombre de Lancelot coloca una fecha muy precisa: 1625. Quedan descartados, por tanto: La Popelinière, muerto diecisiete años antes; Dom Claude, que acababa de hacer la primera comunión por el tiempo que se dice, y el gramático e historiador Antoine, que nacería medio siglo más tarde. ¿Cabría atribuírselos al único posible, a Nicolas, el traductor de Lope? No, de cierto, a la vista del espíritu que animó su obra; a presencia de lo que me asegura el profesor Adam, y considerando que los lexicólogos franceses —como pronto hemos de ver— no documentan la voz hasta el siglo XIX. ¿Será posible que todo este batiburrillo nazca de la errónea o maliciosa atribución de Angel Muro? Lo tengo por lo más probable. Pedro Ballesster en su libro *De re cibaria*¹⁰, también señalado —y muy puntualmente seguido —por José Pla¹, copia a Angel Muro y vuelve a insistir en que los versos eran de este Lancelot que nadie conoce, aunque el gastrónomo menorquín le llame eximio poeta.

¹⁰ Imprenta de Manuel Síntes Rotger, Mahón, 1923; 2.^a edi., ídem, íd., 1956.

¹ A través del libro **De re cibaria** Pla sigue, con obediencia suma, a Angel Muro y a Lorenzo Lafuente Vanrell. Sin comentario alguno y a título de botón de muestra:

Muro: "(...) reina de las salsas frías (...) para el pescado frío y las carnes fiambres, en particular las pechugas. (...) [transcribo] para deleite de literatos y norma de cocineros (...)".

Pla: "(...) reina de las salsas frías (...) para servir el pescado frío y las carnes fiambres, especialmente las pechugas. (...) Para deleite de las personas cultivadas y norma de cocineros (...)".

Lafuente: "Quizá pensó alguna vez él (Richelieu), tan zumbón y volteriano, (...) que lo único positivo y durable de su conquista era la salsa (...)".

Pla: "(Richelieu) era un tipo zumbón y volteriano en la memoria del cual lo único positivo y durable de su conquista era quizá la salsa (...)".
Etc.

En el número 349 de *Annales Politiques et Littéraires*, París, 2 de marzo de 1890, se publica una crónica titulada *Cuisinières à vos pièces!* —evidente calco de intención grotesca de la voz militar *Canonnières à vos pièces!*—, en la que, con paternidad diferente, se da también cabida a los versos de la mayonesa; el párrafo que nos interesa, dice así: «Voici une recette en vers pour la mayonnaise; c'est au banquet de l'exposition culinaire que lecture a été donné de ce poème, que l'auteur, un cuisinier distingué, M. Ozanne¹², pretend être une imitation du sonnet (sic) de Sully-Prudhomme, le *Vase brisé*: M. Sully-Prudhomme ne s'attendait pas à celle-là!». ¹³.

Dans votre bol en porcelaine,
etc.

Lo dicho ¿nos permitiría suponer que Angel Muro, en su

¹² También aquí, como en el caso de Laucelot por Lancelot en el primer artículo de Pla, hay errata que subsano: el Ozenne que enmiendo es, según el **Dictionnaire Universel de Cuisine** de Joseph Fabre, Achille Ozanne: "Célèbre cuisinier-poète français, né à Paris le 29 septembre 1846. (...) Ce siècle aura produit trois poètes gastronomes, immortels et d'une originalité toute particulière: Berchoux, Monselet, Ozanne. (...) Berchoux poétisa le repas, Charles Monselet fit sonner les mets, Achille Ozanne les a formulés"; R. J. Courtine, de la corporación **Cuisine et Vins de France**, en carta de 8 de setiembre de 1963, me alude a los **Annales Politiques** y sigue la forma no corregida que en ellos aparece.

¹³ Tampoco es ésta la única parodia que tuvieron los ramplones versos de Sully-Prudhomme. Raymond Oliver, gran autoridad de la gastronomía francesa y director, al menos en la fecha de la que voy a hablar, de las emisiones sobre arte culinario de la televisión de su país, me dice en carta de 10 de mayo de 1963: "(...) une autre parodie que je sais aussi par coeur (du même poème).

Dans un réduit ce pot de chambre
Par un coup de pied fut brisé
(...)"

conferencia madrileña del mismo tiempo que esta crónica parisina, confundió las fechas, revolucionó el calendario, trastocó —deliberadamente, según pienso, o incluso sin querer— el nombre del cocinero Ozanne en el del fantasma Lancelot, y fue seguido por Pedro Ballester, por Manuel de Saralegui, en sus *Escarceos filológicos*¹⁴, por José Pla y por tantos y tantos otros? De otra parte, ¿pudo haber sido Lancelot seudónimo, del que no tengo noticia, del cocinero Ozanne? Por más probable tengo el primero que el segundo supuesto, y en él me atrevería a señalar la fuente de tanto mantenido error. En todo caso, conocemos ya al autor, que no fue ninguno de los Lancelot anteriores al duque de Richelieu, y sabemos la fecha del poema: 1890 o quizás un poco antes, pero sin duda después de Sully-Prudhomme, de cuyo *Vase brisé* es declarada y evidente parodia; recuérdese que los versos que sirvieron de modelo a los de *Sauce Mayonnaise* empiezan:

La vase où meurt cette verveine,
d'un coup d'éventail fut brisé

en los que la rima es idéntica, y terminan con un concepto paralelo:

N'y toucher pas, il est cassé.

A mayor abundamiento, registro que *mayonnaise*, según Dauzat, *Dictionnaire Etymologique*¹⁵, es voz que no se documenta en lengua francesa sino hasta 1807.

¹⁴ Ni bayonesa ni mayonesa. Mahonesa, en *Boletín de la Real Academia Española*, tomo XI, cuaderno LI, Madrid, febrero de 1924.

¹⁵ Larousse, París, 1938.

Las etimologías pintorescas no me han de llevar más allá de su enumeración sucinta: *bayonnaise*, de Bayona de Francia; *magnonnaise*, de *magnier*, *manier*, manejar; *mayonnaise*, en honor del duque de Mayenne o de la comarca francesa del mismo nombre; *moyeunnaise*, de *moyeu*, yema de huevo en francés antiguo, y quizá alguna más.

En cuanto a las fuentes que tengo por más científicas, todas coinciden en dar como probable la derivación de *mahonnaise*.

Emile Littré, *Dictionnaire de la Langue Française*¹⁶, dice: «Quelques auteurs conseillent de préférer *mahonnaise* attendu que le nom de cette sauce vient, disent-ils, de celui de Mahon, ville que Richelieu prit».

El *Dictionnaire Encyclopedique Quillet*¹⁷, dirigido por Raoul Mortier: «Origine incertaine. Passe pour être la corruption de *mahonnaise*, de Mahon, cap. de l'île de Minorque, prise para le Maréchal de Richelieu en 1756».

El *Larousse du XXème Siècle*¹⁸, dirigido por Paul Augé: «(...) peut-être pour *mahonnaise*; du nom de Mahon, ville prise para Richelieu».

Albert Dauzat, *Dictionnaire Etymologique*¹⁵: «(...) paraît tiré de (Port-) Mahon (Baléares) en souvenir de la prise de la ville par le duc de Richelieu en 1756. Mais il est surprenant que le termen'apparaisse qu'au XIXème Siècle».

Armand Lebault, *La table et le repas a través les siècles*¹⁹: «(...) *mayonnaise* ou plutôt *mahonnaise* que le duc de Richelieu composa à Port-Mahon».

¹⁶ Edición que utilizo: **Gallimard-Hachette**, Paris, 1960.

¹⁷ Edición que utilizo: **Librairie Aristides Quillet**, Paris, 1938.

¹⁸ Edición que utilizo: **Librairie Larousse**, París, 1931.

¹⁹ Cito por referencia: Lucien Leveur, París.

No es casual, a mi modo de ver, esta relación que los gramáticos franceses establecen entre el duque y la salsa, e incluso pudiera llegar a demostrarse documentalmente que el mismo Richelieu fue quien la bautizó con el nombre de *mahonnaise*, si alguien alcanzara a quebrar cierta muy concreta resistencia atrincherada tras el bastión al que ahora —y para entendernos— me atreveré a llamar «pudor histórico» o «defensa de la virtud a más de dos siglos vista». En el desván de una familia menorquina —si la humedad no la borró o si los ratones no acabaron comiéndosela— se guarda una carta del duque, el hombre al que gustaban tanto la mesa y las mujeres que, ya octogenario —y tras no haberle hecho ascos jamás ni al mantel ni a la sábana—, reincidió por vez tercera en el matrimonio; la carta iba dirigida a esa trasabuela amorosa que jamás falta en las mejores familias y, en el párrafo que nos interesa, decía así: «... y por si fuese posible que yo me olvidase de vos, madame, esa salsa mimosa con la cual tantas veces hicisteis feliz mi paladar, se encargará de hacerme recordaros, y desde este momento os digo que, en la imposibilidad de darle vuestro nombre, le llamaré mahonesa». No he visto esa carta, y puedo creer a quien me lo dijo con la misma fe e igual convencimiento con que puedo por salir este curiosísimo documento a la luz, tras alguna amnistía general de los hermosos y confortadores pecados contra el sexto mandamiento.

Los franceses siempre han entendido que *mayonnaise* era popularismo por *mahonnaise*. Coriolis, en su artículo *Argot du Protocole*, aparecido en *Le Matin*, París, 31 de mayo de 1907, echa su cuarto a espadas diciendo: «Le pis est encore que le Ministre des Affaires Étrangères ait inscrit sur son menu une enornité comme: *Mayonnaise de volaille*. *Mayonnaise*! Que le patron d'un restaurant dise, écrive, prononce *mayonnaise*; il n'y a que demimal. Mais un ministre français!». Y en 1956 —como recuerda Sempronio, maestro de periodistas y de amigos, en su artículo *200 años de salsa*, pu-

blicado en Diario de Barcelona el 24 de noviembre de aquel año— los franceses conmemoraron los dos siglos de la mahonesa haciendo coincidir la efemérides con el bicentenario de la toma de Mahón por el mariscal.

Nótese, por último, que en la edición del libro anónimo *La Cuisinière Bourgeoise* de 1786 —y publicada, por tanto, a los treinta años de haber caído Mahón en poder de Richelieu— no se habla aún de la salsa, lo que permite suponer que todavía no era muy conocida.

Su presencia en el diccionario de la Academia Española es tardía: *mayonesa*, en 1884, y *mahonesa* en 1925. Para mí tengo que la salsa que el duque se llevó, como trofeo de guerra, de Mahón, aun siendo, en aquel siglo XVIII, de cuna española, no tenía nombre ni en castellano ni en catalán; fue exportada a Francia por las huestes de Richelieu, que deformaron en *mayonnaise* la denominación de origen que le dieron, y de ellos tomamos nosotros la traducción de la corrupción.

Entiendo que la cadena pudiera establecerse así: (catalán) *maonesa* y (castellano) *mahonesa* (francés) *mahonnaise* (que corrompe en) *mayonnaise* (y se traduce al catalán) *maionesa* y (el castellano) *mayonesa*; las dos últimas son formas artificiales y ajenas al espíritu de la lengua, tanto en catalán, con la *i* que se interpola, como en castellano, con la *y* que suena en suplencia de la *h* muda.

Si esto es tal cual supongo, ¿no sería oportuno propugnar que los españoles dijésemos y escribiésemos *mahonesa*, en castellano, y *maonesa*, en catalán? Me gustaría conocer las opiniones de los filólogos de una y la otra lengua.

Con el título **Cocina y filología. Más sobre la salsa mahonesa**, publiqué una primera versión de este artículo en el diario **La Vanguardia**, Barcelona, el día 11 de noviembre de 1971.

Algo sobre dirección actual de industrias⁽¹⁾

EUSEBIO LAFUENTE HERNANDEZ

I. INTRODUCCION

Esta conferencia tiene un propósito modesto.

No vamos a tratar de grandes temas económicos. Pretendemos dar una charla entre amigos sobre problemas concretos de aplicación a la práctica, para esa batalla diaria, tenaz y callada que todos vosotros estáis llevando.

Todos, o casi todos, conocéis todo, o casi todo, lo que vamos a decir.

De la misma forma, unos ejercicios espirituales no descubren grandes cosas nuevas. Pero nos dan un buen repaso.

Esa es nuestra intención.

II. LA INDUSTRIA EN EL FUTURO

Y esto nos permite pensar en el futuro.

Este no puede concebirse seriamente sin la incorporación de España a un conjunto supranacional.

Si hay algo probable y deseable a la vez, es esto.

(1).—Charla pronunciada en el Ayuntamiento de Mahón (Julio 1971).

Y si hay algo necesario, es que estemos cuanto antes en condiciones de hacerlo, porque esa mayor unión con otras naciones supondrá abrirnos cada vez más a una competencia internacional.

Hoy, no estamos todavía preparados industrialmente para ello. Y si la industria nacional no es capaz de organizarse para competir con la extranjera, será barrida del mercado en virtud de la misma ley biológica, dura pero necesaria, que hace que el árbol sano al crecer impida el desarrollo del árbol enclenque que tiene al lado.

No podemos permanecer indefinidamente al abrigo artificial de una compañía proteccionista de la misma forma que un niño no cuenta indefinidamente con la protección de los padres, también en virtud de una ley biológica tan implacable como conveniente.

No os extrañe que acuda a comparaciones con la Naturaleza. Las empresas son también seres vivos, que nacen, crecen, pasan enfermedades, a veces se casan, a veces tienen hijos, envejecen, y un día, forzosamente, mueren.

El principio de la supervivencia de los más aptos, aparentemente cruel, es beneficioso para la mayoría y necesario para el progreso. Si no fuera así Dios no lo habría establecido como una de sus leyes en la Creación.

Esta es, pues, la alternativa clara que se presenta a la industria española; o progresar o declinar.

No debe asustarnos este futuro, porque España que gracias a la paz y al orden de estos treinta años ha podido echar las bases de su desarrollo, cuenta hoy con bazas para mirar al porvenir.

Y una de las más importantes es haber formado equipos humanos, con todo el enorme potencial de trabajo que esto significa. Uno de los logros más serios de estos años pasados, quizá haya sido el cambio de mentalidad de nuestros hombres, al darles la conciencia de que en España podemos fabricar, podemos competir, y exportar.

La industria española ha tenido una infancia dura. Se nos ha pedido que llegara a la madurez en menos tiempo del que han tenido otros países. Pero este esfuerzo ha dado sus frutos. Ahora se trata de no dormirnos en los laureles y darnos cuenta de lo mucho que queda aún por hacer.

Si hay algo que tenemos todos los españoles, sin distinción de clases, credos y edades, es amor a España. Y ese amor ha de impulsarnos por el camino del trabajo sin desmayo, para que continúe su desarrollo hacia metas cada vez más altas, para hacer la España grande que todos deseamos.

III. MENORCA

¿Qué papel cabe a Menorca en esa marcha hacia arriba?

No creáis que es mi cariño a la isla ni mi optimismo de siempre lo que me hace decir que existe un porvenir industrial menorquín.

Bien sé que somos una parcela muy pequeña, con pobres medios y los inconvenientes básicos de su carácter insular.

Desde siempre, la industria menorquina ha luchado con dos dificultades:

—No tiene en general materias primas.

—No dispone de mercados propios.

Pero esto mismo ocurre precisamente en dos de los países más industrializados: Japón y Suiza.

Algo debe de haber, por lo tanto, que pueda compensar estos obstáculos.

Y ese algo está básicamente relacionado con el factor humano.

El grado medio de cultura, la inteligencia, la habilidad y laboriosidad, el cuidado, y especialmente, el disponer de hombres de empresa capaces, son bases industriales más sanas que el mayor o menor alejamiento de las materias primas y de los mercados de consumo.

Por esto, nuestros antepasados, con sus bolsos de malla de plata, con su calzado, con la construcción de buques, y con su honradez, sencillez y seriedad comercial, ganaron un prestigio internacional para sus productos.

Si la práctica demostró en el pasado y demuestra en el presente que Menorca es capaz de producir y colocar fuera de la isla casi toda su producción, si siempre vendió y sigue vendiendo buena parte de sus productos en el exterior, creo que estaréis de acuerdo con el optimismo de que antes os hablé respecto al futuro, y convendremos en que es digno de apoyo y de aliento este conjunto industrial, que no sólo ofrece promesas, sino que empieza por obtener resultados.

IV. EL EQUILIBRIO MENORQUIN

Nuestra isla ha conservado hasta ahora tres sectores distintos de creación de riqueza: la agricultura, la industria y el turismo.

Debemos luchar por que permanezca esta diversidad y no caer en la dependencia de uno solo, lo que nos daría forzosamente mayores altibajos.

El turismo menorquín crece rápidamente y de él no vamos a hablar ahora.

Pero la agricultura lucha con dificultades. ¿Podemos vencer buena parte de ellas? Yo creo que sí.

Inglaterra, con sólo el 3 % de su población, dedicada a la agricultura, abastece gran parte de sus mercados y genera el 3 % de su producto nacional bruto.

En cambio, Francia dedica el 14 % de su población a faenas agrícolas para obtener el 7 % de su producto nacional bruto.

Esto ha hecho decir, con razón, a Raymond Cartier hace unos días (París-Match, 5-6-71):

«Todas las agitaciones rurales de Francia serán vanas mientras subsista esta desproporción».

Es decir, de nada sirve protestar, si no estamos en condiciones de competir.

Si Francia se considera a sí misma muy retrasada en ese campo, ¿podemos sentirnos contentos en Menorca? ¿Tenemos razón cuando nos quejamos de la falta de brazos y de baja rentabilidad?

Hemos hablado de la agricultura por dos razones:

—Para indicar que tiene futuro y que podemos hablar del crecimiento de la industria sin que ésta la aplaste.

—Y porque una agricultura sana y competitiva es siempre una base de apoyo para la industria.

V. UN PROGRAMA PARA EL FUTURO

Los hombres que dirigís las empresas industriales de Menorca os encontraréis ante el paisaje que acabamos de esbozar. Esta descripción del futuro es la prueba de que tenemos mucho que hacer.

Pero, ¿qué hay que hacer?

Repito: creo que todos lo sabéis. No veáis en lo que sigue una pretensión de dar consejos, sino el deseo de repasar y ordenar nuestras ideas.

V. 1. La formación

Ante todo, quisiera hablaros de formación.

El hombre es el factor más importante en la industria; la más compleja, pero la mayor fuerza productiva, siempre que esté bien preparado.

V. 1. 1. La formación del Jefe

Lo primero, lo básico, es que el jefe de cada empresa empiece por preocuparse de mejorar su formación empresa-

rial. Incluso aquellos que se consideran bien preparados, se sorprenderán si pueden comprobar la cantidad de temas en los que tienen aún mucho que aprender.

He visto esta misma reacción en muchos casos cuando, en el curso 62-63 seguí el programa de Alta Dirección en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa en Barcelona.

Existen muchos otros centros de capacitación, principalmente en Madrid y en Barcelona, algunos de ellos de verdadero prestigio, y si os he hablado del I. E. S. E. es porque lo conozco bien y he podido experimentar la seriedad y la calidad de su trabajo.

Para esta clase de estudios, sea en el centro que sea, no es excusa la edad ni la distancia. En mi promoción había varios condiscípulos de más de sesenta años, y en la siguiente uno con más de setenta.

En mi curso, varios alumnos venían semanalmente de Madrid, de Zaragoza y de Pamplona.

Estos estudios representan evidentemente un esfuerzo. Pero no hay inversión que dé un fruto mejor que el tiempo y el dinero que se emplee en la formación del jefe.

No olvidemos aquel antiguo proverbio militar que dice que la Compañía la hace el capitán.

Si hemos de competir con industriales de otros países, que me consta están muy bien preparados, porque también he hecho algún curso en el extranjero, no podemos hacerlo con improvisaciones, algo que siempre nos ha gustado en España y que debemos desterrar de una vez.

El éxito, por ejemplo, de los directivos anglosajones, no es un producto de su suerte, sino de la constancia, el método, y la profundidad de su formación.

Aparte de estos cursos, que recomiendo con insistencia, se han editado muchos libros sobre dirección de empresas y gestión de procesos industriales. Hay que leer, y leer mucho. No sólo libros, sino revistas especializadas.

Seguramente sabéis todos que en la base de los éxitos del legendario Rommel estaba el estudio de un libro francés, escrito por un entonces oscuro coronel de blindados: Charles de Gaulle.

Recordemos también que cuando nuestro Conde de Aranda fue a estudiar la famosa táctica prusiana, el gran Federico le dijo que él la había basado en los «Comentarios militares» de nuestro Marqués de Santa Cruz.

De modo que a estudiar.

Los aviones primitivos tenían muy pocos indicadores en su cuadro de mando. Los actuales reactores llevan la cabina llena de aparatos.

Igual ha pasado con las grandes Sociedades. Gobernar en la industria es hoy mucho más complejo de lo que fue en los años 30.

Para eso nos hacen falta estos estudios.

Pero dirigir una empresa es un arte; no una ciencia, aunque se rodee de ciencias como auxiliares. Por lo tanto, los estudios y los libros son necesarios, pero con teorías solas no se lleva una Compañía.

V. 1. 2. La formación del equipo directivo

Después del jefe, la formación más necesaria es la de su equipo de colaboradores.

Porque ha de haber un equipo. Hoy no puede llevarse una empresa a base de las opiniones de un solo hombre, como hacía Henry Ford I.

Aquel que cree que a él, y sólo a él, el Espíritu Santo, cada mañana de 8 ½ a 9 le comunica lo que hay que hacer, está fresco.

Hay que escuchar a los colaboradores, tanto en la gran empresa como en la pequeña. En la primera serán ingenieros, en la segunda pueden ser contramaestres, pero siempre serán

seres humanos y por lo tanto, en su inmensa mayoría, personas de buena voluntad y de inteligencia.

Si se les trata como a colaboradores y no como a servidores, si se les vincula a la empresa, si se les hace vivir las penas y las alegrías de la Sociedad, aportarán ideas, colaboración y entre todos, y sólo entre todos, se puede hoy llevar adelante un proceso industrial.

Habréis oído sin duda la frase de aquel gran fabricante, con prestigio en todo el mundo, que decía:

«Podéis quitarme mis fábricas, pero si me dejáis mi equipo de colaboradores, dentro de diez años seré el mismo de ahora».

También para los mandos secundarios existen abundantes cursos de formación y libros para las diversas ramas. Aunque conocéis unos y otros, podríamos citar algunos ejemplos.

Es imprescindible tener equipos bien formados.

Pero, como decíamos antes con las teorías, tampoco ellos solos pueden llevar la empresa. Al final, es el gerente quien tiene que decidir, en esa soledad del mando que tan bien conocéis. Y si se equivoca, no puede dar como excusa que fue mal aconsejado, porque es a él a quien corresponde la decisión y la responsabilidad.

A los gerentes se les juzga siempre por los resultados, no por sus explicaciones. Y es justo que sea así.

V. 1. 3. La formación de todos los componentes de la empresa

Formar hombres es bueno para la empresa a todos los niveles. Pero es bueno también para el país, porque éste será mejor o peor según la calidad de sus hombres.

Por lo tanto, no debe doleros invertir esfuerzos y dinero para dar formación a todos nuestros hombres.

Un calquista puede ser formado para delineante-proyectista, un auxiliar puede convertirse en secretario, una mecánografa en taquígrafa.

Haced que todos suban en la escala profesional.

Si alguno, una vez formado, se va, recordad que vuestra empresa lo ha perdido pero no la humanidad.

Ya sabéis que ante una persona que necesita comer hay dos caminos. Uno es darle un pez. Otro enseñarle a pescar.

V. 2. LA INFORMACION

Si la formación es imprescindible, no lo es menos la información.

En la medida en que sea mejor o peor, la información que tengamos, serán mejores o peores nuestras decisiones.

Hoy un gerente no puede actuar sin abundante información.

Por eso ha nacido una ciencia, que todos conocéis, que es la informática, como asesora de la dirección.

Nuestras informaciones deben venir unas del interior de la Empresa y otras del exterior, porque no basta saber cómo vamos nosotros, cuáles son nuestros costos, nuestras ventas, nuestros competidores, sino que hay que estar enterados también de la evolución de los mercados, de las transformaciones de la tecnología, de la coyuntura de la economía en general, nacional y extranjera, de su evolución futura, etc.

La información interna de la Empresa, procede de varios sectores.

V. 2. 1. La contabilidad

Ya sabéis que, antiguamente, a la contabilidad clásica sólo se le pedía que nos dijera los saldos deudores y acreedores, los cierres periódicos de cuentas, los stocks, los balances y poca cosa más.

Pero si se agrupan los datos contables de forma adecuada, mediante la contabilidad analítica, se obtiene una información riquísima, de la mayor utilidad.

No han sido pocos los fabricantes que por llevar cuentas poco analizadas, no sabían que en la fabricación de algunos de sus productos ganaban pero en otros perdían.

Otros llevan, o creen llevar los costes por separado, pero no tienen hecha una distribución correcta de los gastos fijos, uno de los problemas más difíciles de la industria y creen que el producto B es más rentable que el C, cuando es al contrario.

No falta quien, por no analizar bastante el volumen de compras de cada cliente y su rotación anual, no sabrá que reduciendo su stock de almacén un 30 % sus ventas sólo bajan un 2 %.

Sin olvidar el caso de quien cree que pierde fabricando un producto, pero no ha analizado bastante si, al absorber una parte de costos fijos que ha de pagar igual, le resulta más conveniente seguir fabricándolo, porque no hacerlo es más caro para los restantes artículos de fabricación.

La contabilidad es además la fotografía más fiel que puede obtenerse de la empresa.

He preguntado muchas veces a un técnico, jefe de una rama de producción, que me diese el coste de un producto determinado. Es raro que su cálculo coincida con el que da contabilidad. Es más raro todavía que la contabilidad sea quien está equivocada.

V. 2. 2. El cuadro de mando

Con un resumen de las cifras clave de contabilidad se forma el cuadro de mando, que nos da al día nuestra situación y nuestra marcha.

Si ponemos en el cuadro de mando señales de alerta, podremos tomar a tiempo las medidas correctoras.

V. 2. 3. El control presupuestario

Si hemos hecho una buena previsión de cómo deben ser nuestros costes en cada sección, mediante los standares correspondientes, de cuál es el volumen de producción, de cuáles deben ser nuestros gastos fijos, etc. y vamos comparando periódicamente este plan con lo que de verdad sucede según la contabilidad analítica, entonces tenemos un control presupuestario que nos avisa cuándo se producen desviaciones sobre lo proyectado.

Estas desviaciones pueden ser buenas o malas, porque nuestra previsión puede ser mala o buena, pero necesitamos conocer las desviaciones para obrar en consecuencia, bien revisando los planes si esto es lo necesario, o bien corrigiendo la producción si ésta es la que falla.

V. 2. 4. Estadística

No podemos tener un programa sin conocer nuestra estadística y la del vecino, llamando vecino tanto al que está cerca como al que está muy lejos, si su producción nos afecta.

No podemos hablar más sobre este punto por falta de tiempo, y por la misma razón habremos de tratar muchos otros a la ligera.

Nos limitaremos a decir que es preciso tener a la vista las estadísticas, los gráficos, ver cómo crecemos, cómo lo hacen los demás, cómo evoluciona el conjunto.

Unos gráficos bien elegidos, colocados en el cuadro de mando, pueden hacernos ganar mucho tiempo en el examen diario de la situación.

V. 3. LA PLANIFICACION

Una industria de hoy no puede trabajar sin planes, a corto plazo, a plazo medio y a largo plazo.

No importa que los planes tengan errores y haya que rectificarlos. Forzosamente hay que acercarse al futuro por aproximaciones sucesivas.

Pero siempre será mejor un plan con defectos, que la falta de plan.

A veces, entre el cúmulo de pequeños asuntos diarios y urgentes, no nos damos cuenta de que hemos tomado una decisión básica sin haberla preparado bastante. Estas decisiones tienen luego pesadas consecuencias durante muchos años.

A evitar estos errores básicos de enfoque se dirige la planificación.

V. 3. 1. Previsiones

V. 3. 1. 1. De ventas

Hemos de tener una idea de cuáles han de ser nuestras ventas en el futuro, para tener preparados a tiempo nuestros medios de realizarlas.

V. 3. 1. 2. De costos

Hemos de saber cómo varían en el futuro nuestros costos, para saber cuáles serán nuestros precios de venta.

V. 3. 1. 3. De tesorería

Hemos de conocer con tiempo cómo evolucionará nuestra tesorería y cuáles serán posiblemente nuestros resultados, y de qué medios de financiación se nutrirá nuestro futuro desarrollo.

V. 3. 1. 4. De mercados

Esto implica también tener una opinión de cómo variarán los mercados de volumen en precio, en calidad, en distribución geográfica.

En la medida en que tengamos una buena previsión de todo esto, se aclararán nuestras ideas sobre el futuro.

V. 3. 2. Planes de desarrollo

La Empresa, salvo contadas excepciones, debe crecer porque es una forma de disminuir costes internos y de evitar que la competencia nos coma los mercados, aparte de muchas otras razones.

Esto supone tener planes bien estudiados para el futuro.

V. 3. 2. 1. Estudios de mercado

Para ello hay que hacer con tiempo estudios de mercado. Hoy existen empresas especializadas en ello y a mi juicio no hay más remedio que recurrir a ellas, pues, sólo con los medios de nuestra Empresa no podemos hacerlo. Pero recurrir a una organización especializada requiere tener antes bien claras las ideas de lo que queremos estudiar, pues somos nosotros y no ellos, quienes hemos de decir lo que queremos.

Una vez más, vemos que la dirección de la empresa dispone hoy de muchos medios auxiliares para ver claro, pero las decisiones no nos las pueden dar los medios auxiliares. Corresponden al gerente.

V. 3. 2. 2. Estudios de rentabilidad

Una vez estudiado el mercado, debemos estudiar su rentabilidad. El no hacer con calma y profundidad estos es-

tudios ha sido la causa de muchos malos pasos y quien os está hablando, lo sabe por experiencia propia.

V. 3. 2. 3. Selección de inversiones

También debe estudiarse con mucho cuidado la selección de inversiones.

Los recursos en todas las empresas son siempre más limitados que las necesidades.

Por consiguiente, no es lo mismo empezar las inversiones en un orden cualquiera.

Hay que seleccionar, entre los diversos planes el que es más rentable y dar a éste prioridad.

La velocidad de crecimiento de la Empresa, depende, entre otras causas, de esa acertada selección de inversiones porque obtendrá más a igualdad de recursos disponibles.

V. 3. 2. 4. Método del flujo de caja

En estos estudios, es preciso tener muy en cuenta la actualización a una misma fecha de los distintos cobros y pagos. Esa verdad tan elemental de que no es lo mismo 1.000 pesetas hoy que dentro de un mes, se olvida al comparar alternativas y a veces un negocio que produce menos ingresos que otro, pero que los da más rápidamente, es mejor.

Para esto existen hoy una serie de métodos que podemos englobar en el nombre general de «flujos de caja» sobre los cuales los anglosajones desde hace bastantes años han escrito mucho y los españoles, desgraciadamente, muy poco.

V. 3. 2. 5. Planes

Con todos estos estudios, tendremos nuestros planes para el futuro que, repito, periódicamente habrá que retocar porque cambian las circunstancias y porque siempre contendrán errores.

No debemos olvidar que en los planes hay que tener una visión amplia del futuro. Generalmente, vemos al futuro más pequeño de lo que será en realidad.

Nadie podía pensar, hace unos años, que el nivel de España fuera el actual. Y no hablemos del turismo en el que ni los más optimistas podrían prever las cifras de hoy.

Cuando el Conde de Guadalhorce empezó a hacer carreteras y saltos de agua, en tiempos de la Dictadura, fue muy criticado, porque se decía que qué iba a hacer España con tanto kilowatio y tanta carretera. ¿Qué habría sido de nosotros en los años 40 sin la obra de Guadalhorce?

Planes amplios, desde luego.

Pero mucho cuidado en la ejecución de sus diversas etapas, que si se escalonan elásticamente permiten evitar que nos adelantemos demasiado.

V. 3. 2. 6. La estrategia

Hablando de planes, hay un tema en el que, por regla general, los españoles somos más lentos que otros países.

Me refiero a la agilidad que tienen, por ejemplo, los americanos, para concertar fusiones, asociaciones, nacionales o multinacionales, o para cambiar de una actividad a otra cuando ven que un producto se va volviendo viejo, pierde aceptación, es obsoleto. No se empeñan en navegar contra la corriente, manteniendo durante años una fabricación declinante.

Simplemente, rápidamente, preparan otra fabricación, a veces distinta por completo.

V. 3. 2. 7. El "Pert"

En medio de esa visión demasiado rápida que estoy dando de tantos temas distintos, quisiera dedicar un minuto a los gráficos del sistema PERT y similares.

Si hay que montar una instalación, si debemos construir un edificio, si hemos de organizar un proceso cualquiera, es preciso tener una buena planificación de cómo va a realizarse en la práctica, cada uno de sus pasos, los diversos caminos que hay para ello, los puntos en que encontraremos dificultades, y cuál es la mejor alternativa y su plazo.

Esto es lo que dice el gráfico PERT, que sin duda conocéis todos.

Para casos muy complicados, el PERT se hace con auxilio de un ordenador, pero en definitiva, no es más que un análisis detallado de cada acción que hay que ejecutar en el proceso, construcción o instalación que deseamos llevar a cabo.

V. 4. LA ORGANIZACION

V. 4. 1. El organigrama

Hasta en las pequeñas industrias es necesario tener hoy bien meditada y adecuada la distribución⁹ de funciones.

Cuando queremos llevar al papel la forma en que funciona una empresa, es decir, su organigrama, bien sea jerárquico o funcional, no es raro que nos llevemos un susto al ver que puntos importantes no están bien definidos y que determinadas funciones no está claro quien las lleva.

No basta tener un organigrama bien establecido. Hace falta revisarlo periódicamente, porque cambian las circunstancias, externas e internas y si la empresa no es ágil y no se adapta a ellas se perjudica en su rendimiento.

V. 4. 2. La comunicación interna

Es preciso que la comunicación y el cambio de impresiones entre los elementos directivos sea regular y ordenado.

Es necesario tener reuniones periódicas, con un plan prefijado. Es sorprendente lo que se saca de ellas, si la reunión está bien dirigida.

V. 4. 3. La racionalización

No hay empresa en que no sea útil establecer un plan de racionalización. Para la mayor parte de las Sociedades es sorprendente la cantidad de cosas que hacemos mal, o que podemos hacer mejor, simplemente porque no nos hemos parado a analizar con profundidad por qué las hacemos y si ese es el mejor sistema.

Sólo las grandes empresas pueden tener un equipo propio de racionalización. Las restantes deben recurrir a empresas especialistas, de las cuales hoy hay ya varias en España.

Muchas veces se critica a estas empresas especializadas en racionalización porque sus resultados no han sido prácticos. ¿Nos hemos parado a pensar si les hemos ayudado bastante? Si no tenemos ideas claras de lo que queremos, si no les respaldamos totalmente, si no entramos con ellas en el trabajo y les agregamos elementos competentes de nuestra casa que formen equipo con ellos, ¿cómo pueden ellos compenetrarse con los problemas y darles solución?

La racionalización es un tema incómodo, primero porque obliga a análisis profundos y luego porque suele revelar que en la casa hay bastante por corregir, empezando por lo que hace el director.

Pero una de dos, o queremos o no queremos mejorar, y para mejorar hay que hacer un franco examen de conciencia, y, como en las confesiones, tener un decidido propósito de enmienda.

Generalmente, al racionalizar una empresa todos los servicios están conformes con las modificaciones que se aconsejan, menos, claro está, con las que afecten a su propio servicio.

Por eso no habrá nunca racionalización si no cuenta con el apoyo total de la dirección e incluso con su colaboración personal.

He vivido casos de jefes competentes y amantes de su oficio que no veían forma de seguir aumentando su producción si no aumentaban su plantilla. Una vez analizado el trabajo por racionalización se aumentó su capacidad de trabajo, y eso a veces después de haber reducido el personal en más de un 20 %. Otro no podría prescindir, según él, de determinados datos que se demostró que no le hacían ninguna falta, mediante otro procedimiento más simple.

La inmensa mayoría de las sociedades españolas están hoy necesitadas de racionalización urgente. Pero además, la racionalización no acaba nunca, porque cambian las circunstancias y es preciso de cuando en cuando volver a adaptarse a ellas.

No hay racionalización que llegue a buen término si no cuenta con el apoyo total de la Dirección.

V. 4. 4. La mecanización

Muchos confunden los límites entre racionalización y mecanización.

La mecanización no es más que una mera ejecución, por un procedimiento mejor, más rápido y generalmente más barato, de una serie de trabajos que hay que hacer de todos modos.

La mecanización debe ser posterior a la racionalización, porque si mecanizamos un sistema que tiene errores, conseguiremos errores mecanizados, pero no un sistema perfecto.

Incluso a veces la racionalización nos hará ver que determinados procesos que pensábamos mecanizar, no necesitan serlo, una vez que la racionalización los ha simplificado y podado la broza inútil.

V. 4. 5. Los ordenadores

Es importante perder el miedo a las grandes palabras. No es difícil a un jefe de empresa tener idea clara de lo que debe pedir y de lo que no debe pedir a un ordenador, de cuándo es económico utilizarlo, parcial o totalmente y de cuándo no vale la pena, de cuándo debe recurrir a otras máquinas menos potentes.

Pero para eso hay que estudiar, asistir a cursos, enterarse a fondo.

Se ha dicho con razón que la era de los cerebros electrónicos va a suponer una revolución mayor en la técnica y en la sociedad que la introducción de la máquina de vapor.

Y tan grave sería dar de lado a los ordenadores, que se imponen y se impondrán cada vez más, como tomarlos en forma indebida.

No son los ordenadores los que se equivocan, salvo proporciones ínfimas. Son los usuarios que no los usan bien.

La medida del número de ordenadores existentes en un país es uno de los índices que ya se emplean para medir su grado de avance tecnológico.

El gerente que no se haya preocupado de enterarse a fondo de lo que es un ordenador y de lo que no se le puede pedir, se encuentra confundido cuando trata con el especialista que le habla de ferritas, de posiciones de memoria o de procesos secuenciales. Como no entiende nada de esto, acaba dejando que el especialista haga lo que quiera, con lo cual, sin querer, un técnico secundario pasa a hacer en parte de gerente, a veces en asuntos básicos, y sin tener la necesaria visión de conjunto para ello.

Otro defecto frecuente es confiarse demasiado en el ordenador, sin delimitar claramente su campo de acción, olvidando que el ordenador es una inmensa máquina de calcular pero no de pensar.

Las empresas medianas y pequeñas no pueden tener un ordenador, pero necesitan de los servicios de éste. Para eso hay empresas que pueden cederlo a tiempo parcial, o proveernos de máquinas electrónicas más sencillas, lo que a veces es bastante, e incluso mejor.

V. 5. FACTOR HUMANO

Si antes, como técnicos, hemos dado una importancia básica a los hombres, ahora, como cristianos, hemos de volver a tratar de ellos.

Hay una frase impresionante en el Evangelio: «Lo que hacéis por vuestro prójimo, por Mí lo hacéis».

El amor al prójimo es la base del Cristianismo. Ninguno de los principios cristianos está reñido con los de dirección de empresas.

El jefe de empresa tiene algo de padre de familia, y por tanto responsabilidad y deberes sociales.

La formación profesional, la promoción profesional, la elevación del nivel de cultura, la consideración, el buen trato, la adecuada remuneración, la justicia social, son deberes que tenemos y de los que en su día, se nos pedirán cuentas.

VI. LO EXTENSO DE ESTE TEMA

A pesar de tratar tan a la ligera muchos puntos, hemos dejado otros sin mencionarlos siquiera, como el de relaciones públicas, el de cultivo de los idiomas, y el mucho más importante de la proyección de la Empresa hacia el exterior, hacia la sociedad que le rodea.

Pero ya sabemos que el tema de que estamos tratando no puede abarcarse en una charla.

VII. FINAL

Un último punto:

De un tiempo a esta parte, algunos sectores se complacen en ofrecer al público una imagen del hombre de empresa muy distinta de la real.

Vosotros sabéis bien el régimen de trabajo a que estáis sometidos, el tiempo que negáis a vuestra familia y al descanso para atender problemas urgentes, el esfuerzo de los frecuentes viajes, la constante tensión, y, a veces, las horas de angustia.

Conocéis lo difícil que es hacer que las cosas vayan adelante en este complejo y delicado campo económico, donde tan probable es la equivocación.

Eso, parecen no verlo los sectores indicados, que no piensan que sólo se equivocan los que hacen cosas.

Criticar es más fácil que crear riquezas, (y más popular), pero menos noble.

A los que tan a la ligera dan sistemáticamente una idea falsa de vosotros, a los que no vacilan en ridiculizar a los dirigentes de empresa en chistes y sátiras, a los que entrarían, si se les dejara, como un caballo en una cristalería, yo les ruego un poco de objetividad.

Es cierto que hay malos empresarios, como es cierto que hay malos ciudadanos en todas las esferas. Pero en ninguna de ellas, los malos son la mayoría.

Y recordemos que para todos los estratos sociales y para todos los tiempos es aquella frase del Evangelio:

«El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra».

No os dejéis desanimar por esa minoría de atolondrados, o incompetentes, o malintencionados.

Seguid ese camino de trabajo duro, de disciplina mental que os habéis impuesto.

Mejorad sin descanso vuestra preparación y la de vuestros hombres.

Tened plena conciencia de que de vosotros depende en grado importante el porvenir social y económico de esta isla de Menorca, que todos llevamos en el corazón.

Esta es vuestra pesada servidumbre. Esta es también vuestra gloria. Y esta es vuestra principal razón de ser como empresarios.

La figura histórica de «Magón»

Quién fué y qué relación tuvo con el nombre de nuestro puerto y ciudad

M.^a ANTONIA DE OLIVES MERCADAL

CARTAGO Y ROMA FRENTE A FRENTE

A lo largo de los siglos III y II antes de JC., dos potencias se disputaron el dominio del Mediterráneo Occidental y por lo tanto, también el de sus tierras ribereñas y el de sus archipiélagos: Roma y Cartago. Ello dará lugar a las famosas Guerras Púnicas (nombre que se tomó de los púnicos o cartagineses) en una de las cuales tomó parte activa el general cartaginés Magón.

La vieja y legendaria Roma había logrado ya, en la segunda mitad del siglo III antes de JC., dominar la península itálica. Para ello tuvo que vencer a los griegos que mantenían ocupada la Italia del Sur. Y desde ese momento tuvo que enfrentarse con un nuevo poder: el de Cartago.

Cartago era una ciudad-Estado, de origen fenicio, situada en el norte de Africa, muy cerca del emplazamiento de la actual ciudad de Túnez. Cubierto su flanco sur por el gran desierto africano y procediendo sus habitantes de viejas stir-

pes mediterráneas y marineras, era natural que apuntara su expansión hacia el mar y ocupara, en competencia con los griegos, la fértil y espaciosa isla de Sicilia.

La lucha por la posesión de Sicilia fue la cuestión vital de la primera Guerra Púnica. Sólo cuando Roma fue lo bastante fuerte en el mar, la conquistó. Esta victoria romana significó para Cartago, no sólo la pérdida completa de la rica Sicilia y de la parte de Cerdeña que ya había empezado a colonizar, sino también una retirada general hacia costas mediterráneas más occidentales. Por fuerza tenían que ser éstas las de nuestra Península Ibérica y, como cabeza de puente, nuestras Islas Baleares.

El Senado cartaginés decidió entonces la ocupación de todo el litoral hispano que va desde Cádiz hasta las bocas del Ebro. Las antiguas colonias fenicias en España, especialmente Cádiz, van a servirles de plataforma de desembarco y ocupación. Iberia era tierra de ricos metales y hombres valientes que, si se les conquistaba con habilidad, podrían reforzar enormemente las posibilidades del Ejército cartaginés en su lucha contra Roma. Poseía, además, tierras extensas, mucho más que Sicilia; y una larga línea de costa que —con las Baleares en avanzada— proporcionaría a la escuadra cartaginesa puertos abundantes y una gran capacidad de maniobras.

LA FAMILIA CARTAGINESA DE LOS BARCA

La empresa de la conquista de España es confiada a una familia de generales famosos: los Barca. Y con ello puede decirse que comienza de nuevo un gran desafío a Roma, el reto que dará lugar a la Segunda Guerra Púnica, en la que se distinguirá MAGÓN, hijo de Amílcar Barca y hermano del famoso Aníbal.

El fundador de los Barca, Amílcar Barca, desembarcó en España por Cádiz, al frente de un pequeño ejército, el año

238 antes de JC. Avanzó hacia el Nordeste sometiendo de grado o por fuerza a las tribus iberas hasta que murió frente a ellas en el año 228 antes de JC.

Le sucede en el mando su yerno Asdrúbal, que extendió el dominio cartaginés por el litoral y hacia la Meseta, donde llegó a dominar las tierras del Alto Guadiana. Fundó, en la costa, Cartago Nova —actual Cartagena— que fue la capital de la España cartaginesa, y siguió avanzando hacia el Norte por las actuales provincias de Alicante, Valencia y Castellón. Roma contemplaba todo este despliegue con inquietud y alarma; de momento, no pudo oponerse por la fuerza porque otros peligros más urgentes en la propia Italia reclamaban su total atención. Pero envió embajadores a Asdrúbal para intentar contener el avance de los púnicos. Así se llegó al Tratado del Ebro en el año 226 antes de JC., por el que se establecía la línea del Ebro en la provincia de Tarragona como límite de las áreas de expansión cartaginesa y romana. Poco después muere Asdrúbal, víctima de una venganza, en el 221 antes de JC.

Es entonces cuando apareció en el escenario de la Historia el famoso Aníbal, hijo de Amílcar Barca y cuñado de Asdrúbal, que cuando murió su padre era aún demasiado joven para tomar el mando. Si Asdrúbal debió sus éxitos a la diplomacia —aunque sostenida ésta por un ejército de ocupación— Aníbal los buscará como su padre en la acción guerrera. Del 221 al 220 antes de JC. llevó a cabo una campaña contra las tribus celtíberas de la Meseta.

MAXIMA EXTENSION DEL DOMINIO CARTAGINES EN ESPAÑA

Fue entonces cuando el Imperio cartaginés en España alcanzó su máxima extensión: comprendía toda la Andalucía actual, el litoral atlántico desde Gibraltar hasta la desembocadura del Tajo, y el litoral mediterráneo desde el Estrecho

hasta las bocas del Ebro, con una cuña que se adentraba en la porción sureste de la Meseta Central. Y, por supuesto, como un arco tendido hacia el corazón de Roma, el archipiélago balear.

Es una cuestión de sobra conocida que Ebussus —actual ciudad de Ibiza— fue una factoría cartaginesa de bastante importancia. La influencia púnica en el resto del archipiélago fue mucho menor, sin duda; pero los antiguos historiadores griegos mencionan que los cartagineses se habían establecido en algunos puntos de Cerdeña, Mallorca y Menorca. Y era natural. Dadas las condiciones de la navegación de entonces, la posesión de la ruta de las islas era vital para cualquier pueblo que quisiera dominar en la parte occidental del Mediterráneo. Sabemos, además, que los «honderos de Baleares» se distinguieron por su valor y puntería en las campañas que Aníbal llevó a cabo en Italia.

LA SEGUNDA GUERRA PUNICA

La Segunda Guerra Púnica suele decirse que comenzó con el ataque de Aníbal a Sagunto, ciudad ibérica emplazada en la costa norte de la provincia de Valencia que, ante enemigo tan terrible, se puso bajo la protección de Roma. Después de un largo asedio resistido por los saguntinos solos con enorme heroísmo hasta el final, Sagunto cayó en poder de los cartagineses. Durante los ocho meses que duró el asedio, la ansiada ayuda de Roma no llegó. En los primeros meses Roma no declaró el ataque a Sagunto «casus belli». Hubo, eso sí, reclamaciones a Cartago. Pero cuando Aníbal pidió instrucciones sobre el particular, Cartago le contestó que obrase como, a su parecer, exigieran las circunstancias.

La razón de esta actitud poco clara de Roma era la división de opiniones en el Senado Romano. Roma seguía enton-

ces luchas empeñadas en Oriente y era peligroso, a juicio de algunos patricios a cuyo frente estaban los Fabios, iniciar una nueva guerra en Occidente..

Poco después la situación de los romanos en Oriente mejoró, cayó Sagunto en poder de Aníbal y el partido de la guerra aumentó su fuerza en el Senado Romano. En el invierno del 219 al 218 antes de JC. se examinó de nuevo la cuestión y se decidió la expansión romana por Occidente. Sin embargo, Roma rehuía la responsabilidad de declarar la guerra; se limitó a enviar a Cartago un ultimátum exigiendo la entrega de Aníbal y de sus consejeros. Cartago rechazó la pretensión, pero aunque estaba decidida a ir a la guerra, tampoco la declaró, que era lo que buscaba Roma.

LA MARCHA DE ANIBAL SOBRE ITALIA

Pero Aníbal, mucho más directo que los Senados de Cartago y Roma, había ya concebido el atrevido plan de llevar la guerra a Italia. Atravesó la línea fronteriza del Ebro con un ejército de 50.000 infantes, 9.000 caballeros y 35 elefantes —que venían a ser como los carros blindados de la época—. En una fabulosa marcha, no sólo por las dificultades que tuvo que vencer, sino también por la velocidad a que la hizo, atravesó los Pirineos y los Alpes, teniendo que hacerlo siempre por los pasos interiores, pues los de la costa estaban guarnecidos por fuerzas romanas. Parece ser que los Pirineos los pasó por la Cerdaña, muy probablemente por el coll de la Perche. Al frente de la España cartaginesa, retaguardia preciada que había que mantener a toda costa, dejó a su hermano Asdrúbal, —el segundo de este nombre en la familia de los Barquidas—.

MAGÓN, JEFE DISTINGUIDO EN EL EJERCITO DE ANIBAL

Pero el otro hermano de Aníbal, MAGÓN, le acompañó en la marcha sobre Italia, iniciada a principios del año 218 antes de JC. Rebasada la gran cordillera alpina, Aníbal cayó sobre el valle del Pó, conquistó la ciudad de Turín y avanzó sobre el río Tesino —afluente del Pó— donde se encontró con el ejército del general romano Escipión. La victoria fue cartaginesa y Escipión resultó herido, pero las fuerzas romanas pudieron replegarse y reorganizarse hacia la ciudad italiana de Plasencia. Con habilidad y astucia, Aníbal atrajo al enemigo a orillas de otro afluente del Pó, el río Trebia y le venció de nuevo en la batalla de este nombre. En esta batalla se distinguió especialmente el general MAGÓN —diciembre del 218 antes de JC.—.

Más tarde encontramos de nuevo a MAGÓN interviniendo junto a su victorioso hermano en la célebre batalla de Cannas, en la Italia meridional, en la que también vencieron los cartagineses —año 216 antes de JC.—. Cannas fue el último gran triunfo de Aníbal. Tenía su ejército exhausto, después del enorme esfuerzo realizado. Esperaba refuerzos de España que debían llegar al mando de su hermano Asdrúbal, pero éste no pudo alcanzar el campamento de Aníbal por haber sido derrotado por los romanos en Italia, a orillas del río Metauro, en el año 207 antes de JC.

Esperaba también Aníbal que las tribus itálicas de la Italia del Sur, casi recién incorporadas a Roma, se levantaran contra ésta, apoyadas por algunos reyezuelos griegos. Recordemos que la parte meridional de Italia estuvo mucho tiempo dominada por los griegos, en rivalidad con Cartago. Pero este levantamiento que hubiera reforzado tanto la posición de Aníbal no se produjo.

MAGÓN, EMISARIO PERSONAL DE ANIBAL

Después de la batalla de Cannas, MAGÓN pasó a Cartago y como enviado personal de su hermano Aníbal presentó ante el Senado cartaginés la buena noticia de la victoria de Cannas, a la vez que pedía el envío de refuerzos en hombres, dinero y vituallas para continuar la guerra. Obtuvo, en efecto, 12.000 infantes, 1.500 caballeros, 20 elefantes y 1.000 talentos de plata; además el Senado cartaginés le nombró jefe de las tropas que tenían que desembarcar en Italia para auxiliar a Aníbal.

Sin embargo este proyectado desembarco de MAGÓN y su ejército no llegó a efectuarse nunca, porque la marcha general de la guerra había sufrido, durante el tiempo de su gestión en Cartago, un duro cambio de signo para los cartagineses.

LA RESPUESTA DE ROMA: ESCIPIONES Y BARQUIDAS FRENTE A FRENTE

Al reto cartaginés en Italia-Roma respondió con la misma táctica que habían utilizado sus adversarios: atacar a Cartago en sus propias bases de aprovisionamiento, es decir, en España. El Senado romano envió un ejército al mando de los hermanos Cneo y Publio Cornelio Escipión que, desembarcando en la antigua colonia griega de Ampurias —costa de Gerona—, van ocupando la costa catalana, pasan el Ebro en el año 216 antes de JC. y avanzan lentamente hacia el Sur.

Ante este nuevo peligro, Asdrúbal consigue del Senado cartaginés que el Cuerpo de Ejército, a cuyo frente va MAGÓN sea destinado a España, en lugar de ir a Italia. Parece que fue en el año 214 antes de JC. cuando llegó MAGÓN a España en auxilio de Asdrúbal, mandando una flota de 60 naves, para responder al refuerzo de 30 que trajo Publio Cornelio Escipión en socorro de su hermano Cneo. Otros docu-

mentos, que no contradicen lo anterior, sitúan al general MAGÓN en España en el año 212 antes de JC. luchando a las órdenes de Asdrúbal contra la penetración romana que, de momento, quedó cortada muriendo en esta lucha los dos generales romanos, los hermanos Escipión.

El respiro cartaginés fue corto, sin embargo. Dos años después, en el 210 antes de JC., desembarcaba en España el joven Publio Cornelio Escipión, hijo y sobrino, respectivamente, de los anteriores Escipiones. A éste se le conocería luego en la Historia con el sobrenombre de «Escipión el Africano», porque fue el que venció definitivamente a Cartago en su propio territorio de Africa.

Asdrúbal, que como sabemos, estaba al frente de la España cartaginesa en ausencia de su hermano Aníbal, se encontraba entonces llevando a cabo una gran leva de hombres y dinero para partir hacia Italia en ayuda de Aníbal. Esto tenía inquietas o descontentas a muchas tribus ibéricas, descontento éste que supo aprovechar Escipión para atraerse a algunas de ellas a la causa romana, así como a los jefes iberos Indibil y Mandonio, que hasta entonces habían sido muy adictos a los cartagineses.

Escipión mandaba las fuerzas romanas de tierra que estaban apoyadas desde el mar por una flota dirigida por Cayo Lelio. Sincronizando flota y soldados, Escipión avanzó por el litoral levantino hacia el Sur y consiguió tomar Cartago Nova —Cartagena— en la primavera del año 209 antes de JC. Poco después se libraba otra batalla más al interior, en el lugar llamado por los historiadores romanos Bécula que, por indicarse además que estaba a la entrada de Andalucía, parece que pudo ser el actual Bailén. También aquí vencieron los romanos. Pero las pérdidas cartaginesas no fueron tan graves como para impedir que Asdrúbal saliera con un ejército hacia Italia. Ya sabemos que no llegó a reunirse con su hermano Aníbal porque fue detenido y muerto por los romanos en la batalla del río Metauro.

MAGÓN ORGANIZA EL REPLIEGUE CARTAGINES EN ESPAÑA

Cuando Asdrúbal partió hacia Italia, dejó al frente de sus fuerzas en España a los generales cartagineses MAGÓN y Giscón y con ellos a Masinisa, general de la Caballería Númida y jefe de su propio pueblo. Numidia era entonces la parte del norte de Africa situada entre el territorio de Cartago al Este y el de Mauritania al Oeste, viniendo a coincidir, aproximadamente, con la actual Argelia. Numidia estaba entonces aliada con Cartago y era célebre por su caballería, la cual utilizaron los cartagineses en sus luchas contra Roma. Más tarde, Numidia combatirá al lado de Roma contra su antigua aliada Cartago.

Sin embargo, el avance romano en España era ya incontenible. Algo pudieron demorarlo la ordenada cartaginesa hacia el Sur, dirigida por el general MAGÓN, y la insurrección contra Roma de las tribus ibéricas de los Ilergetes y los Jacetanos, que vivían en las actuales provincias de Lérida y Huesca.

Cádiz será el último baluarte cartaginés en la Península Ibérica. MAGÓN lo defendió tenazmente en el año 206 antes de JC., cuando lo atacaba por tierra Escipión y la flota de Cayo Lelio por mar, hasta que el Senado cartaginés ordenó el abandono total de la Península.

MAGÓN EN «PORTUS MAGONIS»

Según el historiador romano Tito Livio, MAGÓN, con los restos de su ejército, puso entonces rumbo a Ibiza, con idea de pasar luego a Mallorca para invernar. Pero la mayor de las Baleares estaba ya ocupada por los romanos y, lógicamente, encontró en ella fuerte resistencia.

Entonces se dirigió a Menorca, que no le fue hostil, y quedó prendado de su magnífico puerto natural orientado hacia el sudoeste, hacia Italia, donde aún le esperaba Aníbal. Invernó con los restos de su escuadra y de su ejército en este abrigado puerto, construyendo un fuerte en la parte de terreno que mejor lo dominaba. Este fuerte sería, seguramente, el origen del barrio llamado aún «Es Castell» (Pont d'es Castell), etc.), el primitivo núcleo de la ciudad de Mahón, ciudad dos veces milenaria que, de este general cartaginés tomaría su nombre, porque, después, los autores romanos, en memoria de la larga estancia en ella de dicho personaje cartaginés la seguirían llamando «Portus Magonis» —Puerto de Magón—.

En la primavera del año 203 antes de JC. MAGÓN pudo, por fin, pasar a Italia, su meta final en auxilio de su hermano Aníbal. Desembarcó en las costas del Golfo de Génova con 12.000 infantes y 2.000 caballeros, —al decir del autor francés, Bernard Combet Farnoux—, pero fue derrotado por Roma y, según Tito Livio, pudo regresar a Cartago, muriendo en su patria ese mismo año.

BIBLIOGRAFIA

Pedro Aguado Bleye —«Historia de España». Tomo I—.

F. Soldevila —«Historia de España». Tomo I—.

José María Martínez-Hidalgo y Terán —«Enciclopedia General del Mar». Tomo IV—.

Bernard Combet Farnoux —«Las Guerras Púnicas»—.

Aclaraciones sobre el alumbrado del Teatro Principal de Mahón en el pasado siglo

DESEADO MERCADAL BAGUR

Buscando hace poco unos datos referentes al alumbrado de la sala de nuestro Teatro Principal en el siglo pasado, hubimos de consultar nuevamente cuanto dejara escrito el ilustre e infatigable historiador don Francisco Hernández Sanz sobre las vicisitudes de la construcción del edificio y demás detalles, así como unas notas que se publicaron en esta Revista de Menorca —primer trimestre de 1948— redactadas, según indicó el anónimo autor, con datos facilitados por el entonces conserje del coliseo y que fue nuestro buen amigo don Emilio Carreras.

En dicho trabajo se habla de una araña adquirida en Marsella y traída a Mahón en 1844, destinada a alumbrar el salón de espectáculos de nuestro teatro. Se indica asimismo que el artefacto figuró en un inventario del año 1870 y que finalmente fue desmontado en 1876, puesto que, «al petróleo lo hizo desaparecer el gas y a éste la electricidad».

Por su parte D. Francisco Hernández Sanz en su monografía «La ópera italiana en la ciudad de Mahón» refiriéndose al

final de la temporada 1858-1859 nos dice que: «El Ayuntamiento emprendió las obras de mejora del salón de espectáculos del Teatro y procedió a levantar una nueva fachada. Amén de los relieves dorados que se aplicaron en el techo y en los antepalcos y del escudo de España que, dorado también, se colocó sobre el arco sonoro, una monumental araña central de metal dorado, vino a aumentar con sus luces de petróleo el escaso alumbrado de que estaba dotado aquel salón...».

Releyendo atentamente las precedentes noticias, aparece claro que la lucerna adquirida en Francia no podía ser la misma que la inventariada en 1870 como equivocadamente se escribió, pues una fue instalada en 1844 y la otra en 1859. Ello, además, resulta evidente tras la lectura de ciertas cartas y otros papeles que adquirió el inolvidable amigo Emilio Carreras —suponemos que después de 1948— y de los que nos hizo gentil donación antes de su muerte.

Poco satisfechos debieron estar los empresarios y espectadores de mediados del pasado siglo con la luz que producía la araña adquirida en Francia, por cuanto en junio de 1857 los primeros entablaron relaciones con la firma «Fundición de Metales de Félix M. Portals», de Barcelona, para ver si era posible transformar la aludida araña.

Además de las cartas cruzadas entre los señores Spiridión Ladico y Juan de Vilal y de Febrer como miembros de la Junta de la Casa de Misericordia y representantes de la Sociedad Lírica que aseguraba entonces la continuidad de las temporadas operísticas y un tal Carlos Nylsen que debía ser el gerente o director técnico de aquella Casa dedicada a la fundición de metales y construcción de aparatos para alumbrado, sabemos que sirvieron de intermediarios y visitaron al señor Nylsen interesándose por el asunto a ruegos de los empresarios mahoneses, los señores Pasarius, Murphy y el caricato Giovanni Nottoli —director en la época de la Compañía que actuaba en nuestro coliseo— en ocasión de viajes efectuados a la Ciudad Condal.

El señor Nylsen había, por lo visto, visitado ya nuestra ciudad, pues en carta fechada el 17 de junio de 1857 decía a los señores Ladico y de Vidal: «En cuanto a la araña, como cuando me hallaba en esa no soñaba fuese fundidor, no paré mucho la atención y si bien me acuerdo de ella, es con alguna confusión. Teniendo la proporción del vapor, creo sería lo más acertado remitirla aquí en una caja bien acondicionada y a su vista les diré a ustedes francamente lo que convendrá hacer».

En otra misiva del 30 del mismo mes y año, precisaba el señor Nylsen: «Examinada la lucerna, no permite su construcción adaptarla a ninguno de los dos dibujos n.º 71 y 147 ni en parte ni en total; además, siendo toda ella de hierro y madera, ni aun el metal se puede aprovechar. Pero si ustedes tratan de hacer economías, podríamos restaurar dándole un bonito barniz bronceado oscuro... En cuanto a quedarnos con dicha lucerna a cambio de otra nueva, no nos conviene de ningún modo, pues además de su poca elegancia, es de un metal que para nada nos sirve a excepción de la cadena que es de cobre y de alguna otra pieza de zinc, todo de poquísimos valor».

Tras varios conciliámbulos y consultas, decidiéronse los empresarios por la adquisición de una nueva araña construida en zinc según el modelo señalado en el catálogo de la Casa constructora con el n.º 71. Se fijó el plazo de un mes para la entrega, plazo que sufrió reiteradas demoras a causa del retraso con que el dibujante y escultor dieron cima a su trabajo. Por eso el señor Nylsen en carta del 12 de agosto rogaba a los empresarios «que no desmontaran la araña antigua —que ya había sido devuelta a sus dueños— por si la nueva no estuviese lista para el 1.º de septiembre, pues sentiría en el alma ser causa de que no pudiesen dar funciones por culpa mía».

Por fin, el nuevo artefacto fue embarcado en el vapor «Mahonés» el 28 de octubre de aquel año 1857. Era de zinc

dorado, con brancas de latón y veinticuatro luces con sus correspondientes tubos y cadena. Remitióse también la cristalería entre la que figuraba unas bolas medio raspadas y medio floreadas, procedentes de Lyon de unas seis pulgadas de alto, así como accesorios y piezas de recambio.

El aparato, según nos asegura el señor Hernández Sanz, no se colocó hasta después de terminar la temporada 1858-1859 y por lo tanto debió lucir por vez primera en la función del 8 de septiembre con que inauguró la temporada 1859-1860 la Compañía de Opera del barítono Signore Crotti.

Elogiando las cualidades de la nueva lucerna, decía el Sr. Nylsen en su carta del 4 de noviembre de 1857 a los empresarios: «No dudo quedarán Vds. satisfechos, tanto de su solidez, pues ha sido construida con todo esmero, como de su perfecta semejanza con el dibujo indicado y estoy persuadido, hará muy buen efecto cuando esté colocada en su puesto».

Hubo sus más y sus menos a causa de haber presentado el Sr. Portals una factura por importe superior al precio convenido, fundándose en haber tenido que construir expresamente ciertos moldes, así como otros trabajos extras imprevistos, pero después de razonadas cartas de los empresarios mahoneses, avínose a mantener el precio primeramente fijado según presupuesto. Finalmente, el 18 de marzo de 1858 quedaba la cuenta saldada según se desprende de una carta del señor Nylsen de dicha fecha en que decía así: «Junto a su atenta 9 cte., recibido la Letra c/ este Sr. Masó de Rvn. 4.014,17 que con los Rvn. 546,— 17 mrs. que me ha entregado el capitán del vapor, Sr. Carreras, componen el saldo que quedaban ustedes a deber al Sr. Portals de Rvs. 4.561 por la lucerna de este teatro y tubos para el mismo, según convenio». O sea, que el coste total de la araña fue de 1.140,— pesetas ascendiendo los fletes, embalages, guía y despacho de los bultos, a 18 duros 10 Rvn.

Estos son los datos que poseemos sobre la última araña central que funcionó en nuestro teatro. El error aparecido en

las notas publicadas en estas páginas en 1948 se justifica por el hecho de que sus autores, desconociendo que en 1857 se hubiese adquirido una nueva lucerna en Barcelona, supusieron, lógicamente, que la inventariada en 1870 era la traída de Marsella y atribuyeron a ésta las buenas condiciones de la recibida años más tarde. La primera, como se ha dicho, lucía a base de aceite y era de hierro y madera.

Y en cuanto a una supuesta iluminación por medio del gas en nuestro teatro a partir de 1876, ello no pudo ser posible por la sencilla razón de que dicho sistema de alumbrado no se inauguró en Mahón hasta 1892 al mismo tiempo que la electricidad. En el Teatro Principal adoptóse la luz eléctrica a partir del 8 de febrero de 1893.

Sin embargo, la araña central había sido ya retirada en aquel año de 1876 pero no para instalar el gas, sino para mejorar las condiciones de visibilidad en la sala. Véase lo que publicó el diario local «El Bien Público» en su edición del 22 de julio de 1876: «Anoche se hizo un ensayo en el alumbrado para sustituir la lucerna que tanto priva la vista en algunos de los palcos de 2.º y 3er. piso, por el sistema de brancas distribuidas por los antepechos de los palcos. Este ensayo ha producido los mejores resultados y en su vista ha quedado adoptado».

Con esta modificación y retirada la araña central, continuóse con el alumbrado de petróleo hasta 1893 en que fue sustituido, repetimos, por la electricidad.

Habiendo nosotros mismos utilizado los datos que hoy rectificamos —confiados en la certeza de los mismos— al final de nuestra monografía «Ciento cincuenta años de arte lírico y dramático en el coliseo de Mahón», creemos oportuno publicar el resultado de nuestras modestas investigaciones para con ello contribuir al esclarecimiento de la pequeña historia del alumbrado que tuvo en épocas pretéritas nuestro esbelto y querido coliseo.

Actividad del Ateneo

El buen acuerdo de dedicar íntegramente el número correspondiente de REVISTA DE MENORCA del anterior semestre al homenaje del que fue admirado ateneísta y brillante colaborador don Pedro Ballester Pons, impidió la publicación de estas notas con que habitualmente informamos de la labor realizada en nuestra entidad. Para subsanar aquella voluntaria omisión, en estas líneas nos proponemos recoger el resumen de la actividad desarrollada durante el segundo semestre de 1971 junto con la del primer semestre de 1972 a que corresponde al presente número.

—Dejemos constancia en primer lugar que, en Junta General Ordinaria, fueron renovados varios cargos de la JUNTA DIRECTIVA en julio de 1971.

—**MUSICA:** En pleno verano se produjo un hecho importante: reunión celebrada en Palma en el Palacio de la Diputación Provincial por el Patronato para el Fomento Musical y Artístico de Baleares y concesión por parte de dicho Patronato de una ayuda de 35.000 pesetas, que ha de posibilitar el acento musical del presente Curso.

Lo primero que se produjo fue un acto de divulgación de la canción popular menorquina organizado por el Club Minórica, al que siguieron, ya en **septiembre**, una serie de notables conciertos. El día 5, Ramón Coll ofrecía una magnífica audición de piano en organización conjunta de las Juventudes Musicales, del Ayuntamiento y del propio Ateneo. Días después, el 22, era de nuevo el Club Minórica quien presentaba un recital de folklore menorquín con intervención de Pepe Mascaró, Josep María Quintana, Lluís Guasteví y Pere Pelegrí, actuando Andreu Murillo de mantenedor. Y ya finalizando el mes, de nuevo el Club Minórica del Ateneo brindaba en el Auditorium de la Casa de Cultura un ciclo de audiciones de música barroca.

Octubre fue más parco, aunque no menos valioso: casi a su final nos permitía gozar de la exquisita ejecución de un concierto de piano a cargo del maestro Lorenzo Galmés. En cambio fueron dos los conciertos tanto en **noviembre** como en **diciembre**: dos de ellos a cargo de nuestro nunca suficientemente ponderado Grupo Filarmónico, otro, de piano, organizado por las JJ. MM. lo dió María Jesús Crespo, y el cuarto también protagonizado por la Orquesta de Cámara del Grupo Filarmónico, el cual, gracias a la ayuda antes mencionada, ve engrosada su composición con mayor número de músicos, especialmente de viento: flauta, clarinete y oboe, que permiten una mayor y más variada gama musical.

El semestre primero de 1972 se inició con un recital de Jazz, Blues y Bossanovas preparado por el Club Minorica, a continuación del cual las Juventudes Musicales ofrecieron el Duo de flauta y piano por Salvador Gratacós y Angel Soler con obras de Haendel, Beethoven, Bach, Mozart, Honneger y Bartok, y cerró las sesiones de **enero** la Orquesta de Cámara del Grupo Filarmónico, bajo la dirección del maestro Jaime Calafat, interpretando composiciones de Delibes, Beethoven, Arrieta y Grieg.

La actividad musical de **febrero** la llevaron exclusivamente las JJ. MM. con dos conciertos, el primero de música medieval y renacentista por los intérpretes belgas Roger Calentín y René Jacobs, y el segundo, uno de los más notables de la temporada, con la participación de la mezzosoprano Anna Ricci, acompañada al piano por Angel Soler.

Marzo nos deparó un primer concierto del Grupo Filarmónico a base de obras de Mozart y de Beethoven, para dar paso inmediatamente a otro extraordinario dedicado al recuerdo y en homenaje a doña María Mercadal de Aguinaga, en que participó su Orquesta de Cámara dirigida por el Mtro. Calafat y los cantantes hermanos Borrás, Lina Camps y Antonio Vinent. Las JJ. MM. nos permitieron escuchar nuevamente a la pianista Rosa María Cabestany. Y cuando ya finalizaba el mes, la Orquesta de Cámara del Grupo Filarmónico, bajo la dirección del repetido Mtro. Calafat, rendía su culto a la tradición de la Semana Santa con un gran concierto en la Iglesia Parroquial de SantaMaría interpretando las "Siete Palabras" de Haydn.

Con su invariable celo y constancia el Grupo Filarmónico celebró en **abril** su concierto con música de Schuman y Beethoven. Luego, a primeros de **mayo**, fue su Orquesta de Cámara la intérprete de obras de Mozart y de Beethoven, y casi a finales volvía Rosa María Cabestany en el séptimo Concierto de la temporada de JJ. MM. para acompañar al violoncelista Luis Claret en composiciones de Brahms, Basses y Debussy.

En **junio**, el Grupo Filarmónico cerró la temporada con el número 477 de su larga y valiosa empresa, décimo de esta serie.

—**CONFERENCIAS:** Por lo que se refiere a la cátedra del Ateneo recibió a su primer conferenciante del semestre de 1971 que nos ocupa el 10 de **agosto** en la persona del profesor Daniel Stanley, de la Universidad norteamericana de Vermont, el cual disertó sobre "Las sedimentaciones de las series de Flysch".

Y en **septiembre** le siguió el Dr. don Juan Comas, Catedrático de

Antropología de la Universidad de Méjico, quien desarrolló su conferencia sobre la "Relación de los estudios de Antropología con otras ciencias humanas desde la Medicina hasta la Sociología e Historia".

En **enero** del 72 nuestro Ateneo celebró la 1.^a Semana Cultural promovida por el Ayuntamiento de Mahón y la cátedra fue sucesivamente ocupada por el Delegado Provincial de Industria don José Fortuny hablando sobre "Menorca, su industria y el III Plan de Desarrollo"; por el Delegado Provincial de Educación y Ciencia, don Bartolomé Pastor, quien desarrolló el tema "Educación General Básica", y por el joven y galardonado escritor don Gabriel Janer Manila, cuya disertación versó acerca de "Literatura y Sociedad". Casi finalizando **marzo**, fue conferenciante el entonces Director General de Formación Profesional don Eugenio López, que desarrolló su disertación sobre "Educación y futuro". Y ya a principios de **junio** la cátedra fue ocupada de nuevo por Gabriel Janer Manila para desarrollar el tema "Consideraciones sobre narrativa insular contemporánea".

—**EXPOSICIONES:** La actividad expositora, si no muy abundante, hay que reconocer que se ha significado por su calidad. Tal puede decirse por la favorable acogida deparada, por ejemplo, en **julio** del 71, a la exposición de grabados y pinturas de Rafael Alsedo. Durante las **fiestas de Gracia** y dentro del programa de fiestas patronales, no faltaron buenas muestras de la vocación isleña. Y en la **Navidad** los jóvenes alumnos de la Escuela Municipal de Dibujo del Ateneo probaron su buen gusto y el aprovechamiento con que acogen las enseñanzas de esta escuela promovida para despertar las aficiones artísticas.

Tramontando **enero** y con la fiesta del patrón de Menorca, **San Antonio**, el artista vallisoletano Amigo Hortelano colgó buen número de excelentes retratos a lápiz de magnífica factura. Pero la gran muestra se desarrolló con el **XI Salón de Primavera**, cuando ésta casi ya se rendía al verano. Crecida fue la participación y muy estimables las obras presentadas. La Medalla de Honor se adjudicó al óleo "Ibiza" de Miguel Llabrés. Las primeras medallas correspondieron: en óleo, a "Paisaje con luna" de W. Russell, en acuarela, al bodegón firmado por F. Alexandre Roig, y en dibujo, a la "Composición" de Xavier Salvador. Se otorgaron medallas al mérito y las obtuvieron, en óleos, "Avenida del valle" de Socorro Hernández, y en acuarela, "Composición", de Félix Bernardino. Por cierto que la jornada de clausura del Salón coincidió, y la aumentó en solemnidad, con la entrega del Premio Ateneo 1971 de Arquitectura, "Francisco Femenías" patrocinado por el Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares.

Ya cerrado este certámen, finalizando **junio**, aún accedió al Salón del Ateneo una segunda exposición de trabajos realizados por la Escuela de Dibujo, que probó la aventajada tarea de los alumnos y provocó múltiples felicitaciones a su profesora, Sra. Boetcher de Alexandre.

—**PREMIOS INVESTIGACION:** Se ha hecho alusión anteriormente al premio "**Francisco Femenías**" de **Arquitectura** con motivo de la entrega de los premios. Este galardón había sido convocado en **agosto** del 71, juntamente con el premio "Mauricio Hernández", patrocinado por la Caja de

Anceros y Monte de Piedad de Baleares. El de Arquitectura se adjudicó al trabajo presentado por los estudiantes menorquines Vicente Jordi y Enrique Taltavull y el catalán Juan Figuerola, concediéndose accessit a otro presentado por Peter Sutton. Para el premio "**Mauricio Hernández**", el Jurado eligió un amplio y exhaustivo "Estudio Estatigráfico y Sedimentológico de los materiales miocénicos de la Isla de Menorca" del que resultó autor don Antonio Obrador Tudurí, adjudicándose un accessit especial a un interesante trabajo del erudito historiador mahonés don Luis Alemany Vich, sobre "La Prensa en Menorca".

—**CINE:** Otra de las actividades que viene mereciendo el interés de nuestros asociados y aún de numerosos aficionados de la ciudad es la desarrollada por el Cine-Club que viene proyectando con regularidad interesantes filmes. En la imposibilidad de comentar estas sesiones de indudable trascendencia y como muestra de la labor que se realiza, queremos siquiera dejar constancia de los títulos presentados durante la temporada de 1971-72. Estas **sesiones, de carácter quincenal**, se iniciaron en 21 de **septiembre** con "Nocturno 29", de Portabella, al que siguieron "Un Uomo de Bruciare", de Orsini, "Slavnosti a Hostech", de Nemeč, "El último sábado", de Balañá, y "Dos vidas", de Vera Chytilova, con la que se cerró 1971. A partir de **enero** y hasta el fin de la temporada se proyectaron "Calcuta", de Mallé, "Antonio das Mortes", de Rocho, "Mouchette", de Brsson, "El Padre", de Szabo, "Las Amigas", de Antonioni, "Submarino amarillo", de Dunning, "Marat-Sade", de Brook, "Kanal", de Wajda, "Barriera", de Skolimovski, "Conga Zumba", de Diegues, "Moderato cantabile" de Brook, y "Los amores de una rubia", de Forma. Vale añadir que estas sesiones estuvieron animadas por vivos coloquios de indudable eficacia formativa.

—**PUBLICACIONES:** En el orden bibliográfico, hemos de señalar la aparición del segundo tomo del excelente "**Ensayo de Bibliografía Menorquina**" compuesto por don Miguel Barber Barceló, cuya edición fue patrocinada por los Ayuntamientos de toda la isla, y la aparición del número extraordinario de "**Revista de Menorca**" conteniendo los trabajos premiados en 1967 y 1968, "La fauna de Menorca" de Compta Sart, y "Las Tauias", de José Mascaró Pasarius. En la vigilia del Día del Libro, en mesa redonda, se presentó la "Historia de Menorca" del Licenciado don Guillermo Pons Pons, publicada por "Editorial Menorca, S. L.", como **contribución al Año dedicado al Libro por la Unesco**.

—**OTRAS:** Entre otras actividades destacables resaltemos, finalmente, al **Grupo Filatélico y Numismático** que viene realizando sus periódicas reuniones cada vez más animadas y concurridas y los cursillos de educación musical y de técnicas de expresión plástica organizados, en **abril** y **mayo** respectivamente, por el Grupo de Maestros de la Sección de Ciencias Filosóficas y Morales.

Dejemos también constancia de la **presencia del Ateneo** en el Patronato para el Fomento Musical y Artístico de las Baleares, en la Comisión creada para la restauración del órgano de la parroquia de Santa María y en la Directiva de Amigos de la Opera de nuestra Ciudad.